

---

## estudios estadísticos y prospectivos

# **P**ropuesta para un compendio latinoamericano de indicadores sociales



**Unidad de Estadísticas Sociales**



Santiago de Chile, diciembre de 2005

Este documento fue preparado por Simone Cecchini, funcionario de la División de Estadística y Proyecciones Económicas, en el marco del proyecto Red de Instituciones y Expertos en Estadísticas Sociales y de Medio Ambiente (REDESA), coordinado por Juan Carlos Feres, Jefe de la Unidad de Estadísticas Sociales de esa División. El estudio se basa en otros documentos del mismo proyecto, tales como “Hacia un Sistema Latinoamericano de Indicadores Sociales” (autor Guillermo García-Huidobro) e “Indicadores Sociales en América Latina y el Caribe” (Serie estudios estadísticos y prospectivos N° 34). El autor agradece especialmente a Juan Carlos Feres, Marco Galván, César Guadalupe, Leopoldo Laborda, Xavier Mancero, Salvador Marconi, Vivian Milosavljevic, Claudio Moris y Jorge Rodríguez por sus valiosos comentarios y a Fabiola Fernández por su excelente asistencia. Claudio Moris colaboró en la preparación de las fichas técnicas presentadas en el Anexo.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

---

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN impreso 1680-8770

ISSN electrónico 1680-8789

ISBN: 92-1-322857-0

LC/L.2471-P

N° de venta: S.06.II.G.15

Copyright © Naciones Unidas, diciembre de 2005. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

---

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

## Índice

---

<b>Resumen</b> .....	5
<b>Antecedentes</b> .....	7
<b>I. Introducción</b> .....	9
<b>II. Áreas temáticas</b> .....	15
2.1 Bienestar .....	17
2.1.1 Pobreza .....	19
2.1.2 Distribución del ingreso .....	20
2.1.3 Hambre y desnutrición .....	21
2.2 Trabajo.....	22
2.2.1 Empleo, desempleo y subempleo .....	23
2.2.2 Remuneraciones y calidad del empleo .....	24
2.3 Educación .....	25
2.3.1 Cobertura .....	27
2.3.2 Impacto y rendimiento.....	27
2.3.3 Recursos destinados a la educación.....	28
2.4 Salud.....	30
2.4.1 Mortalidad .....	31
2.4.2 Fecundidad, salud reproductiva y lactancia materna...32	
2.4.3 Morbilidad .....	32
2.4.4 Cobertura .....	33
2.4.5 Recursos .....	33
2.5 Género .....	35
2.5.1 Participación en la actividad económica .....	36
2.5.2 La mujer y la pobreza .....	36
2.5.3 Educación y capacitación de la mujer .....	36
2.5.4 Participación política de la mujer .....	36
2.5.5 Violencia contra la mujer .....	37

2.6	Vivienda y servicios básicos .....	38
2.6.1	Tenencia y tipos de viviendas .....	39
2.6.2	Servicios básicos .....	40
2.7	Población .....	41
2.7.1	Tamaño, estructura y distribución geográfica de la población .....	43
2.7.2	Crecimiento de la población .....	43
2.7.3	Migración.....	44
2.7.4	Familias.....	44
2.8	Economía .....	45
2.8.1	Producto .....	46
2.8.2	Precios.....	46
2.8.3	Gasto público social.....	47
2.8.4	Deuda.....	48
<b>III.</b>	<b>Conclusiones</b> .....	49
	<b>Bibliografía</b> .....	51
	<b>Anexos</b> .....	55
	<b>Serie estudios estadísticos y prospectivos: números publicados</b> .....	121

## Índice de cuadros

Cuadro 1	Áreas y sub-áreas temáticas del compendio de indicadores sociales .....	16
----------	---	----

## Índice de recuadros

Recuadro 1	El índice de desarrollo humano .....	11
Recuadro 2	Los derechos humanos y el desarrollo .....	12
Recuadro 3	El índice de necesidades básicas insatisfechas .....	19
Recuadro 4	La transición epidemiológica .....	30
Recuadro 5	El déficit habitacional.....	40
Recuadro 6	Principales transformaciones demográficas de América Latina y el Caribe .....	42

---

## Resumen

---

Este documento, basándose en propuestas acordadas en el ámbito de distintas cumbres y conferencias de las Naciones Unidas, presenta un conjunto de 105 indicadores internacionalmente comparables para el monitoreo y el seguimiento del desarrollo social en América Latina. Con este fin, se agrupan los indicadores en ocho áreas temáticas (bienestar, trabajo, educación, salud, género, vivienda y servicios básicos, población y economía), cada una de ella desglosada en ulteriores sub-áreas, y se presenta un inventario de indicadores básicos y recomendados. Todos los países de la región deberían estar en condiciones de calcular y diseminar los 50 indicadores básicos; sin embargo, para ampliar la visión del panorama social regional, sería deseable que los países proporcionaran información sobre los 55 restantes indicadores recomendados. Finalmente, en el anexo del documento, se exhiben fichas técnicas de la base de estadísticas e indicadores sociales (Badeinso) de la CEPAL, que contienen la definición, metodología de cálculo, desagregaciones disponibles, fuentes de información y comentarios sobre cada uno de los indicadores sociales básicos.



## Antecedentes

---

Este documento fue preparado en el marco del proyecto REDESA (Red de Instituciones y Expertos en Estadísticas Sociales y de Medio Ambiente) de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). REDESA surgió ante la urgente necesidad de fortalecer la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para producir estadísticas sociales y ambientales oportunas y confiables, que permitan una mejor formulación y monitoreo de las políticas de desarrollo y, al mismo tiempo, mejorar el nivel de coordinación en la producción de dichas estadísticas entre los países de la región. REDESA cuenta con la cooperación del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) de Naciones Unidas. Su duración como proyecto fue de cuatro años, entre el 2002 y el 2005. A partir de 2005 las actividades de REDESA forman parte del plan de trabajo regular de CEPAL.

REDESA tiene tres objetivos centrales: i) promover y fortalecer la producción de estadísticas sociales y de medioambiente en los países de la región; ii) incrementar el nivel de coordinación en la producción, difusión y uso de la información estadística relativa a los temas sociales y de medio ambiente; y iii) crear oportunidades para el intercambio de información y de experiencias entre instituciones y expertos en ambas áreas, con el fin de difundir las buenas prácticas y los progresos técnicos y metodológicos, facilitando así su incorporación en los respectivos programas de trabajo.



## I. Introducción

---

A partir de los años noventa, en las cumbres y principales conferencias de las Naciones Unidas se ha examinado –desde una perspectiva de derechos humanos– una amplia variedad de temas sociales y se han realizado declaraciones con objetivos y metas de desarrollo, que han sido aprobadas por los países y están orientadas al mejoramiento del bienestar de la población de todo el planeta. Los consensos logrados en los años noventa fueron coronados en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas de septiembre del 2000, en la cual los líderes del mundo acordaron el establecimiento de los "objetivos de desarrollo del Milenio" (ODM) para combatir la pobreza, el hambre, el analfabetismo, la discriminación contra la mujer, las enfermedades y la degradación del ambiente. Tanto los ODM como otros objetivos consensuados en el seno de Naciones Unidas requieren toda una serie de indicadores para supervisar los adelantos que se realizan en relación con cada meta.<sup>1</sup>

Este documento pretende contribuir a la búsqueda de un consenso entorno a un conjunto de indicadores comparables internacionalmente para el monitoreo y el seguimiento del desarrollo social en América Latina. Por un lado, se basa en la convicción de que la toma de decisiones, el desarrollo de políticas públicas eficientes, y la evaluación del impacto de distintas políticas económicas y sociales necesitan sustentarse en un sistema adecuado de indicadores sociales, y que un sistema inadecuado constituye en sí mismo una importante

---

<sup>1</sup> Naciones Unidas (2001) estimó en más de 280 el número de indicadores resultantes de sus cumbres internacionales.

barrera para el desarrollo social de los países.<sup>2</sup> Por otro lado, se reconoce que no todas las metas e indicadores tal como se definieron en el ámbito de los ODM son aplicables a cada país de América Latina, ya sea porque no representan en varios casos un registro de alguna mejora sustancial de las condiciones de vida o porque su aplicación no es adecuada en las condiciones que se presentan en algunos países. Se tomará por lo tanto en cuenta una serie de indicadores adicionales o complementarios propuestos por la CEPAL en su reciente informe regional sobre los ODM en América Latina y el Caribe (CEPAL, 2005a).

Idealmente, un sistema de indicadores de desarrollo debería abarcar todos los aspectos de la vida de las personas, integrando la información social con aquella de índole económica y medio ambiental. El contexto económico, aún con serias limitaciones, es efectivamente un aspecto fundamental para cualquier análisis que pretenda mostrar si las condiciones de vida de las personas están mejorando o no. A su vez, los temas medio ambientales son de innegable importancia en relación con el ámbito social, dado que por ejemplo la contaminación de los elementos y la perturbación de los equilibrios ecológicos están estrechamente relacionados con la salud, la alimentación, la dinámica poblacional y muchos otros aspectos de la calidad de vida (Cecchini, 2005). De cualquier manera, en este documento nos concentraremos en las esferas que exigen políticas públicas sociales, más que en el ámbito de la producción económica o de las políticas medioambientales.

Dadas las múltiples dimensiones del ser humano, en el ámbito social es necesario utilizar un gran número de indicadores que miden distintas variables para cada dimensión analizada (el bienestar, la educación, la salud, etc.). El uso de una “batería” de indicadores para la evaluación del desarrollo social en la región es la aproximación seguida en el Panorama Social de América Latina y el Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe de la CEPAL, así como en su Base de estadísticas e indicadores sociales (Badeinso).<sup>3</sup> Este enfoque tiene la virtud de mostrar con claridad los ámbitos en los que existen necesidades insatisfechas (CEPAL, 2004), sin sintetizar la información en un único índice como en el caso del índice de desarrollo humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (véase recuadro 1), o del índice de necesidades básicas insatisfechas (véase infra, recuadro 3).

---

<sup>2</sup> Para una completa visión sobre los aspectos teóricos, metodológicos y operativos respecto de los indicadores sociales en América Latina y el Caribe, así como para mayores detalles y los listados de indicadores propuestos en la Cumbre del Milenio y en otras cumbres y conferencias de Naciones Unidas, véase Cecchini (2005) y CEPAL (2005a).

<sup>3</sup> Véase [websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp](http://websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp).

**Recuadro 1**  
**EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO**

Los indicadores compuestos (o “índices”) representan tendencias en el bienestar o los servicios sociales que incluyen diversos y amplios aspectos. Para compilar los indicadores compuestos, hay que utilizar una combinación ponderada de indicadores de los factores subyacentes; por lo tanto, la cifra resultante de esta combinación se refiere a más de una variable. El Índice de Desarrollo Humano (IDH), introducido en 1990 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es un ejemplo paradigmático de un indicador compuesto. En el caso del IDH, el desarrollo humano se entiende como la interacción de variables demográficas, de salud, educación e ingreso y se mide ponderando la esperanza de vida al nacer (1/3), la tasa de alfabetismo (2/9), la tasa de matriculación primaria (1/9), secundaria y terciaria y el ingreso real per cápita (1/3). La construcción del IDH está basada en un enfoque de “reducción de brechas”: el desarrollo no se mide a partir del crecimiento de una variable, sino de la reducción de la distancia entre la variable y su máximo valor posible.

La metodología del IDH, sin embargo, no está exenta de críticas. Entre otras, se puede mencionar la arbitrariedad en la elección de los ponderadores para cada indicador, la redundancia del índice con respecto a la información que proveen sus indicadores, la poca importancia que reciben los ingresos altos y lo discutible que resultan las paridades del poder adquisitivo (PPA) utilizadas en el indicador sobre ingreso.

**Fuente:** Cecchini (2005), Mancero (2001) y PNUD (2005).

La exigencia de sistematizar un gran número de indicadores sociales nos lleva a elaborar una propuesta organizada en “áreas temáticas”, o sectores: bienestar, trabajo, educación, salud, vivienda y servicios básicos, género y –para información de contexto– población y economía. Estas áreas temáticas corresponden a algunas de las principales divisiones de las funciones de política asignadas comúnmente a distintos ministerios en los países (trabajo, educación, salud, vivienda, economía) así como a esferas de política intersectorial (bienestar, género) (Naciones Unidas, 2001).<sup>4</sup> No obstante, dado que la realidad que intenta capturar un sistema de indicadores sociales –así como su percepción por parte de la sociedad– cambia constantemente, sería deseable ir más allá de los ocho temas objeto de este documento. En la región, de hecho, ya se están produciendo indicadores en áreas “emergentes” como la cohesión y exclusión social, la gobernabilidad, la sociedad de la información, la cultura, la violencia intrafamiliar o la situación de los discapacitados, que son de gran importancia y en las cuales se necesita avanzar.<sup>5</sup>

Se reconoce también la necesidad de progresar hacia una mirada de naturaleza más amplia e integrada de los indicadores sociales, de manera que los mismos dispongan de vinculaciones entre sí y también con los indicadores económicos y medioambientales. Esta visión integral es además necesaria de acuerdo con el enfoque de derechos humanos que subyace las distintas propuestas de indicadores de Naciones Unidas (véase recuadro 2) y que constituye el marco ético para la formulación de las políticas de desarrollo (Ocampo, 2004). En lo que toca a las políticas sociales, el enfoque de derechos exige remplazar las tradicionales orientaciones de las políticas públicas – históricamente concentradas en la prestación de servicios sociales básicos– a favor de aproximaciones más integrales. Esta visión recalca la preocupación que los esfuerzos sectoriales hacia una mayor equidad pueden resultar inútiles si no se suman a aproximaciones integrales a los problemas que lo provocan (Artigas 2003; CEPAL 2000b; CEPAL, UNICEF, SECIB 2001).

<sup>4</sup> Podemos además definir estas áreas temáticas como “tradicionales”, dado que en lo que concierne la información estadística en esos sectores se ha experimentado un buen nivel de desarrollo.

<sup>5</sup> Para un listado de áreas “emergentes”, véase Cecchini (2005), recuadro 12.

**Recuadro 2**  
**LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESARROLLO**

A partir de su creación en 1945, una de las labores fundamentales de las Naciones Unidas ha sido la promoción de los derechos humanos en todos los países del mundo. La adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos (en 1948) y el Pacto Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (en 1966) por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas marcaron hitos en el sistema internacional de promoción y protección de los derechos humanos. La Declaración Universal reconoce, entre otros, el derecho de todas las personas al trabajo, la seguridad social, el bienestar, la salud y la educación, así como la protección de la familia y la igualdad de género. Los derechos enunciados en el Pacto incluyen el derecho al trabajo y a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias, el derecho a fundar y a afiliarse a sindicatos, el derecho a la seguridad social, a la protección y asistencia a la familia, el derecho a un nivel de vida adecuado, al más alto nivel posible de salud física y mental, el derecho a la educación, así como a gozar de los beneficios del progreso científico. Los derechos económicos, sociales y culturales se caracterizan por su universalidad, indivisibilidad e interdependencia; y su eventual falta de realización conlleva un debilitamiento de la posibilidad de goce de los derechos civiles y políticos de los grupos de menores ingresos y niveles de educación.

**Fuente:** Asamblea General de las Naciones Unidas (1948), CEPAL (2000a) y OHCHR y PNUD (2004)

En el capítulo II de este documento se presenta un compendio de 105 indicadores básicos (50) y recomendados (55), comparables a nivel internacional, agrupados en ocho áreas temáticas – cada una de ellas desglosada en ulteriores sub-áreas.<sup>6</sup> Todos los países de la región deberían estar en condiciones de calcular y diseminar los 50 indicadores básicos –que en muchas ocasiones pertenecen a los ODM– y, para ampliar la visión del panorama social regional, sería deseable que los países proporcionaran información también sobre los 55 indicadores recomendados. De todas formas, es claro que son las sociedades de los distintos países las que deben definir hacia dónde quieren ir, cuáles son sus metas, y en consecuencia qué indicadores permitirían darle seguimiento a esas metas. Esta propuesta habrá por lo tanto de ampliarse o reducirse de acorde a los intereses específicos de los países y las políticas sustantivas pertinentes, tal como se hizo en el caso de los informes nacionales sobre los ODM.<sup>7</sup>

En el anexo A del documento, se presenta el listado completo de indicadores básicos y recomendados con información sobre el conjunto, propuesta, publicación o base de datos de Naciones Unidas de referencia. Los conjuntos de referencia para este compendio de indicadores sociales son: los ODM, el marco de indicadores del sistema de Evaluación Común para los Países (ECP o CCA, Common Country Assessment, en inglés); el conjunto mínimo de datos sociales nacionales (CMDSN); los indicadores de desarrollo sostenible, los indicadores para el seguimiento de las metas consensuadas en la Conferencia Internacional sobre Población y el Desarrollo y el Caribe y en la Plataforma de Acción de Beijing; el Programa regional de indicadores educativos (PRIE); los indicadores de la Iniciativa Regional de Datos Básicos de Salud y Perfiles de País; y los indicadores de la Agenda Habitat. Las publicaciones de referencia son el Panorama Social y el Anuario Estadístico de la CEPAL, así como el Panorama Laboral de América Latina y el Caribe y el Anuario de Estadísticas del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Además, se detalla si, a la fecha, los indicadores propuestos en este compendio están incluidos en la base de estadísticas e indicadores sociales (Badeinso) de la CEPAL.

<sup>6</sup> Es claro que un indicador puede pertenecer a una o más áreas y sub-áreas temáticas, aunque en este compendio se presente cada indicador exclusivamente en una área.

<sup>7</sup> Para mayor información sobre los informes nacionales ODM, véase [www.eclac.cl/mdg/countryrep.asp](http://www.eclac.cl/mdg/countryrep.asp).

Finalmente, en el Anexo B se exhiben fichas técnicas que contienen la definición, metodología de cálculo, desagregaciones disponibles, fuentes de información y comentarios sobre cada uno de los indicadores sociales básicos. Estas fichas técnicas fueron preparadas para Badeso con miras a la comparabilidad regional. Por lo tanto, en los distintos países de la región es posible que se usen en la práctica definiciones y fuentes de información distintas.



## II. Áreas temáticas

---

En este capítulo, se presenta un conjunto de 105 indicadores sociales agrupados en ocho áreas temáticas (véase cuadro 1). Seis de estas áreas se relacionan directamente con los derechos humanos, y específicamente con el derecho al bienestar, al trabajo, la educación, la salud, la igualdad de género, y al acceso a la vivienda y a servicios básicos como agua y saneamiento; mientras que las otras dos áreas proporcionan información de contexto sobre el tamaño, la estructura y el crecimiento de la población y la economía de los países. Siguiendo Naciones Unidas (2001), el proceso de selección de los indicadores se basó en las necesidades de las políticas, intentando lograr un equilibrio entre criterios relativos a esas mismas necesidades, las propiedades técnicas de los indicadores y la disponibilidad de datos. Además, se dio preferencia a los indicadores que fueron seleccionados para el monitoreo de los ODM. Aunque la situación ideal sería que un indicador satisfaga plenamente todos los criterios, es claro que ello no ocurre en la práctica.

En cada sección de este capítulo se introducen algunos aspectos clave del área temática, se discuten brevemente las sub-áreas temáticas que la componen y finalmente se presenta el listado de indicadores seleccionados, con su eventual pertenencia al conjunto de indicadores de los ODM. Con miras a un mayor enfoque de las políticas públicas en el tema de la equidad, se sugieren posibles desagregaciones de los indicadores. Aunque convendría presentar a mayoría de los

indicadores desagregados según sexo, áreas geográficas,<sup>8</sup> grupos de edad, y nivel de ingreso, en este documento no se presentan todas las desagregaciones que son teóricamente posibles, sino que las que en la actualidad más comúnmente se calculan sobre la base de censos, encuestas de hogares y registros administrativos. En lo que concierne la comparabilidad internacional de los indicadores, se decidió presentar la gran mayoría de los indicadores como porcentajes, tasas o valores per cápita, lo que facilita la comparación inmediata de las estadísticas (Naciones Unidas, 2001).

**Cuadro 1**

**ÁREAS Y SUB-ÁREAS TEMÁTICAS DEL COMPENDIO DE INDICADORES SOCIALES**

Área temática	Sub-área temática
1. Bienestar	1.1 Pobreza
	1.2 Distribución del ingreso
	1.3 Hambre y desnutrición
2. Trabajo	2.1 Empleo, desempleo y subempleo
	2.2 Remuneraciones y calidad del empleo
3. Educación	3.1 Cobertura
	3.2 Impacto y rendimiento
	3.3 Recursos
4. Salud	4.1 Mortalidad
	4.2 Fecundidad, salud reproductiva y lactancia materna
	4.3 Morbilidad
	4.4 Cobertura
	4.5 Recursos
5. Género	5.1 Participación en la actividad económica
	5.2 La mujer y la pobreza
	5.3 Educación y capacitación de la mujer
	5.4 Participación política de la mujer
	5.5 Violencia contra la mujer
6. Vivienda y servicios básicos	6.1 Tenencia y tipos de vivienda
	6.2 Servicios básicos
7. Población	7.1 Tamaño, estructura y distribución geográfica de la población
	7.2 Crecimiento de la población
	7.3 Migración
	7.4 Familias
8. Economía	8.1 Producto
	8.2 Precios
	8.3 Gasto público social
	8.4 Deuda

Fuente: elaboración propia.

<sup>8</sup> Aunque para las comparaciones internacionales se utilicen simplemente las áreas geográficas urbanas y rurales, en los países es fundamental desglosar los indicadores para cada nivel administrativo con capacidad de toma de decisiones sobre el uso y asignación de recursos.

## 2.1 Bienestar

Llevar una vida larga y saludable, tener educación y disfrutar de un nivel de vida decente, además de otros elementos como la libertad política, el respeto de los derechos humanos, la seguridad personal, el acceso al trabajo productivo y bien remunerado y la participación en la vida comunitaria son algunos de los aspectos que componen el bienestar (Sen 1985). No obstante, dada la dificultad de medir algunos de sus elementos constituyentes, en esta área temática nos restringiremos a los aspectos cuantificables y materiales del bienestar, relacionados con los conceptos de “nivel –o estándar– de vida” y “carencia de recursos” (Feres y Mancero, 2001a).<sup>9</sup> En particular, siguiendo la aproximación del primer objetivo de los ODM – “erradicar la extrema pobreza y el hambre” – este compendio se enfoca en los indicadores monetarios que miden pobreza e indigencia, en los indicadores de distribución del ingreso, así como en indicadores sobre el hambre y la desnutrición.

El primer objetivo de desarrollo del Milenio, tiene una relevancia especial para América Latina, ya que se estima que 88 millones de personas, alrededor del 17% de su población, vivía en extrema pobreza en 2005 (CEPAL 2005c)<sup>10</sup> y que alrededor de 53 millones de personas en toda América Latina y el Caribe se encontraban subnutridas. Su importancia deriva no sólo de la magnitud del problema, sino que también del hecho que un fenómeno multidimensional y complejo como la pobreza está estrechamente relacionado con los demás indicadores sociales. Por ejemplo, las insuficiencias en materia de salud y alimentación afectan a la población indigente y se traducen en desnutrición, mortalidad infantil, mortalidad materna y en una alta incidencia de enfermedades como el VIH/SIDA. Del mismo modo, la falta de educación, de acceso a agua potable y saneamiento, y habitar en viviendas inapropiadas o en tugurios constituyen graves obstáculos para el desarrollo de las capacidades individuales y la posibilidad de disponer de los recursos necesarios para escapar de la extrema pobreza (CEPAL 2005a).

La pobreza por ingresos, efectivamente, concuerda en gran medida con el resto de los indicadores sociales al menos en lo que respecta a la comparación entre países. Los países de la región con menores niveles de pobreza, como Chile, Costa Rica y Uruguay, muestran casi sin excepción mejores indicadores sociales que los demás. Asimismo, países caracterizados por altos niveles de pobreza e indigencia, como Bolivia, Guatemala y Nicaragua, registran las mayores carencias sociales. Sin embargo, cabe destacar que la correspondencia entre la insuficiencia de ingresos y la insatisfacción de otras necesidades no es total (CEPAL, 2004).<sup>11</sup> Cabe también destacar que existe una clara interrelación entre la pobreza y el mundo del trabajo, a través del empleo y las remuneraciones. En la región, la falta de empleos, tanto en términos cuantitativos como cualitativos (véase infra II.2) no ha permitido a los trabajadores liberarse del flagelo de la pobreza (CEPAL 2005a). El problema de la pobreza, sin embargo, va más allá de los problemas del mundo del trabajo, ya que existen otras causales sociales, económicas y demográficas, como el tamaño de la familia, la composición etaria, los niveles de educación y el estado de salud de sus miembros, así como las condiciones de la vivienda y el entorno en el cual residen.

<sup>9</sup> El término “estándar de vida” se refiere a la presencia o ausencia de bienes y servicios materiales requeridos para vivir y funcionar en una sociedad, así como al hecho de vivir con más o menos que otras persona. A su vez, la “carencia de recursos” se refiere a la carencia de riqueza para adquirir lo que una persona necesita. Aunque no siempre sea posible clasificar un método de medición del bienestar de manera unívoca dentro de estas definiciones, el método de líneas de pobreza –según el cual se considera pobres a las personas cuyo ingreso o consumo no es suficiente para mantener un nivel de vida considerado mínimo– se relaciona con la definición de “estándar de vida” (Feres y Mancero 2001a).

<sup>10</sup> Estas cifras no se refieren a la línea de pobreza de 1 dólar por día, sino que a las líneas nacionales de pobreza utilizadas por CEPAL (véase infra).

<sup>11</sup> Entre los indicadores analizados en una reciente edición del Panorama Social de la CEPAL, los mayores niveles de correlación con el ordenamiento de países según su nivel de incidencia de la pobreza se presentaron en los casos de la esperanza de vida y la mortalidad infantil, un 0,7 en ambos casos, y la mortalidad de niños menores de cinco años, un 0,8. Sin embargo, la correlación entre la incidencia de la pobreza y la proporción de personas sin acceso a saneamiento resultó ser relativamente baja (0,4), lo que revela que ciertas dimensiones del bienestar están menos asociadas a la pobreza por ingresos (CEPAL, 2004).

En lo que concierne la relación entre pobreza y distribución del ingreso, es importante enfatizar que si bien se trata de dos fenómenos distintos, existe un vínculo muy significativo entre ellos. Una inequitativa distribución del ingreso dificulta la reducción de la pobreza, ya que los recursos de la sociedad no se están asignando a quienes podrían obtener de ellos un mayor beneficio marginal. Además de debilitar los efectos del crecimiento económico sobre la reducción de la pobreza, la desigualdad distributiva representa del punto de vista moral un perjuicio para la sociedad porque no es admisible que ciertas personas posean recursos casi ilimitados cuando otras carecen de lo mínimo indispensable (CEPAL 2005a).

A su vez, es importante reconocer que si bien el combate a la pobreza es central en la lucha contra el hambre, no puede esperarse que los esfuerzos destinados a reducir la primera aseguren por sí solos la erradicación de la segunda. Además de aumentar la capacidad de compra de alimentos, es preciso atenuar el impacto de otros factores de riesgo de subnutrición y desnutrición. Entre otros factores, destacan las condiciones sanitarias de la vivienda (acceso a agua potable y saneamiento), la atención de la salud, el conocimiento de las normas de higiene para la manipulación de alimentos y los hábitos alimentarios, entre otros. Lo anterior explica que en los ODM se hayan establecido metas separadas para la reducción de la pobreza extrema y el hambre (CEPAL 2005a).

**Recuadro 3**  
**EL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS**

En América Latina, el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) – introducido por la CEPAL a comienzos de los años ochenta– ha significado un gran aporte para la identificación de ciertas carencias críticas de la población y la caracterización de la pobreza. Bajo este método se elige una serie de indicadores –típicamente provenientes de censos de vivienda y población– que permiten constatar si los hogares satisfacen o no algunas de sus necesidades principales. Usualmente, la insatisfacción de necesidades se evalúa en base a algunas características de la vivienda –tales como tipo de materiales, acceso a agua potable y saneamiento o número de cuartos– y a ciertos rasgos demográficos del hogar –número de miembros, asistencia escolar de los menores o nivel educativo del jefe. Así el concepto de pobreza implícito en el método NBI se limita, en la práctica, a unas pocas necesidades específicas, dejando de lado varios otros elementos relevantes del bienestar.

Una vez identificadas las diversas carencias de los hogares, es necesario llevar a cabo la agregación de dicha información, clasificando a los hogares como pobres y no pobres. Este proceso se realiza mediante el índice de NBI, que diferencia de manera dicotómica entre los hogares con al menos una necesidad insatisfecha y los que no presentan carencias críticas. El mecanismo de construcción del índice es el siguiente: en caso de que un hogar presente al menos una carencia crítica, el índice toma valor de 1; en caso contrario, el índice tomará el valor de 0. Agregando los valores del índice para todos los hogares se obtiene una especie de “índice de recuento”, que indica cuántos hogares tienen al menos una necesidad insatisfecha y se consideran, en consecuencia, pobres.

La agregación es uno de los aspectos más débiles del método NBI. En primer lugar, el índice no permite identificar la magnitud de las carencias; en segundo lugar, el número de necesidades insatisfechas que tiene que presentar el hogar para ser considerado pobre es totalmente arbitrario; en tercer lugar, la idéntica ponderación que reciben las distintas necesidades básicas dentro del índice no puede sustentarse teóricamente; finalmente, la probabilidad de encontrar hogares pobres aumenta con el número de necesidades consideradas, ya que ningún hogar deja de ser pobre cuando se agrega una nueva carencia, mientras que un cierto número puede llegar a serlo si no satisface la nueva necesidad introducida en el cálculo. Por estas y otras razones, en este documento se prefiere presentar los indicadores sociales por separado en las distintas áreas temáticas.

**Fuente:** CEPAL (2005c), Feres y Mancero (2001b) y Destremau y Salama (2002).

### 2.1.1 Pobreza

La pobreza es más amplia que sólo la falta de ingresos y dice relación con la falta de posibilidades para desarrollar plenamente la capacidad de las personas. Sin embargo, en esta propuesta seguiremos el enfoque según el cual se clasifica como “pobre” a una persona cuando el ingreso por habitante de su hogar es inferior al valor de una “línea de pobreza” o monto mínimo necesario que le permitiría satisfacer sus necesidades esenciales. Este es también el enfoque seguido en los ODM, como demuestra su primera meta, “reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.”

En América Latina, las líneas nacionales de pobreza utilizadas por CEPAL, expresadas en la moneda de cada país, se determinan a partir del costo de una canasta de bienes y servicios, empleando el método del “costo de las necesidades básicas” (CEPAL 2005c). Este método es más adecuado para supervisar las tendencias de la pobreza en los países que las líneas de 1 o 2 dólares por día utilizadas por el Banco Mundial porque tiene una clara vinculación con las realidades nacionales. Los indicadores de pobreza de la CEPAL, a diferencia de los indicadores del Banco Mundial, muestran además una mayor correspondencia con el PIB per cápita de los países y no usan

índices de paridad de poder adquisitivo que, entre otras debilidades, no reflejan las estructuras de consumo de los hogares pobres (CEPAL 2005a).

Los tres indicadores seleccionados en esta propuesta corresponden a la categoría de índices paramétricos propuestos por Foster, Greer y Thorbecke (FGT) (1984): el porcentaje de población en situación de pobreza e indigencia –o índice de recuento–, el coeficiente de la brecha de pobreza e indigencia y el FGT2 –o severidad de la pobreza. El primer indicador contabiliza la proporción de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza o indigencia y, debido a su facilidad de interpretación, es el más utilizado en los estudios sobre pobreza. El segundo, la brecha de pobreza, se considera más completo que el índice de recuento, porque no sólo toma en cuenta la proporción de personas pobres, sino también la diferencia entre sus ingresos y la línea de pobreza, lo que significa que añade información sobre el grado de pobreza. Finalmente, el tercer indicador, el FGT2, también mide la distancia entre la línea de pobreza y el ingreso individual, pero eleva al cuadrado dicha distancia para dar un mayor peso relativo en el resultado final a quienes están más lejos de superar la pobreza, y por lo tanto es también conocido como índice de “severidad” de la pobreza (CEPAL 2005c).

### **2.1.2 Distribución del ingreso**

La equidad es otra dimensión central al tema del bienestar. Uno de los rasgos más sobresalientes de la situación social de América Latina es la marcada concentración del ingreso que prevalece en la mayoría de los países. Este rasgo hace que la región sea considerada la más rezagada del mundo en tema de distribución del ingreso, incluso en comparación con regiones de menor desarrollo social y con niveles de pobreza más elevados (CEPAL 2005b).

El primer indicador de esta sub-área temática es el índice de Gini. A lo largo de la historia del análisis económico se han propuesto diversos indicadores para el estudio de la desigualdad; sin embargo parece existir consenso en el hecho de que este indicador sea el que haya tenido mayor aceptación en los trabajos empíricos y en los debates sobre el bienestar y la equidad en la región, ya que es de fácil interpretación (Medina 2001). El índice de Gini privilegia el estudio de las modificaciones que se producen en la parte media de la distribución y no asigna una ponderación mayor a su parte más baja –o sea a los más pobres (CEPAL 2005b). Por esta razón, el segundo indicador de esta sub-área es la proporción del ingreso que corresponde a la quinta parte más pobre de la población. Finalmente, el tercer indicador –la relación del ingreso del decil más rico y de los primeros cuatro deciles– ayuda a destacar una de las características que distinguen a América Latina en el contexto internacional, o sea la elevada participación del decil más rico en la distribución del ingreso.<sup>12</sup>

A las brechas económicas que genera la concentración del ingreso y la pobreza, se suman las brechas sociales, de participación política, de género, la discriminación entre etnias, entre segmentos laborales y demás manifestaciones de carencia de equidad en las sociedades. Por esta razón, a lo largo de este documento, se propondrán desagregaciones de los indicadores sociales según algunas de estas dimensiones, incluso la desagregación de los indicadores sociales por quintiles de ingreso.

---

<sup>12</sup> En los países más desarrollados, por ejemplo, la participación en el ingreso nacional del decil más rico de los hogares se encuentra en torno al 25% (promedio simple de 18 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, durante el período 1995-2000), valor inferior al que se registra en cualquier economía latinoamericana (CEPAL 2005b).

### 2.1.3 Hambre y desnutrición

El tema del hambre se enmarca en el derecho a la alimentación, reconocido en el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que consagra el derecho a un nivel de vida adecuado. Según el Pacto, los Estados reconocen el derecho fundamental de toda persona de estar protegida contra el hambre, y adoptarán medidas para mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos, y para asegurar una distribución equitativa de los alimentos. La falta de acceso a alimentos es una de las manifestaciones más graves y urgentes de la pobreza extrema, aunque no la única porque la alimentación inadecuada afecta también a estratos más amplios y a grupos que residen en determinadas zonas con inseguridad alimentaria permanente (CEPAL 2005a).

En esta sub-área temática se seleccionan cuatro indicadores, tres de los cuales se pueden utilizar para el monitoreo de la segunda meta de los ODM (“reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre”). El primero es el porcentaje de población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria, o sea el indicador sobre subnutrición utilizado por la FAO. El segundo es el porcentaje de menores de cinco años con insuficiencia ponderal o desnutrición global; esto es, cuyo peso para la edad es menor de dos desviaciones estándar de la mediana de la población internacional de referencia.<sup>13</sup> El tercer indicador es la desnutrición crónica, el porcentaje de menores de cinco años cuya talla para la edad es menor de dos desviaciones estándar de la mediana de la población internacional de referencia. Este indicador ha sido sugerido por CEPAL (2005a) como indicador adicional para el seguimiento de la segunda meta del Milenio porque en él se acumulan las consecuencias de la falta de una alimentación y nutrición adecuadas durante los años más críticos del desarrollo físico y psicomotor de los niños, cuyos efectos negativos son, en gran medida, irreversibles. Es importante presentar datos sobre la desnutrición infantil desagregados según distintas dimensiones socioeconómicas, ya que éstos permiten observar diferencias significativas, tal como hecho por CEPAL (2005a): la probabilidad de que los niños latinoamericanos extremadamente pobres sufran de desnutrición es entre dos y seis veces superior a la de los niños no pobres; la de los niños que viven en zonas rurales entre 1,5 y 3,7 veces la de los niños urbanos; y la de los niños indígenas de 1,6 a 2,5 veces la probabilidad de los no-indígena.

Finalmente, el cuarto indicador es el suministro de energía alimentaria en kilocalorías al día por persona, que corresponde a la suma de la producción anual de alimentos, el stock del período anterior y las importaciones, descontados los alimentos exportados y los destinados a uso diferentes del consumo humano (CEPAL 2004).

<sup>13</sup> La población de referencia es definida por el Centro Nacional de Estadística de la Salud de los Estados Unidos de América.

## 1. Bienestar

### Desagregaciones

#### 1.1 Pobreza

1.1.1 Porcentaje de población en situación de pobreza e indigencia <b>ODM</b>	Grupos de edad, área geográfica, nivel educativo (jefe de hogar), etnia
1.1.2 Coeficiente de la brecha de pobreza e indigencia <b>ODM</b>	Área geográfica, sexo (jefe del hogar)
1.1.3 FGT2 (severidad de la pobreza)	Área geográfica

#### 1.2 Distribución del ingreso

1.2.1 Índice de concentración de Gini	Área geográfica
1.2.2 Proporción del ingreso que corresponde a la quinta parte más pobre de la población <b>ODM</b>	Área geográfica
1.2.3 Relación del ingreso del decil más rico y de los primeros cuatro deciles (D10/D1-4)	Área geográfica

#### 1.3 Hambre y desnutrición

1.3.1 Porcentaje de población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria <b>ODM</b>	
1.3.2 Prevalencia de niños menores de 5 años de peso inferior al normal <b>ODM</b>	Sexo, área geográfica, quintiles de ingreso (o activos), etnia
1.3.3 Prevalencia de niños menores de 5 años de talla inferior al normal <b>ODM</b>	Sexo, área geográfica, quintiles de ingreso (o activos), etnia
1.3.4 Suministro de energía alimentaria (Kcal/día por persona)	

**Fuente:** elaboración propia.

**Nota:** Con el color gris se destacan los indicadores básicos. "ODM": indicador utilizado para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

## 2.2 Trabajo

Desde una perspectiva económica, el mundo del trabajo se refiere a aquellas actividades humanas que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios. A cambio de ese esfuerzo productivo, los trabajadores perciben remuneraciones, ya sea bajo la forma de ingresos netos (trabajadores independientes) o sueldos y salarios (trabajadores dependientes). La legislación laboral norma las relaciones laborales entre empleadores y trabajadores, por medio de instrumentos tales como el contrato de trabajo, el derecho a la sindicalización y la negociación colectiva; establece determinados derechos de los trabajadores, como la jornada laboral, el derecho al descanso y a las vacaciones; como asimismo ciertas protecciones, como el salario mínimo, la seguridad social, el fuero sindical y el fuero maternal. Los trabajadores, además, deben estar asegurados frente a los riesgos en materia de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales (OIT 1973). Sin embargo, el área del trabajo puede también considerarse como el eslabón que une los aspectos económicos y sociales del desarrollo, midiendo el grado de éxito o de fracaso de los logros alcanzados por una economía en directa relación con el ser humano (García-Huidobro 2005).

Los indicadores propuestos en esta área temática se fundamentan en una sólida base teórica y conceptual y en medio siglo de mediciones y perfeccionamiento continuo (Naciones Unidas, 2001). Responden a la disponibilidad de información estadística en América Latina y constituyen una base mínima de información necesaria para emitir una opinión sobre el panorama laboral de la región. Por lo general, corresponden a los que utiliza la Oficina Regional de la OIT para las Américas en su Panorama Laboral y la CEPAL en su Panorama Social, Anuario Estadístico y Estudio Económico. Las variables claves se agrupan en torno a conceptos tan ampliamente estudiados como: el desempleo abierto, las tasas de participación, la estructura del empleo, los salarios mínimos y medios y la cobertura de la Seguridad Social.

Si se deseara profundizar el actual diagnóstico sobre la situación laboral de la región, se podrían incorporar por una parte nuevas dimensiones de naturaleza cualitativa del problema del empleo que permitan distinguir entre empleos precarios y empleos protegidos o –como les denomina la OIT– decentes<sup>14</sup> y, de otra parte, metodologías avanzadas de medición que permitan cuantificar el problema del empleo desde una perspectiva dinámica, calculando por ejemplo las probabilidades de quedar desocupado, de pasar a la inactividad o viceversa (García-Huidobro 2005).

### 2.2.1 Empleo, desempleo y subempleo

El empleo es una expresión de la libertad humana y un derecho ciudadano que genera sentido de pertenencia y de inclusión. Desafortunadamente, en América Latina persiste la dificultad para generar empleo productivo de buena calidad. Esto se traduce en un desempleo abierto creciente y en ocupaciones de baja productividad para una parte importante de la fuerza de trabajo (CEPAL 2004).

El primer indicador básico de esta sub-área temática es la tasa de desempleo abierto. Según la OIT, para estar desocupado se requiere de las siguientes condiciones: no tener trabajo (no haber trabajado más de una hora) durante un período de referencia (la última semana previa a la encuesta); haber buscado activamente un empleo durante las últimas cuatro semanas; estar disponible y dispuesto a trabajar de inmediato (OIT 1982). Aunque esta definición haya sido adoptada por la mayoría de los países de América Latina, todavía existe una gran diversidad de mediciones del desempleo abierto, algunas de las cuales no cumplen con los requisitos de la OIT y otras que suman al desempleo abierto el desempleo oculto entre los inactivos.<sup>15</sup> Cabe destacar, además, que este indicador –en su desagregación por grupos de edad– se utiliza para el monitoreo de la meta 16 de los ODM: “elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.”

El segundo indicador básico es la población económicamente activa (PEA) –o fuerza de trabajo–, un subconjunto de la población en edad de trabajar (PET)<sup>16</sup> que incluye aquellas personas que se han integrado a la actividad económica para producir bienes o servicios que son transados en el mercado, y que por lo tanto son registrados por la contabilidad nacional de los países, a través del cálculo del producto. La PEA se compone de la población ocupada y desocupada; la población ocupada, a su vez, se compone de aquellas personas que trabajaron al menos una hora durante la semana de referencia. Mientras tanto, la población no económicamente activa (NEA), o población inactiva, incluye al resto de la población: dueñas de casa, estudiantes, jubilados, rentistas, personas con discapacidades.

Los demás indicadores recomendados añaden información sobre la tasa de participación, la tasa de ocupación y la estructura de la PEA ocupada según categoría laboral (empleadores, asalariados y cuenta propia).

<sup>14</sup> La OIT ha desarrollado recientemente la categoría conceptual del *empleo decente*, en que se combinan dimensiones sociales, económicas y laborales de la calidad del empleo, la satisfacción de determinadas necesidades básicas (salario mínimo), la protección de los trabajadores (contratos de trabajo, jornadas de trabajo, derecho a vacaciones, fuero materno), y ciertos derechos humanos básicos de los trabajadores consagrados en la Declaración Universal.

<sup>15</sup> El desempleo oculto entre los inactivos considera personas que quedan inicialmente clasificadas como inactivas, pues en el período de referencia no tenían trabajo y no buscaron activamente un empleo. Sin embargo, al preguntárseles en mayor profundidad las razones por las cuales no buscaron empleo, expresaron estar desalentadas de buscar y no encontrar trabajo, pero que han trabajado anteriormente y estarían dispuestas a trabajar si hubiese empleo dentro de un período de tiempo razonable.

<sup>16</sup> En este compendio, la PET se incluye en el área temática 7, población, como desagregación por grupo de edad de la población total. Cabe destacar que los límites de edad de la PEA varían de país en país, según la estructura demográfica de su población.

## 2.2.2 Remuneraciones y calidad del empleo

Como complemento de las mediciones del problema del empleo, se debe medir la situación de las remuneraciones, por lo menos respecto a los salarios promedios y los salarios mínimos.<sup>17</sup> Lo ideal sería conocer la situación de las remuneraciones según desagregaciones como la localización geográfica, el género, los grupos etarios, las actividades, ocupaciones, categorías, y los niveles de educación. Se podría además distinguir las remuneraciones por quintiles de ingreso; según asalariados del sector público y del sector privado en franjas modernas y en microempresas y según trabajadores independientes o por cuenta propia.<sup>18</sup>

La fijación del salario mínimo es uno de los mecanismos más antiguos de protección de los trabajadores con bajos niveles de educación y que se desempeñan en ocupaciones en las cuales tienen escaso o nulo poder de negociación. El salario mínimo tiene por objeto evitar la pobreza de los trabajadores asalariados y de sus familias, y hacer posible educar a sus hijos, por medio de la educación gratuita y obligatoria, previniendo el trabajo infantil (García-Huidobro, 1999).

El trabajo, además de ser justamente remunerado, debe desarrollarse bajo condiciones adecuadas. Sin embargo, en América Latina la mayoría de los trabajadores siguen teniendo bajas remuneraciones y careciendo de cobertura de seguridad social, con persistentes reducciones de la salarización y malas condiciones laborales, junto a nuevas formas de precariedad laboral (CEPAL 2004). Los indicadores relativos al sector no estructurado (informal) de la economía son por lo tanto determinantes para las políticas en la mayoría de los países de la región (Naciones Unidas, 2001). En este documento se propone al respecto la inclusión del indicador sobre población ocupada en sectores de baja productividad del mercado del trabajo (sector informal).

En esta sub-área temática presentamos además algunos indicadores laborales que forman parte de la definición de empleo decente: la tasa de accidentes profesionales, en referencia a las ocupaciones que se ejercen bajo condiciones de seguridad; los días de trabajo perdidos por huelgas, que por un lado es un indicador del grado de conflictividad de las relaciones laborales entre trabajadores y empleadores y por otro hace referencia a las ocupaciones que se ejercen en condiciones de libertad; y la tasa de trabajo infantil. Éste es una de las peores formas de trabajo que no respeta la dignidad humana, pues priva a los seres humanos de su niñez y de su oportunidad de educarse condenándolos en la edad adulta a empleos precarios y a la falta de empleabilidad (García-Huidobro, 2000).

Finalmente, en cuanto al tema de las ocupaciones que se ejercen bajo condiciones de equidad –y en particular en lo que concierne la reducción de las brechas entre hombres y mujeres en el mundo laboral– cabe destacar que el indicador sobre el ingreso medio de las mujeres respecto de los hombres (por niveles educativos y grupos de edad) está incluido en el área temática de género. Sería importante además mostrar las brechas de género existentes en el acceso a determinadas ocupaciones de alta responsabilidad o de naturaleza ejecutiva y proporcionar datos también sobre otros grupos vulnerables.

---

<sup>17</sup> Las remuneraciones convienen medirlas tanto en valores nominales a precios corrientes, como a precios constantes de un determinado año base, preferentemente la base que se utiliza para la medición del Producto Interno Bruto (PIB). Tal medición brinda las remuneraciones en términos reales, es decir, con un poder adquisitivo constante. Para fines de comparabilidad internacional, en este compendio se recomienda utilizar los índices anuales de los salarios medios y mínimos.

<sup>18</sup> Véase OIT (1973).

## 2. Trabajo

### Desagregaciones

#### 2.1 Empleo, desempleo y subempleo

2.1.1 Tasa de desempleo abierto <b>ODM</b>	Sexo, grupos de edad (juvenil: 15-24 años), área geográfica, nivel educativo
2.1.2 Población económicamente activa (PEA)	Sexo
2.1.3 Tasa de participación	Sexo; grupos de edad, área geográfica, nivel educativo
2.1.4 Tasa de ocupación	
2.1.5 Distribución de la PEA ocupada según categoría ocupacional (empleadores, asalariados, cuenta propia)	Sexo; área geográfica

#### 2.2 Remuneraciones y calidad del empleo

2.2.1 Salario medio real (índice promedio anual)	
2.2.2 Salario mínimo real (índice promedio anual)	
2.2.3 Ingreso medio de la PEA ocupada (en múltiplos de la línea de pobreza)	Sexo; área geográfica; sector baja productividad
2.2.4 Población ocupada en sectores de baja productividad del mercado de trabajo (sector informal)	Sexo
2.2.5 Asalariados con cobertura de protección social	Sexo; sector formal e informal
2.2.6 Tasa de lesiones profesionales	Sexo; actividad económica
2.2.7 Días no trabajados por huelgas	Actividad económica
2.2.8 Tasa de trabajo infantil	Trabajo remunerado y no remunerado

**Fuente:** elaboración propia.

**Nota:** Con el color gris se destacan los indicadores básicos. "ODM": indicador utilizado para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

## 2.3 Educación

La educación es un derecho humano básico cuyo respeto es parte ineludible de toda concepción del desarrollo.<sup>19</sup> Es un mecanismo de formación valórica y ciudadana, un ingrediente básico para que los individuos puedan desarrollar todo su potencial, capacidades y habilidades, y se espera que sea el vehículo que facilite la movilidad social (García-Huidobro 2005). El impacto social de la educación se manifiesta en el mercado laboral a través de la mejora de los niveles de ingreso, y en diversas áreas como la salud, la participación social, el desarrollo de instituciones, el bienestar social e individual. También ha sido ampliamente demostrado el efecto de la educación sobre los cambios en la estructura de la familia (en relación con la fecundidad y la participación en la actividad económica de sus miembros, entre otros), la promoción de valores democráticos, la convivencia civilizada y la actividad autónoma y responsable de las personas (CEPAL 2005a, Universidad Iberoamericana 2003).

En la actualidad, para alcanzar una sociedad que progrese hacia los ideales de paz, libertad y justicia social, los cuatro pilares de la educación según el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI –aprender a conocer, a hacer, a vivir juntos y a ser (Delors 1996)– aparecen como la esencia sobre lo cual debería centrarse la educación básica. A lo anterior, se agrega la necesidad que las sociedades vean en la educación un proceso que cubre prácticamente la totalidad del ciclo de vida de las personas, y se destaca en particular la importancia

<sup>19</sup> Véase el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948) y el artículo 28 de la Convención de los Derechos del Niño (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1989).

que tiene la estimulación precoz en las salas cuna y guarderías infantiles (World Education Forum 2000). Una mayor cobertura de la educación preprimaria contribuye al desarrollo de los niños en sus primeros años de vida y a cerrar las brechas entre los niños de distintos estratos sociales, precisamente en las edades en que esas desigualdades afectan más negativamente las oportunidades de bienestar futuro. Eleva además la eficiencia misma del sistema educativo, pues reduce el número de años necesarios para completar la educación primaria y secundaria. Otra consideración importante es que la ampliación de la atención preescolar otorga mayores posibilidades a las mujeres de incorporarse al mercado de trabajo (CEPAL 2005a; OREALC UNESCO/Santiago 2004).

La educación primaria completa se concibe como un mínimo que todos los países han de garantizar a sus niños y niñas. No obstante la difundida tendencia a considerar que la educación primaria universal es un objetivo ya alcanzado en América Latina, aún existen importantes desafíos en relación con el cumplimiento del derecho universal a una educación primaria de calidad. Está documentada la existencia, por una parte, de importantes falencias relativas a los escasos niveles de competencias que se logran y, por otra, de grandes rezagos, estrechamente vinculados a desigualdades sociales, que influyen en gran medida en las probabilidades que tienen los niños y niñas de concluir la educación primaria (CEPAL 2005a).

En un contexto económico globalizado, la educación secundaria se vuelve una condición mínima necesaria para el desarrollo de una fuerza laboral competitiva. Una educación secundaria que asegure aprendizajes relevantes y extendida a la mayor parte de un país es crucial para alcanzar mayores niveles de productividad y eficiencia social, así como más oportunidades y equidad en materia del acceso al bienestar y del pleno ejercicio de la ciudadanía (CEPAL 2005a). De hecho, la conclusión de la secundaria constituye actualmente un umbral educativo que eleva significativamente la probabilidad de mantenerse fuera de la pobreza absoluta en la vida activa, toda vez que se traduce en un incremento importante de los ingresos laborales (CEPAL, 2002).

Asimismo, para permitir una integración adecuada de los países de la región en un escenario mundial en el cual la producción de conocimiento científico y la generación de innovación tecnológica se han constituido en factores clave para el crecimiento económico y el desarrollo productivo, América Latina requiere de un sistema de educación terciaria pertinente y equitativo, que alcance a segmentos cada vez más amplios de la población (Hopenhayn 2003). No se pretende que la educación terciaria sea una condición obligatoria, sino una puerta abierta a los individuos para así superar problemas de desempleo o de subempleo por razones de baja empleabilidad (García-Huidobro 2005).

El conjunto de indicadores sobre educación aquí propuesto se organiza en torno a las sub-áreas de i) cobertura, ii) impacto y rendimiento, y iii) recursos requeridos –siempre haciendo hincapié en el tema de la equidad a través de las posibles desagregaciones de los indicadores. Muchos de ellos forman parte de los esfuerzos desarrollados por la UNESCO en América Latina y el Caribe y como tales contribuyen al monitoreo del cumplimiento de las metas educativas que se ha planteado la región con relación a la educación.<sup>20</sup> Otros permiten además satisfacer las necesidades de información para medir el avance respecto del objetivo 2 de los ODM (“lograr la educación primaria universal”) y de la relativa meta 3, “velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de educación primaria.”

---

<sup>20</sup> Por ejemplo, los esfuerzos actualmente en curso vinculados al seguimiento de Educación para Todos (EPT) y su marco regional (el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe, PRELAC), éste último aprobado por los Ministros de Educación de la región en noviembre de 2002 (véase [www.unesco.cl](http://www.unesco.cl) para más información). Por su parte, el Proyecto Regional de Indicadores Educativos (PRIE) tiene como propósito contribuir al seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción en Educación de la Cumbre de las Américas que incluye a un conjunto importante de los países de la región más Estados Unidos y Canadá.

### 2.3.1 Cobertura

La educación contribuye al desarrollo de ciudadanos aptos para participar y aportar de mejor manera a la sociedad, así como también individuos capaces de ajustarse a las nuevas demandas del mundo laboral moderno. Por lo tanto, es de interés de las sociedades garantizar oportunidades educativas a todos los ciudadanos. Los indicadores básicos de esta sub-área temática son por lo tanto la tasa neta de matrícula por nivel educativo, el porcentaje de estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado de educación primaria y la tasa de conclusión de la primaria y secundaria.<sup>21</sup> Mientras los primeros dos indicadores son registrados habitualmente por los Ministerios de Educación de los países o se compilan a partir de encuestas de hogares y censos de población (United Nations Development Group 2003), el tercer indicador se calcula principalmente sobre la base de micro datos de encuestas o censos, para permitir desagregar los resultados según varias dimensiones, como por ejemplo el nivel socioeconómico o el área geográfica de residencia; lo mismo aplica a la tasa de asistencia escolar, el cuarto indicador de esta sub-área temática. Otra información importante para entender el sistema educativo de los distintos países es el porcentaje de repetidores; juntas, la información de matrícula y repetición, indican tanto el acceso como la eficiencia interna del sistema educativo.

La obligatoriedad y tiempo formal de estudio (en número de años de duración y de horas escolares) muestran, en teoría, la aspiración de los países en términos de la duración mínima de estudios a los que tiene derecho la población. El análisis del perfil educativo de la población a la luz de la escolaridad obligatoria permite por lo tanto tener una idea del nivel de cumplimiento de las normas de los propios países y medir la brecha entre lo deseado y lo realizado en términos de años de escolaridad alcanzados. Cabe destacar al respecto que en la región existe una diversidad en la estructura académica de los sistemas educativos de los países, la que responde a situaciones específicas que vive cada uno. Dada esta diversidad y en el interés de la comparabilidad internacional, es imprescindible aplicar la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE-97), herramienta que provee un estándar internacional para comparar las distintas estructuras educativas entre países.<sup>22</sup>

### 2.3.2 Impacto y rendimiento

En esta sub-área temática se incluyen dos indicadores que en América Latina se han usado históricamente para medir el impacto social de la educación más allá del sistema educativo: el nivel de alfabetización de la población adulta y los años de escolaridad, que permiten construir un perfil educativo de la población. Todos los adultos tienen derecho a acceder a una alfabetización tal que les permita construir y sostener su vida, participar activamente en la sociedad y construir un estímulo para un mayor aprendizaje. En el mundo actual, no es suficiente saber leer, escribir y manejar nociones elementales de cálculo, sino que se necesita formación para adquirir competencias en la vida cotidiana, incluso la educación relativa a la salud y el medioambiente y el dominio de las tecnologías de información y comunicación (OREALC UNESCO/Santiago 2004). No obstante, la información proveniente de censos y encuestas de hogares permite simplemente medir el analfabetismo en términos de la declaración sobre las capacidades de lectura y escritura en el idioma oficial del país.

Respecto del rendimiento académico (desde el punto de vista pedagógico) de los sistemas educativos, en América Latina la información comparable internacionalmente es escasa. En general se cuenta con experiencias aisladas de participación en pruebas estandarizadas que intentan medir los niveles de rendimiento académico logrados por los estudiantes y que han sido elaboradas ya sea

<sup>21</sup> OREALC UNESCO/Santiago está trabajando en otro indicador que estima la probabilidad de conclusión de la población en edad de ingreso a la primaria a partir de datos de estructura de matrícula (Guadalupe y Taccari, 2004).

<sup>22</sup> La CINE fue concebida por la UNESCO como un “instrumento idóneo para el acopio, compilación y presentación de estadísticas de educación en los distintos países y también en un plano internacional” (UNESCO 1997) y es actualmente utilizada por las más importantes bases de datos internacionales sobre educación (véase por ejemplo stats.uis.unesco.org).

por países o instituciones pertenecientes al mundo desarrollado.<sup>23</sup> La única experiencia definida regionalmente aunque sólo para una parte de ésta, la constituye el Primer Estudio Internacional Comparativo sobre Lenguaje, Matemática y factores asociados del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), coordinado por OREALC UNESCO/Santiago (OREALC UNESCO/Santiago 2004).<sup>24</sup> Nótese, sin embargo, que una segunda ronda de estudio conducida por la OREALC UNESCO/Santiago, durante el 2006, brindará información para la mayor parte de los países latinoamericanos. Se viene además explorando la posibilidad de extender esta experiencia a los países del Caribe no hispano.

### 2.3.3 Recursos destinados a la educación

El gasto social en educación constituye el esfuerzo de un país para garantizar un derecho, así como una inversión en capital humano y un factor clave del desarrollo económico de los países. Por lo tanto, la inversión en educación es de vital importancia, y determina la magnitud, tipo y calidad de los servicios educacionales que se ofrecen. Los indicadores que comprenden esta sub-área temática permiten dimensionar la disponibilidad, características generales y la distribución de los recursos humanos y financieros que contribuyen al proceso educativo (si el origen del financiamiento es privado o público y si su destino es la educación pre-escolar, escolar, técnica, o superior universitaria).

Un indicador básico y ampliamente disponible en los países de la región es el promedio de alumnos por maestro, según nivel educativo. Respecto a este indicador, en teoría cuanto mayor es el número de alumnos por profesor, menor es el costo de la educación, ya que el gasto en personal representa el rubro más importante. Sin embargo, hay un debate en torno a esta materia: mientras algunos estudios indican que un menor número de alumnos por profesor contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación, otras investigaciones concluyen que no existe relación entre ambas variables (Gobierno de Chile, Ministerio de Educación y OREALC UNESCO/Santiago 2002).<sup>25</sup>

Otro indicador es el salario inicial ofrecido a los profesores, que representa el principal incentivo material para atraer buenos profesionales al sistema educativo. En términos generales, invertir en recursos humanos es equivalente a invertir en los profesionales de la educación. Sin embargo, aunque se observa un creciente reconocimiento de la importancia de los profesores para mejorar la calidad del sistema educativo, en la mayoría de los casos, no está acompañado de recursos suficientes. Recursos que, además, tienen que ser acompañados por políticas integrales que aseguren que los estudiantes cuenten con docentes con un buen desempeño profesional: capaces, competentes, motivados y conocedores de la situación de los estudiantes (PRELAC 2005).

El esfuerzo que realizan los países para financiar la educación es medido a través de indicadores de gasto público y privado, aunque en la actualidad no todos los países tengan

<sup>23</sup> Un ejemplo es el en el Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias (TIMMS, *Trends in Mathematics and Science Study*) de la Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo (IEA). La primera ronda (1995) contó con 3 países latinoamericanos (Argentina, Colombia y México), la segunda (1999) contó con uno (Chile), la tercera (2003) contó con 2 (Chile y Argentina) y la ronda programada para el año 2007 prevé la participación de Colombia, El Salvador y Honduras (IEA 2006, OREALC UNESCO/Santiago 2004).

<sup>24</sup> El estudio de 1997 de UNESCO-OREALC midió el logro en matemáticas y lenguaje en los alumnos de tercer y cuarto grado de la educación primaria en 13 países: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Colombia, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y República Bolivariana de Venezuela (Gobierno de Chile, Ministerio de Educación y OREALC UNESCO/Santiago 2002).

<sup>25</sup> La OCDE y UNESCO (*Teachers for Tomorrow's Schools. Analysis of the World Education Indicators 2001*) muestran que en general clases menores permiten a los profesores ocupar mejor el tiempo pedagógico, usar métodos de enseñanza alternativos, ser más creativos e innovadores, evaluar a los alumnos con mayor frecuencia y organizar mejor las clases. Sin embargo, Hanushek (*The Evidence of Class Size*, University of Rochester, Rochester, NY, 1998) analizó varios estudios estadísticos acerca de esta relación y concluyó que en sólo el 15 por ciento de los estudios la relación entre alumno-profesor y calidad de la educación era robusta. También cabe destacar que no siempre el número de alumnos por docente es un buen indicador del tamaño de las clases, y esto – junto a la falta de claridad sobre lo que se considera “docente” – puede sesgar la investigación.

información sobre el gasto privado de las familias y de otros agentes económicos. Entre los indicadores sobre gasto se consideran por lo tanto el gasto público en educación como porcentaje del gasto público total (indicador que corresponde a una desagregación del indicador 8.3.2 en el área temática de economía), el gasto público en educación por niveles educativos (pre escolar, primario, primer y segundo ciclo secundario, post secundario no terciario, primer y segundo ciclo terciario), y el gasto privado en educación como porcentaje del PIB, así como el gasto público por alumno. Este último es el factor que afecta más directamente la calidad del servicio educativo que se ofrece en un país y, cuando se expresa como proporción de la riqueza per cápita, muestra el grado de esfuerzo de los países destinados a cada estudiante en términos de sus posibilidades económicas (Gobierno de Chile, Ministerio de Educación y OREALC UNESCO/Santiago 2002). El indicador sobre gasto público como porcentaje del PIB está incluido en el área temática 8, "economía," como desagregación del gasto público social.

### 3. Educación

#### Desagregaciones

#### 3.1 Cobertura

3.1.1 Tasa neta de matrícula, según nivel de enseñanza <b>ODM</b>	Sexo; nivel de enseñanza
3.1.2 Porcentaje de los estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado de enseñanza primaria <b>ODM</b>	Sexo
3.1.3 Tasa de conclusión de la primaria y secundaria <b>ODM</b>	Sexo, grupos de edad, área geográfica, quintiles de ingreso, etnia
3.1.4 Tasa de asistencia escolar	Sexo, grupos de edad, área geográfica, nivel de enseñanza, quintiles de ingreso, raza/etnia
3.1.5 Porcentaje de repetición	Sexo
3.1.6 Obligatoriedad escolar: rangos de edad y duración	
3.1.7 Duración en horas de una semana y de un año escolar	

#### 3.2 Impacto y rendimiento

3.2.1 Tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años de edad <b>ODM</b>	Sexo, grupos de edad (en particular, 15-24 y población adulta), área geográfica
3.2.2 Número medio de años de escolaridad completados	Sexo, grupos de edad (perfil educativo adultos), área geográfica, quintiles de ingreso
3.2.3 Nivel de desempeño de los estudiantes según el sistema nacional de evaluación de la educación	Sexo

#### 3.3 Recursos

3.3.1 Promedio de alumnos por maestro, según nivel de enseñanza	Nivel de enseñanza
3.3.2 Salario inicial de los docentes (sector público) por nivel educativo como porcentaje del PIB per cápita	
3.3.3 Gasto público en educación por niveles educativos (pre escolar, primaria, secundaria, técnica, superior)	Nivel de enseñanza
3.3.4 Gasto por alumno, por niveles de educación, como porcentaje del PIB per cápita	Nivel de enseñanza
3.3.5 Gasto privado en educación, como porcentaje del PIB <sup>26</sup>	

**Fuente:** elaboración propia.

**Nota:** Con el color gris se destacan los indicadores básicos. "ODM": indicador utilizado para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

<sup>26</sup> El gasto público como porcentaje del PIB está incluido en el área temática 8, "Economía."

## 2.4 Salud

La situación sanitaria general en la región ha mejorado en forma sostenida durante los últimos decenios. Sin embargo, estas mejoras no han sido uniformes para todos los países ni para todos los grupos sociales dentro de un país (OPS 2002).<sup>27</sup> El conjunto de indicadores que se presenta en esta sección tiene como propósito generar evidencia sobre el estado y tendencias de la situación de salud de la población de América Latina, incluyendo la documentación de las desigualdades que sirve de base para la determinación de grupos humanos con mayores necesidades, la estratificación del riesgo epidemiológico y la identificación de áreas críticas como insumo para el establecimiento de políticas y prioridades. Claramente, la selección del conjunto de indicadores —y sus niveles de desagregación— puede variar en función de la disponibilidad de los sistemas de información, fuentes de datos, recursos, necesidades y prioridades específicas en cada país de la región.

Desde el siglo XIX, la descripción y análisis del estado de salud se fundaron en medidas de mortalidad y sobrevivencia. Más recientemente, en parte como resultado del control exitoso —sobre todo en las áreas de mayor desarrollo— de las enfermedades infecciosas tradicionalmente responsables de la mayor carga de mortalidad (véase recuadro 4), así como producto de una visión más comprehensiva del concepto de salud y sus determinantes poblacionales, se reconoció la necesidad de considerar también otras dimensiones del estado de salud. En consecuencia, las medidas de morbilidad, discapacidad y de determinantes no biológicos de la salud, como el acceso a servicios, la calidad de la atención, las condiciones de vida y los factores ambientales, son de necesidad creciente para analizar con objetividad la situación de salud de grupos poblacionales y para documentar la capacidad de las personas de funcionar física, emocional y socialmente (OPS 2001).

### Recuadro 4 LA TRANSICIÓN EPIDEMIOLÓGICA

En el campo de la salud se asiste a una transición epidemiológica —muy relacionada con la transición demográfica— la cual se expresa en el cambio del perfil de la morbilidad y mortalidad según causas así como de la distribución de las defunciones según la edad. Este proceso consiste en la disminución porcentual de las muertes por enfermedades transmisibles (infecciosas, parasitarias y del aparato respiratorio) y del período perinatal, las que dan paso a una predominancia relativa de las defunciones por enfermedades crónicas y degenerativas (del aparato circulatorio y tumores malignos), así como de las causas externas provocadas por violencia, accidentes y traumatismo. En ello inciden tanto la mayor baja de la mortalidad por el primer grupo de causas, que afectan principalmente a los niños, así como el cambio de la estructura por edad de la población que conduce a un aumento de las defunciones de los adultos mayores. Cabe destacar, sin embargo, que en América Latina esta evolución no se presenta linealmente, sino que es el resultado de avances y retrocesos en el combate a enfermedades que aparentemente están superadas.

Fuente: Chackiel (2004).

El área de salud abarca un número potencial de indicadores excepcionalmente grande. La Oficina Panamericana de la Salud (OPS), que constituye la expresión regional para América Latina y el Caribe de la Organización Mundial para la Salud (OMS), lanzó en 1995 una Iniciativa Regional de Datos Básicos de Salud y Perfiles de País (IRDBS) en las Américas. Este conjunto básico, por

<sup>27</sup> Las desigualdades de salud en América Latina se ven fuertemente influidas por el grado de inequidad en la distribución de los ingresos. La OPS estima que las ganancias en materia de esperanza de vida, mortalidad y supervivencia infantil y materna han sido sistemáticamente mayores en los países con una distribución de los ingresos más equitativa. Por lo tanto, las sociedades más sanas no son necesariamente las de mayor desarrollo económico, sino las que distribuyen de manera más equitativa sus ingresos (OPS 2002).

ejemplo, consiste en más de 100 indicadores esenciales (“core indicators”), que pueden ser desagregados con base a otras categorías (OPS, 2004).<sup>28</sup> Los indicadores básicos de la OPS están agrupados en cinco grandes sub-áreas temáticas, a saber: indicadores demográficos; socioeconómicos; mortalidad; morbilidad y factores de riesgo; y recursos, servicios y cobertura. Para los efectos de las recomendaciones contenidas en este documento, los indicadores de contexto que se refieren a variables respecto del entorno socioeconómico de los países se incorporan en otras áreas, como población, trabajo, género, bienestar y economía. A su vez, en este compendio se decidió agregar una sub-área temática adicional, sobre fecundidad, salud reproductiva y lactancia materna.

Desde el punto de vista sectorial, indudablemente todos los indicadores de la IRDBS son indispensables. Sin embargo, desde una perspectiva más macro-social, que tenga el propósito de brindar una visión integrada sobre el grado de desarrollo social de los países y de sus necesidades de política más urgente, es preciso reducir esa amplitud de indicadores. Operando de esa manera, claramente no quedan cubiertas todas las áreas de salud, así que se reconoce que el conjunto de indicadores presentado en este documento puede adolecer de importantes lagunas.

### 2.4.1 Mortalidad

El primer indicador de esta sub-área temática es la esperanza de vida al nacer, sobre la cual la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) del Cairo de 1994 estableció metas cuantitativas a alcanzar en 2005 (70 años de vida, ya alcanzados por el promedio de América Latina) y en 2015 (75 años). Este indicador, desagregado por sexo, muestra que la mortalidad femenina es inferior a la masculina, lo que se expresa en una mayor esperanza de vida al nacer de las mujeres. Esta diferencia está asociada a la prevalencia diferencial por sexo de las enfermedades o circunstancias que causan las muertes: las enfermedades que afectan principalmente a la mujer, como la tuberculosis, así como las complicaciones del embarazo y el parto, han sido combatidas con un éxito superior que las que afectan mayoritariamente a los hombres, tales como las enfermedades cardiovasculares, ciertos tipos de tumores malignos o causas externas que tienen origen en la violencia (Chackiel 2004, OPS 2002).

Posteriormente, se introducen tres indicadores utilizados para el seguimiento de los ODM: la tasa de mortalidad infantil y la tasa de mortalidad de los menores de 5 años (objetivo 4, “reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años”), y la tasa de mortalidad materna (objetivo 5, “mejorar la salud materna”). Respecto de la mortalidad en la infancia, uno de los acuerdos de la CIPD que aún está pendiente de cumplirse en América Latina es la eliminación de las disparidades entre regiones geográficas, grupos étnicos o culturales y grupos socioeconómicos dentro de los países (Naciones Unidas 1995); de allí la importancia de las desagregaciones de los indicadores 4.1.2 y 4.1.3. A su vez, la reducción de la mortalidad materna continúa siendo una prioridad internacional, como demuestran las metas fijadas en distintas cumbres y conferencias: la Conferencia Internacional sobre Mortalidad sin Riesgo (1987), la Cumbre Mundial a favor de la Infancia (1990), la CIPD, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995) y la Cumbre del Milenio. Aunque las muertes relacionadas con el embarazo y el parto no constituyen un número relativamente importante, no es aceptable que puedan ocurrir defunciones que en la mayoría de los casos son fácilmente evitables (Chackiel 2004).

Finalmente, se presentan los siguientes indicadores de mortalidad: la tasa estimada de mortalidad general, la tasa de mortalidad por enfermedades transmisibles, la tasa de mortalidad por neoplasias y la tasa de mortalidad por enfermedades circulatorias.<sup>29</sup> Todos se pueden desagregar por

<sup>28</sup> La información sobre estos indicadores básicos está disponible a través del sitio web de la OPS, en [www.paho.org/spanish/dd/ais/coredata.htm](http://www.paho.org/spanish/dd/ais/coredata.htm).

<sup>29</sup> En América Latina, el riesgo mayor de muerte sigue estando relacionado con las enfermedades del sistema circulatorio (202 por 100.000 habitantes en 2000-2005), y es casi dos veces más alto que el correspondiente a las neoplasias (107 por 100.000) y casi tres veces mayor que el de las enfermedades transmisibles (78 por 100.000) y las causas externas (76 por 100.000) (OPS 2005).

sexo y grupos de edad, permitiendo observar que las muertes provocadas por enfermedades transmisibles tienen su mayor incidencia en las edades tempranas, mientras las crónicas y degenerativas predominan más en las edades superiores (Chackiel 2004). Es importante también desagregar el indicador 4.1.7, tasa de mortalidad por neoplasias, según sus causas básicas, muchas de las cuales –como las neoplasias malignas del útero, de mama y de próstata– son prevenibles y deberían ser objeto de políticas públicas.

#### **2.4.2 Fecundidad, salud reproductiva y lactancia materna**

El primer indicador de esta sub-área temática es la tasa de fecundidad, cuyo análisis nos permite observar que en América Latina, desde mediados de la década de 1960, comenzó un descenso en el número medio de hijos por mujer, como resultado de un proceso de modernización social y económica. No obstante, en la región aún persiste una amplia brecha entre los países: en el período 1995-2000 la tasa global de fecundidad de Guatemala (5,0 hijos por mujer) triplicaba la de Cuba (1,6). Las tasas de fecundidad por edades, a su vez, muestran una disminución más intensa en las mujeres de los 30 años en adelante, lo que estaría indicando que las parejas de la región habrían optado por tener los hijos inmediatamente luego de casarse o unirse, y a partir de allí controlar los nacimientos. Existe además una preocupación especial por la población adolescente, ya que los aumentos de la contribución de los nacimientos del grupo 15-19 años pueden tener consecuencias negativas del punto de vista de sus implicaciones sociales y psicológicas.<sup>30</sup> Asimismo, es importante poder analizar las tendencias de la fecundidad según el nivel de instrucción de la mujer, su nivel socio-económico y su residencia urbana o rural. Históricamente, se ha asociado la alta fecundidad con los sectores de menores ingresos, con bajos niveles de educación y radicados en zonas urbanas y rurales marginales, sectores para los cuales es difícil tener acceso a la información y los medios para controlar el número de hijos. Es fundamental entonces también disponer de información sobre la prevalencia en el uso de anticonceptivos, una de las variables más relevantes en la explicación de las tendencias de la fecundidad, así como sobre la tasa de fecundidad no deseada (Chackiel 2004).

#### **2.4.3 Morbilidad**

En esta sub-área temática se presentan tres indicadores básicos, necesarios para el seguimiento del sexto objetivo de desarrollo del Milenio, “combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades”: la tasa de prevalencia de la tuberculosis, la tasa de prevalencia palúdica y la tasa de prevalencia del SIDA entre las mujeres embarazadas de 15 a 24 años de edad. Los indicadores recomendados son: el número anual de casos registrados por SIDA, los casos reportados de dengue y el número anual de casos registrados por las tres principales enfermedades –que obviamente variará de país en país. Todos estos indicadores son de suma importancia, ya que en la década de 1990 en varios países de América Latina se ha vivido el resurgimiento de epidemias por enfermedades transmisibles, tales como el cólera, el hantavirus, la malaria,<sup>31</sup> el mal de chagas, la tuberculosis<sup>32</sup> y el dengue.<sup>33</sup> A su vez, el VIH/SIDA representa el caso más espectacular del surgimiento de una nueva enfermedad transmisible, que se propaga en particular entre las mujeres y los pobres y en las zonas rurales, donde el acceso a los servicios de salud y la información es limitado. También en varias áreas metropolitanas se presentan complicaciones en el área de salud por el aumento en la prevalencia de enfermedades del aparato respiratorio producidas por un medio ambiente contaminado por la polución del aire. Además, la persistencia o rebrote de enfermedades que se creían superadas estaría relacionada con la permanencia de altos niveles de pobreza, por el

<sup>30</sup> El programa de acción de la CIPD ha mostrado una preocupación especial por la población adolescente, dedicándole una sección especial en el capítulo sobre derechos reproductivos y salud reproductiva (Naciones Unidas 1995).

<sup>31</sup> Veintidós países de la región todavía presentan transmisión activa de la malaria (CEPAL 2005a, OPS 2002).

<sup>32</sup> En América Latina y el Caribe se estima que en 2002 hubo 370.000 nuevos casos de tuberculosis y que murieron más de 150 personas por día por causa de este mal (CEPAL 2005a).

<sup>33</sup> El dengue es un problema creciente, y se estima que el número de casos en las Américas pasó de 66.000 en 1980 a 700.000 en 2000 (Arias 2002).

hecho que grandes sectores de la población no se benefician del mejoramiento en el saneamiento ambiental y viven en condiciones de hacinamiento (CEPAL 2005a, Chackiel 2004, OPS 2002).

#### **2.4.4 Cobertura**

En esta sub-área temática se incluyen indicadores sobre la cobertura de los servicios de salud, específicamente en lo que concierne la cobertura de las inmunizaciones de los infantes, la atención a las gestantes y los partos. El porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión<sup>34</sup> se utiliza para el seguimiento del cuarto objetivo de desarrollo del Milenio, sobre la reducción de la mortalidad infantil, y la proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado para el monitoreo del quinto objetivo de desarrollo del Milenio, sobre salud materna. Otros dos indicadores recomendados se refieren a la proporción de población gestante atendida por personal capacitado durante el embarazo y a la proporción de niños menores de 1 año inmunizados contra las tres enfermedades más relevantes, según el país donde se efectúe el análisis. Todos estos indicadores, en el caso provengan de encuestas de demografía y salud, pueden desagregarse según varias dimensiones, tales como sexo, área geográfica, y nivel socioeconómico.

#### **2.4.5 Recursos**

Los indicadores sobre recursos permiten conocer el esfuerzo que hace cada país en materia de salud, por medio de acciones públicas y privadas. Desde una perspectiva macroeconómica, el gasto en salud es una inversión en capital humano, así como lo es el gasto en educación. Se reconoce que una fuerza de trabajo sana cuenta con mayor concentración y calidad en su puesto de trabajo, todo lo cual deriva en mayor productividad.

Los dos indicadores básicos de esta sub-área temática son el número de habitantes por médico y el número de camas hospitalarias por habitante. Respecto del gasto en salud, solamente se considera el gasto privado en salud como porcentaje del PIB porque el gasto público en salud como porcentaje del PIB y el gasto público en salud como proporción del gasto público total son incluidos en el área temática de economía, como desagregaciones de los indicadores 8.3.1 y 8.3.2, respectivamente.

---

<sup>34</sup> Gracias a la estrategia de vacunación masiva, el sarampión está en vías de ser erradicado de la región (OPS 2002).

**4. Salud**

## Desagregaciones

**4.1 Mortalidad**

4.1.1 Esperanza de vida al nacer	Sexo
4.1.2 Tasa de mortalidad infantil <b>ODM</b>	Sexo, área geográfica, nivel educativo de la madre, quintiles de ingreso (o activos), etnia, neonatal y post-natal
4.1.3 Tasa de mortalidad de los menores de 5 años <b>ODM</b>	Sexo, área geográfica, nivel educativo de la madre, quintiles de ingreso (o activos), etnia
4.1.4 Tasa de mortalidad materna <b>ODM</b>	Área geográfica, quintiles de ingreso (o activos), etnia
4.1.5 Tasa estimada de mortalidad general	Sexo, grupos de edad
4.1.6 Tasa de mortalidad por enfermedades transmisibles	Sexo, grupos de edad
4.1.7 Tasa de mortalidad por neoplasias	Sexo, grupos de edad, causas básicas (ej. neoplasias malignas del útero, de mama y de próstata)
4.1.8 Tasa de mortalidad por enfermedades circulatorias	Sexo, grupos de edad

**4.2 Fecundidad, salud reproductiva y lactancia materna**

4.2.1 Tasa global de fecundidad	Grupos de edad (Tasa específica adolescentes, 15-19 años), área geográfica, nivel educativo; quintiles de ingreso (o activos)
4.2.2 Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en mujeres en edad fértil <b>ODM</b>	Área geográfica; quintiles de ingreso (o activos), métodos anticonceptivos
4.2.3 Tasa de fecundidad no deseada	
4.2.4 Prevalencia de lactancia materna exclusiva a los 120 días de edad	

**4.3 Morbilidad**

4.3.1 Tasa de prevalencia de la tuberculosis <b>ODM</b>	Sexo
4.3.2 Tasa de prevalencia palúdica <b>ODM</b>	Sexo
4.3.3 Tasa de prevalencia del VIH/SIDA entre las mujeres embarazadas de 15 a 24 años de edad <b>ODM</b>	
4.3.4 Número anual de casos registrados por SIDA	Sexo
4.3.5 Casos reportados de dengue	Sexo
4.3.6 Número anual de casos registrados por las tres principales enfermedades	Sexo

**4.4 Cobertura**

4.4.1 Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión <b>ODM</b>	Sexo, área geográfica, quintiles de ingreso (o activos)
4.4.2 Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado <b>ODM</b>	Área geográfica, quintiles de ingreso (o activos)
4.4.3 Proporción de población gestante atendida por personal capacitado durante el embarazo	Área geográfica, quintiles de ingreso (o activos)
4.4.3 Proporción de niños menores de 1 año inmunizados contra las tres enfermedades más relevantes	Sexo, área geográfica, quintiles de ingreso (o activos)

**4.5 Recursos**

4.5.1 Habitantes por médico
4.5.2 Camas hospitalarias por habitante
4.5.3 Gasto privado en salud como porcentaje del PIB

**Fuente:** elaboración propia.

**Nota:** Con el color gris se destacan los indicadores básicos. "ODM": indicador utilizado para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

## 2.5 Género

Las estadísticas e indicadores de género han adquirido un desarrollo notable gracias al interés, preocupación y recomendaciones de distintos organismos las Naciones Unidas. En este documento, además de seguir la recomendación de Naciones Unidas (2001) de proveer para todos los indicadores –si la fuente de datos permite– un análisis desglosado por sexo, se selecciona un conjunto de indicadores de género con tres criterios sugeridos por la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL (2005): en primer lugar, que sean representativos de algunas de las principales dimensiones sociales en las que se expresan las desigualdades de género, identificadas por la Plataforma de Acción de Beijing y el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995–2001; en segundo lugar, comunes para todos los países; y por último, que permitan reflejar la situación actual, con información estadística comparable entre países y validada por la CEPAL y los organismos internacionales especializados. Estos indicadores son por lo tanto de naturaleza cuantitativa y en cierto modo parcial, ya que miden los fenómenos sobre los cuales se han producido estadísticas y no abarcan el total de dimensiones donde se manifiestan las desigualdades de género. Cabe destacar que los indicadores seleccionados también incluyen aquellos definidos para el monitoreo de los objetivos de desarrollo del Milenio, y en particular del tercer objetivo (“promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer”) y su relativa meta, “eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes fines del 2015.”

En este documento, no se incluyen todas las áreas temáticas e indicadores propuestos para el seguimiento de la Conferencia de Beijing. Esto porque, por su transversalidad, muchos indicadores –como por ejemplo aquellos de las sub-áreas temáticas sobre la “niña” o la “mujer y la salud”– están recogidos a través de desagregaciones de indicadores presentes en otras áreas temáticas (por ejemplo la fecundidad adolescente corresponde a un desglose por grupos de edad de la tasa de fecundidad, incluida en el área temática “salud”) o simplemente se listaron en áreas temáticas diferentes a la de género (la mortalidad materna y la proporción de partos atendidos por personal capacitado también se presentan en el área temática “salud”). Asimismo, es importante subrayar la importancia de algunos indicadores específicos a las niñas (como el estado civil de las mujeres adolescentes entre 15 y 19 años), a la salud de las mujeres (por ejemplo, la incidencia anual de neoplasias malignas de mama y de cuello del útero de la mujer), a los derechos humanos de la mujer (la existencia y cobertura de programas de alfabetización legal dirigidos a las mujeres), a la mujer y los medios de difusión (número de mujeres en los puestos directivos de los canales de TV y diarios nacionales sobre el total de puestos directivos en estos medios), a la mujer y los conflictos armados (programas en funcionamiento, diseñados específicamente para la protección, asistencia y capacitación de mujeres refugiadas, por tipo de organismo responsable) y a la mujer y el medio ambiente (proporción de mujeres en el nivel directivo del organismo de más alto nivel que se ocupe del medio ambiente y proporción de mujeres en la dirección de las ONGs dedicadas al medio ambiente). En un futuro próximo, sería deseable que los países de la región recolectaran y difundieran datos sobre estos indicadores.

Las sub-áreas temáticas seleccionadas para los indicadores de género son por lo tanto la participación en la actividad económica, la mujer y la pobreza, la educación y capacitación de la mujer, la participación política de la mujer, y la violencia contra la mujer.

### **2.5.1 Participación en la actividad económica**

Esta sub-área temática mide objetivos importantes como la promoción de la independencia y los derechos económicos de la mujer, a través del acceso al mundo del trabajo en condiciones de igualdad. El primer indicador de esta sub-área, la proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola, es utilizado para el seguimiento de los ODM. El segundo, la relación entre el ingreso promedio del trabajo por hora de las mujeres y de los hombres, permite observar que en la región existe una brecha significativa entre lo que las mujeres y los hombres obtienen en el mercado del trabajo, y que esta brecha persiste incluso cuando se ajuste el análisis por nivel educativo (CEPAL 2004). Finalmente, el tercer indicador es la tasa de actividad doméstica según número de menores presentes en el hogar, que proporciona información sobre el porcentaje de personas no remuneradas (o “inactivas”) según el número de menores que viven en el hogar.<sup>35</sup>

### **2.5.2 La mujer y la pobreza**

Desde la perspectiva de género, la medición de la pobreza por ingresos no refleja la situación de hombres y mujeres ni identifica los factores y las dificultades que unos y otras enfrentan para superarla. La mayoría de los indicadores de pobreza en uso no son sensibles al género porque son agregados cuya unidad de análisis es el hogar y no los individuos, y se supone que hay una distribución equitativa de los recursos entre todos los integrantes del hogar (y que sus necesidades son equivalentes). Además, en esta opción metodológica, no se hace una imputación del ingreso del trabajo doméstico no remunerado.

Pese a las limitaciones de la medición de la pobreza por ingresos, según el primer indicador de esta sub-área, el índice de feminidad de la pobreza —que resulta de dividir la relación entre el número de mujeres y el número de hombres en los hogares pobres por la misma relación en el total de hogares—, en la región la pobreza afecta con mayor gravedad a las mujeres (CEPAL 2005a).

Sin embargo, es útil complementar este indicador con un análisis de las personas que no tienen ingresos propios, fenómeno que por lo general también afecta en mayor proporción a las mujeres, así como con indicadores sobre los hogares con jefatura femenina sin cónyuge donde la jefa es la única perceptora de ingresos y sobre el porcentaje de hogares pobres con y sin aporte de las mujeres cónyuges.

### **2.5.3 Educación y capacitación de la mujer**

Esta sub-área temática se preocupa de medir la igualdad de acceso a la educación y la eliminación del analfabetismo entre las mujeres a través de dos indicadores de los ODM: la relación entre el número de niñas y el de niños según nivel de enseñanza y la relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años de edad. Este segundo indicador es conveniente presentarlo también para el tramo de edad de 15 años y más, ya que en ese grupo se observan unas aun mayores tasas de analfabetismo de las mujeres respecto a los hombres, situación que tiene un impacto fuertemente negativo sobre los hijos. Un tercer indicador recomendado, la tasa de asistencia escolar según pertenencia a grupo étnico o racial, corresponde a la desagregación del indicador 3.1.4 en el área de educación y no se incluye por lo tanto explícitamente en esta sub-área.

### **2.5.4 Participación política de la mujer**

A través de los indicadores de esta sub-área se mide el acceso y la participación de las mujeres en las estructuras de poder y la toma de decisiones en los niveles directivos. Los indicadores son la proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional, la proporción de puestos ocupados por mujeres en el poder ejecutivo (Ministros, secretarios o equivalentes), y los miembros en el gobierno local por sexo. No obstante los indicadores de esta sub-área temática se limiten a la esfera

---

<sup>35</sup> Dos indicadores importantes para el monitoreo de la participación de las mujeres en la actividad económica por parte, como la tasa abierta de desempleo por sexo y el porcentaje de población ocupada en sectores de baja productividad del mercado de trabajo (sector informal) por sexo, son incluidos en el área temática sobre trabajo (indicadores 2.1.1 y 2.2.4 , respectivamente).

pública, se reconoce que la participación de la mujer deber ir más allá del poder político y que se necesitan medidas para el adelanto de su participación en otras esferas, como el sector privado y la academia. También se reconoce la importancia de integrar perspectivas de género en las legislaciones, políticas, programas y proyectos estatales.<sup>36</sup>

### 2.5.5 Violencia contra la mujer

Esta sub-área temática se refiere a un objetivo fundamental como la adopción de medidas integradas para prevenir y eliminar la violencia contra la mujer, basándose en estudios de las causas y las consecuencias de la violencia y la eficacia de las medidas de prevención (CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo 2005). El concepto de violencia contra la mujer abarca distintas formas de violencia física, sexual y psicológica en cualquier espacio donde ocurra, y por cualquier agresor.<sup>37</sup> Para los fines de esta propuesta, sin embargo, se selecciona una forma específica de violencia, aquella perpetrada por una pareja, ya que generalmente la población objetivo de las mediciones es acotada a las mujeres tanto casadas o unidas, como a las que alguna vez han estado casadas o unidas (Milosavljevic, 2005).<sup>38</sup>

En América Latina ya se han materializado muchas iniciativas en las cuales se han utilizado estudios cuantitativos o cualitativos para visualizar que la violencia ejercida contra la mujer alcanza niveles preocupantes. Las encuestas de demografía y salud (DHS) permiten por ejemplo presentar datos comparables sobre violencia perpetrada por una pareja aen Bolivia, Colombia, Haití, Nicaragua, Perú y República Dominicana. Sin embargo, muchos países de la región aún no disponen de datos básicos para medir la magnitud de la violencia y construir indicadores o utilizan criterios diferentes que dificultan la comparabilidad de los resultados (Almeras y otras, 2002; Milosavljevic, 2005).

---

<sup>36</sup> La Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL (2005) sugiere al respecto un indicador sobre el número de ministerios que tienen convenios o instrumentos equivalentes en vigencia con el organismo encargado de asuntos de género, dividido por el total de ministerios.

<sup>37</sup> La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de las Naciones Unidas define la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” (Naciones Unidas, Asamblea General, 1994).

<sup>38</sup> Las mujeres solteras (nunca unidas) han quedado excluidas de la mayor parte de las investigaciones, lo que ha reducido la capacidad de análisis de violencia ejercida por novios o ex-novios. Cabe también destacar que aunque la edades de las entrevistadas en las encuestas de violencia en contra de la mujer han variado de un país latinoamericano a otro, el tramo más frecuente es la población en torno a la edad fértil (15-49 años) (Milosavljevic, 2005).

## 5. Género

Desagregaciones

### 5.1 Participación en la actividad económica

- 5.1.1 Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola **ODM**
- 5.1.2 Relación entre el ingreso promedio del trabajo por hora de las mujeres y de los hombres Grupos de edad; área geográfica, nivel educativo;
- 5.1.3 Tasa de actividad domestica según número de menores presentes en el hogar Sexo; área geográfica

### 5.2 La mujer y la pobreza

- 5.2.1 Índice de feminidad en los hogares pobres Grupos de edad, área geográfica
- 5.2.2 Población sin ingresos propios, por sexo Sexo, grupos de edad, área geográfica
- 5.2.3 Hogares con jefatura femenina sin cónyuge donde la jefa es la única perceptora de ingresos
- 5.2.4 Porcentaje de hogares pobres con y sin aporte de las mujeres cónyuges

### 5.3 Educación y capacitación de la mujer

- 5.3.1 Relación entre el número de niñas y el de niños según nivel de enseñanza de enseñanza **ODM** Nivel de enseñanza, etnia
- 5.3.2 Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años de edad **ODM** y de 15 años y más Etnia

### 5.4 Participación política de la mujer

- 5.4.1 Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional **ODM**
- 5.4.2 Proporción de puestos ocupados por mujeres en el poder ejecutivo (Ministros, secretarios o equivalentes)
- 5.4.3 Miembros en el gobierno local por sexo

### 5.5 Violencia contra la mujer

- 5.5.1 Tasa de violencia en contra de la mujer por parte de su pareja en todas sus formas (física, sexual, psicológica) Nivel educativo

Fuente: elaboración propia.

Nota: Con el color gris se destacan los indicadores básicos. "ODM": indicador utilizado para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

## 2.6 Vivienda y servicios básicos

El séptimo objetivo de desarrollo del Milenio, referido a la sostenibilidad ambiental, incluye dos metas que implican desafíos para las políticas de asentamientos humanos: la meta 10, que propone reducir a la mitad la proporción de personas que no cuentan con un acceso sostenible a agua potable y a saneamiento, y la meta 11, que plantea lograr a nivel mundial un mejoramiento sustancial de las condiciones de vida de al menos 100 millones de habitantes de tugurios (Mac Donald 2004). En América Latina y el Caribe, estas metas son de gran relevancia, ya que casi 80 millones de personas no tienen acceso al agua potable, más de 100 millones carecen de saneamiento y, según datos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-Habitat), cerca de 128 millones viven en asentamientos precarios que se caracterizan por viviendas, infraestructura y servicios inadecuados, condiciones de hacinamiento y formas de tenencia irregulares (CEPAL 2005a).<sup>39</sup>

<sup>39</sup> Los asentamientos precarios, o tugurios, abarcan una amplia gama de asentamientos de bajos ingresos, desde viviendas deterioradas en los centros de las ciudades a los asentamientos informales en zonas periféricas.

Para el monitoreo y seguimiento de los ODM, así como de la “Agenda Habitat”,<sup>40</sup> en el año 2004 el Observatorio Urbano Global (Global Urban Observatory, GUO) de UN-Habitat propuso un conjunto de indicadores urbanos. UN-Habitat recomienda 20 indicadores claves –importantes para el diseño de políticas y para los cuales es relativamente fácil recolectar información–, 9 indicadores check-lists para evaluar áreas que son difíciles de medir cuantitativamente, y 13 indicadores extensivos que tienen por objeto complementar los indicadores claves y la información cualitativa y con ello profundizar los diagnósticos. Los indicadores seleccionados por UN-Habitat están clasificados a su vez en dos grupos: un grupo (“Cluster A”), que incluye a todos aquellos indicadores que se pueden obtener a partir de los censos de población y las encuestas de hogares, incluyendo las encuestas de demografía y salud (demographic and health surveys, DHS) y las encuestas de indicadores múltiples por conglomerados (multiple indicators cluster surveys, MICS); otro (“Cluster B”) con indicadores provenientes de otras fuentes, tales como registros oficiales y documentos publicados por agencias gubernamentales, instituciones vinculadas a la vivienda, instituciones financieras, la policía, agencias no gubernamentales (ONGs) e información proveniente de informantes claves (UN-Habitat 2004).

UN-Habitat agrupa los indicadores en cinco grandes áreas temáticas: vivienda, desarrollo social y erradicación de la pobreza, manejo del medioambiente, desarrollo económico, y gobernanza (governance). De la propuesta de UN-Habitat, en este compendio se seleccionan los seis indicadores clave que se refieren a vivienda, ya que las áreas sobre desarrollo social y erradicación de la pobreza y desarrollo económico son tratadas en esta propuesta como parte de las áreas temáticas sobre trabajo, educación, salud, bienestar y economía. El manejo del medioambiente y la gobernanza habrán de considerarse en una propuesta más amplia, que incluya los temas “emergentes”. En este documento, además, se amplía la cobertura de los indicadores a las áreas rurales.

### 2.6.1 Tenencia y tipos de viviendas

En esta sub-área temática se proponen tres indicadores, el primero de los cuales, utilizado para el seguimiento de la meta 11 de los ODM, es sobre la distribución porcentual de los hogares por condición de tenencia de la vivienda. La tenencia segura es el concepto de “protección frente al desalojo involuntario de la tierra o residencia excepto a través de procesos legales”. Dado que la falta de datos basados en una definición operacional específica hace imposible una estimación directa, UN-Habitat ha propuesto que el atributo de tenencia segura debería ser demostrado a través del comportamiento de los hogares. Los hogares con tenencia segura deberían tender a mejorar sus viviendas que los hogares sin tenencia segura y esto debiera ser medido como un índice aproximado que incluya datos sobre la estructura de la vivienda y sus servicios. Las variables del resultante índice de tenencia segura a nivel mundial incluyen entonces la proporción de hogares con acceso a agua, la proporción de estructuras sólidas en el stock de viviendas, la proporción de viviendas que están en conformidad con las regulaciones locales, la proporción de hogares conectados a alcantarillado y la proporción de hogares conectados a electricidad (UN-HABITAT, 2003). En este documento, sin embargo, se considera el porcentaje de hogares propietarios y arrendatarios de la vivienda que ocupan como una medición cercana o próxima al estado de la tenencia segura. El segundo indicador es la proporción de hogares que viven en estructuras durables –o sea en una casa construida en un área sin riesgos y con una estructura permanente y lo suficientemente adecuada como para proteger a sus habitantes de inclemencias del tiempo tales como la lluvia, el calor, el frío y la humedad–; y el tercero la proporción de hogares sin área suficiente para vivir –o sea que viven en condiciones de hacinamiento. Dado que ni en los censos ni en las encuestas de hogares se mide la superficie de las viviendas, el hacinamiento se calcula sobre

<sup>40</sup> La Agenda Habitat se refiere al documento político que resultó de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), celebrada en Estambul en 1996.

la base de la cantidad de personas que viven en ella y los cuartos, dormitorios o camas existentes en la vivienda.

#### Recuadro 5 EL DÉFICIT HABITACIONAL

En los estudios sobre vivienda, se ha acuñado una distinción entre el déficit habitacional cuantitativo y el déficit cualitativo. El primero atañe a la diferencia entre unidades domésticas y viviendas de buena calidad. El segundo corresponde a las viviendas con problemas de calidad y se puede evaluar a la luz del cumplimiento de tres funciones: i) protección frente a las inclemencias del medio, ii) disponibilidad de un espacio de intimidad y privacidad, y iii) ofrecimiento de un ambiente sano. La protección frente a las inclemencias del tiempo depende del estado de la vivienda y de la calidad de sus materiales: una vivienda con materiales de mala calidad, además de comprometer su estabilidad estructural, no logra un aislamiento mínimo respecto del medio y, por tanto, sus residentes corren el riesgo de quedar expuestos al frío, la lluvia y la nieve. La disponibilidad de un espacio de intimidad y privacidad tiene como requisito la existencia de una superficie mínima para cada individuo, idea que nos remite a la noción de hacinamiento, o de densidad demográfica dentro de la vivienda. Finalmente, hay un relativo consenso en considerar que la función de ofrecimiento de un medio sano depende en gran medida de la disponibilidad de un conjunto mínimo de servicios básicos en la vivienda, tales como el abastecimiento de agua potable, un sistema adecuado de eliminación de excretas y disponibilidad de electricidad.

Existen, sin embargo, algunos problemas respecto de la medición del déficit habitacional cualitativo, ya que los estándares de calidad que se seleccionen deben surgir de las realidades culturales y las costumbres de los países más que responder a estereotipos del mundo desarrollado. Esto es particularmente válido con relación a las costumbres sobre el uso de las habitaciones y su separación conforme a funciones, si el baño o la cocina debe estar al interior o al exterior de la vivienda, si se deben contemplar espacios para los animales, etc. En cuanto a los materiales de construcción, no basta con su descriptor para catalogarlos como de buena o mala calidad. El adobe por ejemplo, puede ser un buen material de construcción, si se le produce con los debidos estándares de calidad y se le utiliza adecuadamente; además el adobe puede ser un buen material de construcción para las viviendas rurales, aunque es inapropiado para las viviendas urbanas.

Fuente: CELADE (2004) y García-Huidobro (2005).

### 2.6.2 Servicios básicos

Los primeros dos indicadores de esta sub-área temática son necesarios para el monitoreo y seguimiento de la meta 10 de los ODM, que contempla la reducción a la mitad, para el año 2015, del porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento. Los otros tres indicadores se refieren a la disponibilidad de otros servicios, como electricidad, teléfonos, computadores e Internet. Estos indicadores permiten además medir el déficit habitacional cualitativo (véase recuadro 5), ya que en la mayoría de los estudios sobre este tema en la región se considera de primaria importancia el acceso a servicios públicos como agua, luz y descarga de excretas, servicios denominados “ALEX” (Szalachman 2000).

Cabe destacar que a nivel global los indicadores 6.2.1 y 6.2.2 son computados por el Programa Conjunto de Monitoreo de Provisión de Agua y Saneamiento de la OMS y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). OMS/UNICEF proporciona datos sobre la proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua,<sup>41</sup> y sobre la proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados.<sup>42</sup> En

<sup>41</sup> “Fuente mejorada” se considera una conexión domiciliaria, fuente pública, pozo perforado, pozo excavado protegido, manantial protegido o la recogida de agua lluvia.

<sup>42</sup> Por “servicio de saneamiento mejorado” se entiende la conexión con alcantarilla pública, la conexión a fosa séptica, la letrina de sifón, la letrina de pozo simple o la letrina de pozo con mejorada ventilación.

ambos casos, OMS/UNICEF utiliza como fuentes de información censos, encuestas de hogares, las encuestas de demografía y salud (DHS), encuestas mundiales de salud, encuestas a base de indicadores múltiples (MICS) y cuestionarios de evaluación.

Finalmente, se presentan dos indicadores que se pueden utilizar para el monitoreo de la meta 18 de los ODM, “en colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC)”: la proporción de personas en hogares con disponibilidad de computadores y la proporción de personas en hogares con disponibilidad de conexión a Internet.

## 6. Vivienda y servicios básicos

### Desagregaciones

#### 6.1 Tenencia y tipos de vivienda

6.1.1 Hogares por condición de tenencia de la vivienda (tenencia segura) <b>ODM</b>	Área geográfica
6.1.2 Proporción de hogares que viven en estructuras durables	Área geográfica
6.1.3 Proporción de hogares sin área suficiente para vivir (hacinamiento)	Área geográfica

#### 6.2 Servicios básicos

6.2.1 Porcentaje de personas con acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua potable <b>ODM</b>	Sexo, grupos de edad, área geográfica, nivel educativo, quintiles de ingreso, raza/etnia
6.2.2 Porcentaje de personas con acceso a servicios de saneamiento mejorados <b>ODM</b>	Sexo, grupos de edad, área geográfica, nivel educativo, quintiles de ingreso, raza/etnia
6.2.3 Porcentaje de personas en hogares con disponibilidad de servicios básicos en la vivienda (electricidad, teléfono fijo y/o teléfono móvil)	Sexo, grupos de edad, área geográfica, nivel educativo, quintiles de ingreso, raza/etnia
6.2.4 Proporción de personas en hogares con disponibilidad de computadores personales <b>ODM</b>	Sexo, grupos de edad, área geográfica, nivel educativo, quintiles de ingreso, raza/etnia
6.2.5 Proporción de personas en hogares con disponibilidad de conexión a Internet <b>ODM</b>	Sexo, grupos de edad, área geográfica, nivel educativo, quintiles de ingreso, raza/etnia

**Fuente:** elaboración propia.

**Nota:** Con el color gris se destacan los indicadores básicos. “ODM”: indicador utilizado para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

## 2.7 Población

Para los analistas y los responsables del diseño de políticas públicas de naturaleza social, la información sobre la población es clave, ya que la misma se refiere al entorno humano que debe ser el sujeto y el objeto del desarrollo social y económico de los países. Las estadísticas sobre población están bien establecidas en los ámbitos nacional e internacional y, en comparación con otras áreas temáticas, se encuentran fácilmente disponible (Naciones Unidas, 2001). Sin embargo, cabe destacar que en este documento muchos indicadores demográficos –y en particular aquellos de fecundidad y mortalidad– son incluidos en el área temática de salud; los restantes indicadores se agrupan en las siguientes sub-áreas temáticas: tamaño, estructura y distribución geográfica de la población; crecimiento de la población; migración; y familias.

Los países de América Latina se caracterizan por la incorporación de la población al proceso de transición demográfica, que se inició a partir de los descensos en la mortalidad observados en la primera mitad del siglo XX y se acentuó en la década de 1960 a través de una pronunciada caída de la fecundidad. Los cambios en la fecundidad y la mortalidad han traído como consecuencia una tasa

de crecimiento de la población en descenso y una estructura por edad cada vez más envejecida (Chackiel 2004) (véase recuadro 6). Desde un punto de vista analítico, es importante entonces disponer de información que permita clasificar a los países con relación a la etapa de la transición demográfica en que se ubican: i) etapa incipiente, cuando la mortalidad y la natalidad son altas ii) moderada, cuando la fecundidad todavía es alta pero la mortalidad desciende moderadamente iii) plena transición, con mortalidad y fecundidad en descenso, y iv) avanzada, cuando se alcanzan bajos niveles en ambas variables (Chackiel 2004; CEPAL 2005b).

El estudio de la población no se limita al análisis de las tendencias de los componentes de la dinámica demográfica (fecundidad, mortalidad y migración) ni a las expresiones de dicha dinámica (volumen, crecimiento, estructura y distribución territorial de la población). Desde hace varias décadas los estudios de población se concentran en los vínculos entre la dinámica y las conductas demográficas, por un lado, y el desarrollo de las comunidades y las personas, por otro lado. La población es el activo principal de toda sociedad. Para potenciarlo se requieren políticas dirigidas a formar, capacitar, proteger y promover a la población, toda vez que no es la cantidad de población el factor que hace la diferencia sino la capacidad productiva y el comportamiento ciudadano de la misma. Entre estas políticas destacan aquellas que operan con un enfoque de ciclo de vida y que apuntan a objetivos específicos para distintos grupos de la población, tales como la niñez, la juventud, los adultos, los adultos mayores, la población con discapacidades y la población de acuerdo a sus diferentes etnias. La población infante-juvenil es observada desde varios puntos de vista y atendida por diversos actores institucionales: desde la salud preocupa la mortalidad y la nutrición infantil, desde la educación interesa la asistencia al sistema educacional y desde la óptica laboral la preocupación es evitar el trabajo infantil. Con relación a la población adulta interesa, desde el punto de vista de la dimensión laboral, su tasa de participación en el mercado de trabajo, su tasa de desempleo abierto y las acciones recurrentes de capacitación. La población adulta mayor es preocupación de la seguridad social, tanto con relación a las pensiones como a los programas de salud para los adultos mayores. También es importante desagregar las estadísticas de población según las dimensiones étnicas y raciales y luego estudiar estos indicadores desde la perspectiva del desarrollo. Asimismo, se requieren estadísticas de población sobre la discapacidad, ya que toda sociedad tiene un porcentaje importante de población que enfrenta dificultades y restricciones derivadas de diferentes grados de discapacidad física o intelectual, y que esta población requiere de medidas especiales de protección social y de apoyo en infraestructura física (Bajraj, Rodríguez y Villa 2000; García-Huidobro 2005).

**Recuadro 6**

**PRINCIPALES TRANSFORMACIONES DEMOGRÁFICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

En América Latina y el Caribe el crecimiento de la población ha disminuido del 2,7 por ciento medio anual en el período 1950-55 al 1,5 por ciento medio anual a inicios del siglo XXI. En esta evolución destaca la acelerada caída de la fecundidad, la cual fue precedida por la reducción sostenida de la mortalidad, lo que se refleja en una esperanza de vida al nacer de 72 años en la actualidad.

La transición demográfica ha sido acelerada, lo cual ha significado, primero, una disminución de la dependencia demográfica y, posteriormente, un mayor envejecimiento de la población. Se estima que entre los años 2000 y 2050, la proporción de personas mayores de 60 años se triplicará y uno de cada cuatro latinoamericanos será un adulto mayor (CFPAI 2005b).

Fuente: CEPAL (2005b).

### 2.7.1 Tamaño, estructura y distribución geográfica de la población

En esta área temática se despliegan indicadores sobre el volumen, estructura y distribución geográfica de la población, es decir la cantidad y la distribución de la población por grupos de edad, sexo y área geográfica, así como la relación de dependencia demográfica. La distribución relativa de la población por edades es consustancial a la etapa de transición demográfica que atraviesan los países: junto a los descensos de la mortalidad y de la fecundidad, en América Latina se asiste hoy a un proceso paulatino de envejecimiento de la población. Esto significa que en la región está cambiando la estructura de las demandas de la sociedad, creciendo más ahora aquellas que se relacionan con el adulto mayor<sup>43</sup> y menos las correspondientes a los niños, lo que conlleva, por ejemplo, a la necesidad de reestructurar los servicios de salud. Cabe destacar también que la mayor esperanza de vida de las mujeres respecto de los hombres (véase 2.4.1, supra), trae como consecuencia una mayor proporción de población femenina en la vejez; además, dado que las diferencias favorables a la mujer en la expectativa de vida son crecientes, la tendencia del envejecimiento cuenta con una presencia cada vez mayor de población femenina (Chackiel 2004).

El proceso de cambio de la estructura por edades de la población tiene una incidencia importante del punto de vista social y económico, en cuanto trae consigo una modificación en el peso que tienen las edades integradas por población potencialmente pasiva, en relación con las edades consideradas potencialmente activas o productivas. En general, se considera positivo para una sociedad que la relación de dependencia demográfica sea baja, pues ello significa que hay proporcionalmente menos personas que constituyen una “carga” que debe ser solventada por la población en edad activa. Esta baja en la relación de dependencia, que tiene una duración de varias décadas, ha sido llamada “bono demográfico”, dado que implica que la sociedad puede disponer de ahorros que pueden volcarse a inversiones productivas o reasignarse a beneficios sociales. Se considera una oportunidad de realizar reformas e inversiones que prepararían a los países para cuando la relación de dependencia vuelva a niveles altos, esta vez por el mayor peso de la población adulta mayor. Sin embargo, para que exista una relación de dependencia efectivamente favorable, debe enfrentarse con éxito la demanda por empleos de una población activa creciente. Un país con una población desocupada importante conduciría a una relación de dependencia real elevada y de nada serviría la estructura demográfica favorable. En este sentido, si bien es un elemento coadyuvante, pareciera que su aprovechamiento estaría dependiendo de la capacidad del mercado laboral para absorber una creciente demanda por empleos. Otro elemento a considerar es lo que ocurre al interior de los países: el bono demográfico en la actualidad está beneficiando a los hogares de clase media y alta, que son los que han presentado una mayor baja de la fecundidad, mientras que el bono para los sectores pobres llegaría en la medida que se incorporen a las nuevas conductas demográficas (Chackiel 2004). De cualquier manera, el bono demográfico tiene una expresión más contundente en el angostamiento de la pirámide y la estabilización (e incluso disminución) de la población infantil, lo que reduce significativamente la presión demográfica sobre sectores sociales claves (salud y educación en particular) y permite concentrar los recursos en ampliar cobertura y mejorar calidad, desafíos aún pendientes en la mayoría de los países de la región.

### 2.7.2 Crecimiento de la población

El primer indicador de esta sub-área temática es la tasa de crecimiento medio anual de la población, que en América Latina tiene una tendencia general al descenso. Sin embargo, dado que los promedios ocultan importantes diferencias, es importante desagregar las tasas de crecimiento por grupos de edad. Al considerar las diferentes tasas de crecimiento por grupos de edad, se

<sup>43</sup> Para la identificación de los adultos mayores, el CELADE-División de Población de la CEPAL utiliza como límite inferior los 60 años de edad, sin edad tope límite. Dentro de este grupo, están los ancianos, muchos de los cuales ya tienen comprometidas sus capacidades físicas y/o mentales y, por lo tanto, requieren de una atención especial respecto de los cuidados de salud. Esto ha llevado a considerar la existencia de una tercera (de los 60 hasta los 74 años) y una cuarta edad (de 75 años en adelante) (Chackiel 2004).

corroborar el proceso de envejecimiento de la región, donde durante la década de 1990, la población de 60 años y más creció en cerca de 9 millones de personas, mientras que la población menor de 15 años lo hizo en aproximadamente 5 millones (Chackiel 2004). Los otros indicadores sobre la dinámica poblacional presentados en esta sub-área temática son la tasa bruta de natalidad y la tasa bruta de mortalidad. Finalmente, cabe destacar que la migración internacional –objeto de la siguiente sub-área temática– en general afecta en menor medida la evolución de las tasas de crecimiento de la población, aunque puede tener un peso importante en países pequeños afectados por circunstancias de fuerte movilidad de personas a través de sus fronteras (Chackiel 2004).

### **2.7.3 Migración**

En esta sub-área se consideran tanto los intercambios con el exterior (migraciones internacionales) como las migraciones internas.

El volumen y las tendencias de las migraciones internacionales son difícilmente predecibles y no siguen un patrón fácil de determinar. Por ello, este componente del cambio demográfico no es generalmente tomado en cuenta en los planteamientos de la transición demográfica, aunque debe ser considerado a los efectos de analizar las tendencias demográficas de los países latinoamericanos. Indicadores útiles para este tipo de análisis son la tasa estimada de migración neta, así como las migraciones externas, tanto en términos de población censada en un país y nacida en otros países como de Latinoamericanos y caribeños que viven en países fuera de la región (EEUU, Europa, etc.). Estos indicadores hacen patente que en los últimos decenios América Latina, una región de tradicional atracción migratoria, se ha transformado en fuente de emigración, especialmente hacia Estados Unidos y Europa. A su vez, la migración intrarregional mantiene algunos de sus rasgos tradicionales, pero registra una menor intensidad, asociada en parte a la reducción del carácter atractivo de los principales países de destino (Argentina, Venezuela) (Chackiel 2004).

La migración interna se define como el cambio de residencia que efectúa una persona dentro de un país y que implica el cruce de un límite político-administrativo oficial (Rodríguez Vignoli, 2004). En este compendio, se sugiere incorporar información sobre el número de migrantes internos (desglosados por sexo, grupos de edad, nivel educativo y educación), información que generalmente proviene de los censos de población y vivienda. Este indicador puede además ser desagregado según una variable temporal, distinguiendo entre migrantes antiguos y recientes. Dado que en América Latina las disparidades socioeconómicas entre los diferentes territorios dentro de los países –la principal fuerza que promueve la migración a escala agregada– no están atenuándose (Silva Lira 2003), cabe esperar que la migración se mantenga como un componente relevante de la dinámica demográfica a escala subnacional (CEPAL 2005b).

### **2.7.4 Familias**

En muchos países de la región la limitada cobertura respecto del trabajo, la salud y la seguridad social, transforma a la familia en la única institución de protección social frente al desempleo, la enfermedad, la migración y otros eventos traumáticos. Por otra parte, nuevos enfoques relacionados con las políticas sociales transversales e integrales y los programas de superación de la pobreza se centran en las familias (CEPAL 2005b).

Para realizar diagnósticos y diseñar políticas públicas, es imprescindible entonces conocer las estructuras y la diversidad de situaciones en el ámbito familiar. Esto se puede hacer a través del análisis de los principales tipos de familias que, por ejemplo, se pueden construir a través de encuestas de hogares (hogares unipersonales, nucleares biparentales, nucleares monoparentales, nucleares sin hijos y extensas y compuestas), así como del tamaño medio de los hogares. Al respecto, cabe destacar que los tipos de familia responden principalmente a las dimensiones económicas y demográficas de los países. En países en etapa de transición demográfica avanzada se encontrará una mayor proporción de familias nucleares constituidas por parejas mayores sin hijos, y habrá un mayor número de hogares unipersonales, correspondientes a personas de mayor edad y a

jóvenes con autonomía económica, en tanto que en los países en etapa de transición demográfica incipiente predominarán las familias con hijos pequeños. Asimismo, se estima que en países con menor nivel de desarrollo económico aumenta la proporción de familias nucleares monoparentales y de familias extensas y compuestas, ligadas a procesos de abandono y empobrecimiento (CEPAL 2005b).

## 7. Población

### Desagregaciones

#### 7.1 Tamaño, estructura y distribución geográfica de la población

7.1.1 Población por grupos de edad, sexo y área geográfica	Sexo, grupos de edad, área geográfica, etnia/raza, discapacidad
7.1.2 Distribución de la población por grupos de edad, sexo y área geográfica	Sexo, grupos de edad, área geográfica, etnia/raza, discapacidad
7.1.3 Relación de dependencia demográfica	Total, niños, adultos mayores

#### 7.2 Crecimiento de la población

7.2.1 Tasa de crecimiento anual de la población	Sexo, grupos de edad, área geográfica
7.2.2 Tasa bruta de natalidad	
7.2.3 Tasa bruta de mortalidad	

#### 7.3 Migración

7.3.1 Tasa estimada de migración neta	
7.3.2 Migraciones internacionales: Población censada en un país y nacida en otros países	Sexo
7.3.3 Migraciones internacionales: Latinoamericanos y caribeños que viven en países fuera de la región (EEUU, Europa, etc.)	
7.3.4 Migrantes internos	Sexo, grupos de edad, nivel educativo, ocupación, <sup>44</sup> migrantes antiguos y recientes

#### 7.4 Familias

7.4.1 Tipos de hogares particulares	Sexo del jefe del hogar; quintiles de ingreso; pobreza
7.4.2 Tamaño medio de los hogares	Quintiles de ingreso

**Fuente:** elaboración propia.

**Nota:** Con el color gris se destacan los indicadores básicos.

## 2.8 Economía

Las propuestas de Naciones Unidas sobre indicadores sociales van frecuentemente acompañadas de un conjunto mínimo aunque prioritario de las principales variables económicas de los países. Esto permite relativizar el grado de avance en las diferentes áreas sociales de cada país con relación a su estado de desarrollo económico.

Una variable macroeconómica clave es seguramente el producto interno bruto (PIB), el valor de la producción corriente de bienes y servicios finales dentro del territorio nacional durante un período dado, normalmente un año.<sup>45</sup> En particular, resulta particularmente útil disponer de datos sobre el PIB real, que mide el valor de la producción a precios de un año base. Como el PIB real mantiene todo los precios constantes al nivel del año base, proporciona una idea de cuánto crece la

<sup>44</sup> Según los principales grupos de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

<sup>45</sup> Un concepto estrechamente ligado al PIB es el producto nacional bruto (PNB), que es el valor total del ingreso recibido por los residentes dentro del territorio nacional en un período dado. La diferencia entre PIB y PNB es el ingreso neto de factores recibidos del exterior, que es igual a las ganancias de los residentes nacionales por concepto de utilidades, intereses y remesas de sueldos desde el resto del mundo, menos las ganancias de extranjeros en la economía nacional (Larraín y Sachs 2002).

economía como resultado únicamente de los aumentos en la cantidad de bienes y servicios producidos, y no de aumentos en los precios (Larraín y Sachs, 2002).

Además, cabe destacar que aunque en rigor el PIB sea solamente una medida del valor total de la actividad económica de un país, en un sentido más amplio, es utilizado también como indicador del bienestar y –a través del análisis de sus tendencias– de mejoras o retrocesos de una sociedad.<sup>46</sup>

Esta área temática está compuesta por cuatro sub-áreas: producto; precios; gasto público social; y deuda.

### **2.8.1 Producto**

La medición del producto fue uno de los primeros intentos por cuantificar el resultado económico del esfuerzo productivo de las naciones. La medición del PIB (indicador 8.1.2) permite conocer el ingreso de los países, concepto que al ser combinado con el volumen de población consiente derivar el ingreso per cápita (indicador 8.1.1) y con él tener una primera aproximación a lo que podría considerarse como el nivel de bienestar de los países, como una variable *proxy* sumamente gruesa sobre este complejo concepto (García-Huidobro 2005). Entre las varias razones por la que el PIB per cápita puede ser una estimación inexacta del bienestar económico general, cabe destacar el hecho de que esta medida no tiene cuenta el grado de desigualdad en la distribución del ingreso del país: si la distribución del PIB entre los muy ricos y los muy pobres es extremadamente desigual –tal como ocurre en muchos países de América Latina– entonces la situación social se hace tensa y volátil (Larraín y Sachs 2002).

Finalmente, la tasa de variación anual del PIB nos permite evaluar las tendencias de un factor tan importante como el crecimiento económico. El crecimiento económico con estabilidad tiene una enorme relevancia desde el punto de vista social, porque representa la condición necesaria –aunque no suficiente– para la reducción de la pobreza, sobre todo cuando se traduce en más y mejores empleos para los pobres (CEPAL 2005a).

### **2.8.2 Precios**

La estabilidad de precios es muy importante desde la perspectiva del funcionamiento de las economías de mercado, ya que afecta la esencia de los procesos de asignación de recursos y de la distribución del ingreso. En efecto, la inflación y la hiperinflación conducen a que recursos que se podrían haber comprometido en inversiones productivas y generadoras de nuevos empleos, terminan desviándose hacia la inversión especulativa improductiva o a la simple transferencia de activos entre empresarios ganadores y perdedores, sin ello constituir un aumento de la capacidad productiva ni del empleo. El grupo social más afectado por la inflación es el de personas que perciben ingresos bajo la forma de rentas fijas: sean éstos jubilados o rentistas, la inflación erosiona día a día su poder adquisitivo real en términos de bienes y servicios.

Por el lado de la distribución del ingreso, la inflación de precios deriva frecuentemente en pugnas entre sindicatos y empresarios sobre los precios de los bienes y servicios y alzas en los salarios nominales. En la actualidad, en América Latina esa pugna distributiva se ha moderado enormemente, ya que los empresarios no disponen de la antigua protección de los mercados internos para trasladar sus presiones de costo a precios domésticos; y los trabajadores disponen de menor poder sindical y de negociación para imponer alzas de salarios nominales. Por otra parte el elevado problema del empleo, genera temores e inseguridades entre los trabajadores, incluso organizados en

---

<sup>46</sup> Entre las debilidades del PIB como indicador social se ha destacado la dificultad de distinguir entre actividades constructivas y destructivas, de considerar la sustentabilidad de largo plazo, y de tomar en cuenta actividades productivas que ocurren fuera del mercado, como el trabajo doméstico y el trabajo voluntario (Medina 2004, Reed 2000).

sindicatos, para poner en peligro sus puestos de trabajo, por demandas de elevación de salarios nominales.

Una política económica eficaz en materia de control de la inflación estimula la inversión productiva, la cual contribuye a la creación de empleo y a la incorporación de nuevas tecnologías, aumento de la productividad y de la competitividad nacional y en su momento a mejorar las remuneraciones. Por lo tanto, el control de la inflación facilita el crecimiento económico, la creación de empleos y la disminución de la pobreza.

La tasa de variación anual del índice de precios del consumidor (IPC) (8.2.1) es el principal indicador de este fenómeno, y procura cuantificar las variaciones en el tiempo del costo de una canasta de bienes y servicios que representa la estructura de consumo de una población determinada. Además existen los índices de precios al por mayor, el índice deflactor implícito del PIB, los índices de precios de bienes transables y de no transables, el índice de precios de las exportaciones y de las importaciones, y la combinación de ambos bajo la denominada relación de términos de intercambio.

Entre los precios, otro indicador importante por su transversalidad es el tipo de cambio, que mide el precio de las divisas o monedas convertibles externas en moneda nacional. En este compendio, se propone el índice del tipo de cambio real efectivo, que corresponde al promedio de dos índices: el del tipo de cambio real de las importaciones y el de las exportaciones (CEPAL 2005d). Una sobrevaluación artificial de la moneda nacional en términos de las divisas extranjeras hace perder competitividad a un país y puede afectar enormemente el volumen de las exportaciones y de las importaciones, afectando los niveles de actividad interna y especialmente al empleo. En particular, una tasa cambiaria demasiado alta puede restringir el poder adquisitivo de los pobres, que tienden a consumir cantidades más altas de bienes no comerciables mientras producen sus ingresos con bienes comerciables. Por otro lado, una depreciación excesiva también es indeseable, ya que agrava la inflación (Banco Mundial, 2002; García-Huidobro 2005).

### **2.8.3 Gasto público social**

El gasto público es un concepto central con relación a las políticas económicas y sociales. Esto no quiere decir que las políticas públicas deben ser solamente financiadas por el Estado, ni que el Estado sea el único actor social, ni que deba existir gratuidad en todas las políticas públicas. El gasto público señala las prioridades que se plantea el Estado y los recursos que está dispuesto a gastar en la esfera pública propiamente tal o en combinación con el sector privado. Esto se observa claramente en el gasto social en educación, salud, seguridad social y vivienda que realizan los países. Por lo tanto el gasto público, como porcentaje del PIB indica el peso que la sociedad ha estado dispuesta a asignarle al Estado para que intervenga en la vida pública y en los servicios básicos y conexos (García-Huidobro 2005). Sin embargo, cabe destacar que el gasto social como porcentaje del PIB no es per se un indicador del desarrollo social ya que no permite evaluar el logro efectivo de los resultados. Un alto gasto social no involucra necesariamente mejoras en las condiciones de vida ni fortalecimiento del capital humano de la población. En particular, el gasto social no ayudará automáticamente a los pobres, a menos que su estructura frecuentemente regresiva no sea reorientada en su favor, tanto en lo que se refiere a la cantidad como a la calidad de los mismos (CEPAL 1997).

También es importante analizar el peso de determinados gastos públicos sectoriales con relación al gasto público total.<sup>47</sup> Ellos reflejan las prioridades por áreas de acción del Estado y por tanto los énfasis que cada administración se propone llevar a cabo con relación al desarrollo económico y social. Los países de la región, en que se alternan visiones diversas respecto al estilo de desarrollo nacional, expresan sus diferencias en estas prioridades sectoriales. Algunas

<sup>47</sup> La clasificación sectorial –o funcional– del gasto se diferencia de la simple clasificación administrativa por el hecho de que los organismos del Estado pueden tener funciones superpuestas (Banco Mundial 2002).

administraciones ponen énfasis en el gasto público en educación, otras –aún manteniendo una visión de largo plazo y de estado respecto de la educación– pueden elevar el énfasis en la salud, y otras pueden concentrarse en aliviar el déficit de viviendas populares, o en avanzar en materia de seguridad social. Esos indicadores sectoriales posibilitarían parafrasear: “dime en qué gastas y te diré quién eres” (García-Huidobro 2005).

### 2.8.4 Deuda

El excesivo endeudamiento de muchos países de América Latina, tanto de ingresos bajos como medios, es un factor estructural preocupante que sigue limitando las posibilidades de crecimiento y que atenta contra la posibilidad de ingresar en un sendero de desarrollo sostenible. La fluctuación del costo de la deuda es una fuente de vulnerabilidad para la región, y la carga que los servicios de la deuda representan para las finanzas públicas afecta seriamente la capacidad de los Estados de llevar adelante políticas sociales. En esta sub-área temática, además del indicador de los ODM en lo que se presenta la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios – que mide la capacidad de pago en moneda extranjera de los países– se incluye un indicador sobre la deuda como porcentaje del PIB, lo que permite medir el esfuerzo que los países deben realizar para enfrentar el pago de intereses, sustrayendo recursos a otras prioridades (CEPAL 2005a).

## 8. Economía

Desagregaciones

### 8.1 Producto

8.1.1 Producto Interno Bruto (PIB) per cápita

8.1.2 Producto Interno Bruto (PIB)

8.1.3 Tasa de variación anual del PIB

### 8.2 Precios

8.2.1 Tasa de variación anual del índice de precios al consumidor (IPC) Área geográfica

8.2.2 Índice del tipo de cambio real efectivo

### 8.3 Gasto público social

8.3.1 Gasto público social como porcentaje del PIB Educación, salud, seguridad social, vivienda

8.3.2 Gasto público social como porcentaje del gasto público total Educación, salud, seguridad social, vivienda

### 8.4 Deuda

8.4.1 Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios **ODM**8.4.2 Servicio de la deuda como porcentaje del PIB **ODM**

**Fuente:** elaboración propia.

**Nota:** Con el color gris se destacan los indicadores básicos. “ODM”: indicador utilizado para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

### III. Conclusiones

---

En este documento, se ha propuesto un conjunto de indicadores sociales clasificados en ocho áreas temáticas que cubren aspectos relativos al bienestar, al mundo del trabajo, a la educación, a la salud, a los temas de género, a la vivienda y los servicios básicos, a la población y a los aspectos económicos del desarrollo. Para cada área temática se han propuesto indicadores básicos –respecto de los cuales existen las fuentes necesarias de información y sobre los cuales ya la mayoría de los países de la región recogen esa información– e indicadores recomendados que permiten profundizar los actuales diagnósticos sectoriales. Se ha recomendado además desagregar los indicadores según distintas dimensiones (sexo, grupos de edad, áreas geográficas, niveles de ingreso, etnia, etc.) para poner énfasis en las desigualdades socio-económicas que caracterizan la región.

Esta propuesta para un compendio latinoamericano de indicadores sociales es, en muchos sentidos, una propuesta “mínima”. Por un lado es claro que en cada área temática los organismos nacionales e internacionales responsables de las políticas sectoriales utilizan muchos más indicadores de los que se presentan en este documento, y que esos indicadores pueden servir para hacer frente a importantes problemáticas específicas. Por otro, se reconoce que para llegar a un compendio de indicadores sociales que sea completo, será necesario avanzar la investigación en las áreas temáticas “emergentes”, como la cohesión y exclusión social, la gobernabilidad, la sociedad de la información, la cultura, la violencia intrafamiliar, la situación de los discapacitados y otras.

Asimismo, para avanzar hacia la construcción de un sistema integrado de indicadores sociales, es fundamental fortalecer las interrelaciones entre las distintas áreas temáticas e indicadores. La esencia de la definición de la palabra “sistema” se basa en la idea de enlace, y por lo tanto si se quiere construir un verdadero sistema de indicadores sociales, se tendrá que encontrar una unidad común de medición o estándares comunes que relacionen todas las variables en un conjunto lógicamente construido, tal como ocurre en el caso de los indicadores económicos, para los cuales existe un modelo conceptual establecido –las cuentas nacionales– y una unidad común de medición –el dinero.

Finalmente, cabe destacar que siempre es deseable que los indicadores sociales que pertenecen a cualquier compendio o sistema integrado sean “inteligentes” –o sea precisos, mensurables, relevantes, fáciles de interpretar, fiables, oportunos y puntuales– y “prácticos” –es decir económicos, accesibles y comparables en el tiempo y el espacio.<sup>48</sup>

---

<sup>48</sup> Para una definición de indicadores inteligentes y prácticos, véase Cecchini (2005).

## Bibliografía

---

- Almeras, Diane, Bravo, Rosa, Milosavljevic, Vivian, Montaña Sonia y Rico Nieves (2002), “Violencia contra la mujer en relación de pareja: América Latina y el Caribe. Una propuesta para medir su magnitud y evolución.” Serie Mujer y Desarrollo No. 40, CEPAL, Santiago de Chile.
- Arias, J.R. (2002), “El dengue: ¿cómo vamos?”, OPS/OMS.
- Artigas, Carmen (2003), “La incorporación del concepto de derechos económicos, sociales y culturales al trabajo de la CEPAL”, reseña de algunas lecturas pertinentes. Serie Políticas Sociales, No. 72, Santiago de Chile.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1948), “Declaración Universal de los Derechos Humanos”. Adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A (iii) del 10 de diciembre de 1948.
- \_\_\_\_ (1989), “Convención de los Derechos del Niño”. Adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 44/25 del 20 de noviembre de 1989.
- Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo (IEA) (2006), “Trends in International Mathematics and Science Study”, Sitio web: [timss.bc.edu](http://timss.bc.edu).
- Bajraj, Reynaldo, Rodríguez, Jorge y Villa, Miguel (2000), “Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe: un desafío para las políticas públicas”, Serie Población y Desarrollo No. 7, CEPAL, Santiago de Chile.
- Banco Mundial (2002), “Libro de Consulta para Estrategias de Reducción de la Pobreza”, Washington DC.
- Cecchini, Simone (2005), “Indicadores sociales en América Latina y el Caribe”, Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos No. 34, CEPAL, Santiago de Chile.
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la CEPAL (CELADE) (1999), “América Latina: aspectos conceptuales de los censos del 2000”, Serie Manuales No. 1, CEPAL, Santiago de Chile.

- CEPAL, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB) (2001), “Construir equidad desde la infancia y la adolescencia en Iberoamérica”, Septiembre, Santiago, Chile.
- CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo (2005), “Estadísticas de Género.” Sitio web: [www.eclac.cl/mujer/proyectos/perfiles/default.htm](http://www.eclac.cl/mujer/proyectos/perfiles/default.htm).
- Chackiel, Juan (2004). “La dinámica demográfica en América Latina”, Serie Población y Desarrollo No. 52, CEPAL, Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2005a), “Objetivos de Desarrollo del Milenio: Una Mirada desde América Latina y el Caribe”, Santiago, Chile.
- \_\_\_\_\_(2005b), “Panorama Social de América Latina 2004”, Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_(2005c), “Panorama Social de América Latina 2005”, Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_(2005d), “Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2005”, Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_(2004), “Panorama Social de América Latina 2002-2003”, Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_(2002), “Panorama Social de América Latina 2001-2002”, Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_(2000a), “Equidad, desarrollo y ciudadanía”, Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_(2000b), “La brecha de la equidad: Una segunda evaluación”, Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_(1997), “La brecha de la equidad”, Santiago de Chile.
- Delors, Jacques (1996), La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, UNESCO, Paris.
- Destremau B. y Salama P. (2002), “Medidas de la pobreza desmedida”, LOM Ediciones, Santiago de Chile.
- Feres, Juan Carlos y Mancero, Xavier (2001a), “Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura”, Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos, No. 4, CEPAL, Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_(2001b), “El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina”, Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos, No. 7, CEPAL, Santiago de Chile.
- Foster, J., Greer, J. y Thorbecke E. (1984), “A class of decomposable poverty measures”, *Econometrica*, vol. 52, 1984.
- García-Huidobro, Guillermo, (2005), “Compendio de indicadores sociales”, Reunión de cierre del proyecto REDESA social: Resultados y perspectiva futura, 21-22 de julio 2005, Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_(1999), “Políticas de salarios y equidad. Red de Economía Social”, Universidad Nacional de la República del Uruguay, Montevideo.
- Gobierno de Chile, Ministerio de Educación y OREALC UNESCO/Santiago (2002), “Informe Regional: Panorama Educativo de las Américas. Cumbre de Las Américas,” Proyecto regional de indicadores educativos, enero de 2002, Santiago, Chile.
- Guadalupe, César y Taccari, Daniel (2004), Conclusión universal de la educación primaria: ¿Cómo evaluar el progreso hacia esta meta? Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, Sistema Regional de Información (SIRI), Santiago de Chile.
- Hopenhayn, Martín (2003), Educación, comunicación y cultura en la sociedad de la información: una perspectiva latinoamericana, Revista de la CEPAL 81, Santiago de Chile.
- Larraín, F.B y Sachs, J. (2002), Macroeconomía en la economía global, Segunda Edición, Buenos Aires: Pearson, Prentice Hall.
- Mac Donald, Joan (2004), “Pobreza y precariedad del hábitat en ciudades de América Latina y el Caribe”, Serie Manuales No. 38, CEPAL, Santiago de Chile.
- Mancero, Xavier (2001), “La medición del desarrollo humano: elementos de un debate”, Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos, No. 11, CEPAL, Santiago de Chile.
- Medina, Fernando (2004), “La medición del bienestar: Algunas reflexiones conceptuales y elementos para la praxis. Presentación en el Taller Regional: Usos y limitaciones de los indicadores sociales”, 14 - 18 de junio de 2004, Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_(2001), “Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso”, Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos, No. 9, CEPAL, Santiago de Chile.
- Milosavljevic, Vivian (2005), “Encuestas de violencia en contra de la mujer”, Presentación en la Reunión de Cierre del Proyecto REDESA Social: Resultados y Perspectiva Futura, CEPAL, Santiago de Chile, 21 al 22 de julio.
- Naciones Unidas (1995), “Población y desarrollo. Programa de acción adoptado en la Conferencia Internacional sobre la población y el desarrollo”, El Cairo, 13 de septiembre de 1994. ST/ESA/SER.A/149, Nueva York.

- Naciones Unidas, Asamblea General (1994), Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, A/RES/48/104, 23 de febrero.
- Naciones Unidas, Consejo Económico y Social (2001), “Informe de los Amigos del Presidente de la Comisión de Estadística sobre una evaluación de los indicadores estadísticos resultantes de las cumbres de las Naciones Unidas: Nota del Secretario General. Comisión de Estadística, 33° período de sesiones”, Nueva York 5-8 marzo de 2002, E/CN.3/2002/26.
- Ocampo, José Antonio, (2004), “Reconstruir el futuro. Globalización, desarrollo y democracia en América Latina”, CEPAL/Grupo Editorial Norma, Bogotá, D.C.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR), Representación Regional para América Latina y el Caribe y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa Regional para América Latina y el Caribe (2004), “Compilación de observaciones finales del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales sobre países de América Latina y el Caribe (1989-2004)”, Diciembre 2004, Santiago, Chile.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina Regional para América Latina y el Caribe (OREALC UNESCO/Santiago) (2004), “Educación para todos en América Latina: Un objetivo a nuestro alcance, Informe regional de monitoreo de EPT 2003”, Santiago de Chile.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1997), Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997. UNESCO, Noviembre de 1997.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2005), “Panorama Laboral de América Latina y el Caribe 2005”, Lima
- \_\_\_\_ (2003), “Anuario de Estadísticas del Trabajo”, 62ª edición, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra
- \_\_\_\_ (1998b), “Resolución sobre la medición de los ingresos relacionados con el empleo”, XVI CIET, Ginebra
- \_\_\_\_ (1982), “Estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo”, XIII Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo (CIET), Octubre de 1982, Ginebra.
- \_\_\_\_ (1973), “Resolución concerniente a las encuestas sobre ingresos y gastos de los hogares”, XII Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo (CIET), Ginebra..
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2005), “Situación de la Salud: Indicadores Básicos.”, Washington DC.
- \_\_\_\_ (2004), “Evaluación Decenal de la Iniciativa Regional de Datos Básicos en Salud”, 45° Consejo Directivo, 56ª Sesión del Comité Regional, 27 de septiembre al 1 de octubre de 2004, Washington DC.
- \_\_\_\_ (2002), “La salud en las Américas”, Publicación Científica y Técnica No. 587, Washington DC.
- \_\_\_\_ (2001), “Indicadores de salud: Elementos básicos para el análisis de la situación de salud”, En Boletín Epidemiológico, Vol. 22, No. 4, Diciembre 2001.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2005), Informe Sobre Desarrollo Humano 2005. La cooperación internacional ante una encrucijada: Ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual, Ediciones Mundi-Prensa.
- Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC) (2005) Protagonismo docente: El cambio educativo, Revista PRELAC, No. 1, julio de 2005.
- Reed, P. (2000), “Developing civic indicators and community accounting in Canada”, Statistics Canada y Carleton University, Ottawa.
- Rodríguez Vignoli, Jorge (2004), “Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del período 1980-2000”, Serie Población y Desarrollo No. 50, CEPAL, Santiago de Chile.
- Sen, A. (1985), “El bienestar y la condición de ser agente y la libertad.” Conferencias Dewey de 1984. En Bienestar, Justicia y Mercado, Paidós, Barcelona.
- Silva Lira, Iván (2003), Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional en América Latina, Serie Gestión Pública No. 33, CEPAL, Santiago de Chile.
- Szalachman, Raquel (2000). “Perfil de déficit y políticas de vivienda de interés social: Situación de algunos países de la región en los noventa”, Serie Financiamiento del desarrollo No. 103, CEPAL, Santiago de Chile.
- UN-Habitat (2004), “Urban Indicators Guidelines: Monitoring the Habitat Agenda and the Millennium Development Goals (MDG)”, Nairobi, Kenia.
- \_\_\_\_ (2003), “Guía para el monitoreo de la Meta 11”, Nairobi, Kenia.
- United Nations Development Group (2003), Indicators for Monitoring the Millennium Development Goals, ST/ESA/STAT/SER.F/95, Naciones Unidas, Nueva York.
- Universidad Iberoamericana (2003), Desarrollo de una propuesta para la construcción de indicadores del impacto social de la educación en América Latina y el Caribe, México, D.F., Enero de 2003.

World Education Forum (2000), The Dakar Framework for Action. Education for All: Meeting our Collective Commitments, Dakar, Senegal, 26-28 de abril de 2000.

## **Anexos**

---



## Anexo A

### Indicadores básicos y recomendados

Área temática / Sub-área temática / Indicador	ODM	CMDSN	Des. Sost.	Pobl.	Género	ECP	PRIE	OPS	Habitat	OIT	Anuario CEPAL	PS	Badeinso
<b>1. Bienestar</b>													
<b>1.1 Pobreza</b>													
1.1.1 Porcentaje de población en situación de pobreza e indigencia	x		x	x		x		x	x		x	x	x
1.1.2 Coeficiente de la brecha de pobreza e indigencia	x					x					x	x	x
1.1.3 FGT2 (severidad de la pobreza)												x	
<b>1.2 Distribución del ingreso</b>													
1.2.1 Índice de concentración de Gini			x				x				x	x	x
1.2.2 Proporción del ingreso que corresponde a la quinta parte más pobre de la población	x					x					x	x	x
1.2.3 Relación del ingreso del decil más rico y de los primeros cuatro deciles (D10/D1-4)												x	x
<b>1.3 Hambre y desnutrición</b>													
1.3.1 Porcentaje de población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria	x					x					x	x	x
1.3.2 Prevalencia de niños menores de 5 años de peso inferior al normal	x		x	x	x	x		x			x	x	x
1.3.3 Prevalencia de niños menores de 5 años de talla inferior al normal	x <sup>a</sup>		x	x	x			x			x		x
1.3.4 Suministro de energía alimentaria (Kcal/día por persona)								x			x		x
<b>2. Trabajo</b>													
<b>2.1 Empleo, desempleo y subempleo</b>													
2.1.1 Tasa de desempleo abierto	x	x	x	x		x		x	x	x <sup>b</sup>	x	x	x
2.1.2 Población económicamente activa (PEA)										x <sup>c</sup>	x		x

(continuación)

Área temática / Sub-área temática / Indicador	ODM	CMSDN	Des. Sost.	Pobl.	Género	ECP	PRIE	OPS	Habitat	OIT	Anuario CEPAL	PS	Badeinso
2.1.3 Tasa de participación				x		x				x <sup>b</sup>	x	x	x
2.1.4 Tasa de ocupación		x								x <sup>b</sup>			
2.1.5 Distribución de la PEA ocupada según categoría ocupacional (empleadores, asalariados, cuenta propia)										x <sup>c</sup>	x	x	x
<b>2.2 Remuneraciones y calidad del empleo</b>													
2.2.1 Salario medio real (índice promedio anual)										x <sup>b</sup>		x	x
2.2.2 Salario mínimo real (índice promedio anual)										x <sup>b</sup>		x	x
2.2.3 Ingreso medio de la PEA ocupada (en múltiplo líneas pobreza)												x	
2.2.4 Población ocupada en sectores de baja productividad del mercado de trabajo (sector informal)					x	x			x	x <sup>b</sup>		x	X
2.2.5 Asalariados con cobertura de protección social										x <sup>b</sup>			
2.2.6 Tasa de lesiones profesionales										x <sup>c</sup>			
2.2.7 Días no trabajados por huelgas										x <sup>c</sup>			
2.2.8 Tasa de trabajo infantil						x							
<b>3. Educación</b>													
<b>3.1 Cobertura</b>													
3.1.1 Tasa neta de matrícula, según nivel de enseñanza	x			x	x	x	x	x	x		x	x	X
3.1.2 Porcentaje de los estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado de enseñanza primaria	x		x			x							X
3.1.3 Tasa de conclusión de la primaria y secundaria	x <sup>a</sup>											x	
3.1.4 Tasa de asistencia escolar					x						x	x	X
3.1.5 Porcentaje de repetición							x						
3.1.6 Obligatoriedad escolar: rangos de edad y duración							x				x		

(continuación)

Área temática / Sub-área temática / Indicador	ODM	CMDSN	Des. Sost.	Pobl.	Género	ECP	PRIE	OPS	Habitat	OIT	Anuario CEPAL	PS	Badeinso
3.1.7 Duración en horas de una semana y de un año escolar							x						
<b>3.2 Impacto y rendimiento</b>													
3.2.1 Tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años de edad	x		x	x	x	x	x	x	x		x	x	x
3.2.2 Número medio de años de escolaridad completados		x	x	x			x					x	
3.2.3 Nivel de desempeño de los estudiantes según el sistema nacional de evaluación de la educación													
<b>3.3 Recursos</b>													
3.3.1 Promedio de alumnos por maestro, según nivel de enseñanza							x				x		x
3.3.2 Salario inicial de los docentes (sector público) por nivel educativo como porcentaje del PIB per cápita							x						
3.3.3 Gasto público en educación por niveles educativos (pre escolar, primaria, secundaria, técnica, superior)							x						
3.3.4 Gasto por alumno, por niveles de educación, como porcentaje del PIB per cápita							x						
3.3.5 Gasto privado en educación, como porcentaje del PIB							x						
<b>4. Salud</b>													
<b>4.1 Mortalidad</b>													
4.1.1 Esperanza de vida al nacer		x	x	x		x		x			x	x	x
4.1.2 Tasa de mortalidad infantil	x	x		x		x		x			x	x	x
4.1.3 Tasa de mortalidad de los menores de 5 años	x		x	x		x		x	x		x	x	x
4.1.4 Tasa de mortalidad materna	x	x	x	x		x		x			x	x	x

Área temática / Sub-área temática / Indicador	ODM	CMDSN	Des. Sost.	Pobl.	Género	ECP	PRIE	OPS	Habitat	OIT	Anuario CEPAL	PS	Badeinso
4.1.5 Tasa estimada de mortalidad general								x					
4.1.6 Tasa de mortalidad por enfermedades transmisibles								x					
4.1.7 Tasa de mortalidad por neoplasias								x					
4.1.8 Tasa de mortalidad por enfermedades circulatorias								x					
<b>4.2 Fecundidad, salud reproductiva y lactancia materna</b>													
4.2.1 Tasa global de fecundidad				x	x	x		x			x	x	x
4.2.2 Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en mujeres en edad fértil	x	x	x	x		x		x					x
4.2.3 Tasa de fecundidad no deseada				x									
4.2.4 Prevalencia de lactancia materna exclusiva a los 120 días de edad								x					
<b>4.3 Morbilidad</b>													
4.3.1 Tasa de prevalencia de la tuberculosis	x					x		x				x	x
4.3.2 Tasa de prevalencia palúdica	x					x		x				x	x
4.3.3 Tasa de prevalencia del VIH/SIDA entre las mujeres embarazadas de 15 a 24 años de edad	x			x		x		x	x				x
4.3.4 Número anual de casos registrados por SIDA								x					
4.3.5 Casos reportados de dengue								x					
4.3.6 Número anual de casos registrados por las tres principales enfermedades								x					
<b>4.4 Cobertura</b>													
4.4.1 Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión	x		x <sup>d</sup>	x		x		x			x	x	x
4.4.2 Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado	x			x		x		x			x	x	x
4.4.3 Proporción de población gestante atendida por personal capacitado durante el embarazo				x				x					

(continuación)

Anexo A (continuación)

Área temática / Sub-área temática / Indicador	ODM	CMSDN	Des. Sost.	Pobl.	Género	ECP	PRIE	OPS	Habitat	OIT	Anuario CEPAL	PS	Badeinso
4.4.3 Proporción de niños menores de 1 año inmunizados contra las tres enfermedades más relevantes			x	x				x					
<b>4.5 Recursos</b>													
4.5.1 Habitantes por médico								x			x		X
4.5.2 Camas hospitalarias por habitante								x			x		X
4.5.3 Gasto privado en salud como porcentaje del PIB								x					
<b>5. Género</b>													
<b>5.1 Participación en la actividad económica</b>													
5.1.1 Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola	x					x				x	x	x	X
5.1.2 Relación entre el ingreso promedio del trabajo por hora de las mujeres y de los hombres			x	x	x						x <sup>e</sup>	x <sup>e</sup>	x <sup>e</sup>
5.1.3 Tasa de actividad doméstica según número de menores presentes en el hogar					x								
<b>5.2 La mujer y la pobreza</b>													
5.2.1 Índice de feminidad en los hogares pobres					x								
5.2.2 Población sin ingresos propios, por sexo					x								
5.2.3 Hogares con jefatura femenina sin cónyuge donde la jefa es la única perceptora de ingresos					x								
5.2.4 Porcentaje de hogares pobres con y sin aporte de las mujeres cónyuges					x								
<b>5.3 Educación y capacitación de la mujer</b>													
5.3.1 Relación entre el número de niñas y el de niños según nivel de enseñanza	x			x	x	x						x	X

(continuación)

Área temática / Sub-área temática / Indicador	ODM	CMDSN	Des. Sost.	Pobl.	Género	ECP	PRIE	OPS	Habitat	OIT	Anuario CEPAL	PS	Badeinso
5.3.2 Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años de edad y de 15 años y más	x				x	x						x	X
<b>5.4 Participación política de la mujer</b>													
5.4.1 Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional	x			x	x	x					x	x	X
5.4.2 Proporción de puestos ocupados por mujeres en el poder ejecutivo (Ministros, secretarios o equivalentes)													
5.4.3 Miembros en el gobierno local por sexo					x				x				
<b>5.5 Violencia contra la mujer</b>													
5.5.1 Tasa de violencia en contra de la mujer por parte de su pareja en todas sus formas (física, sexual, psicológica)					x								
<b>6. Vivienda y servicios básicos</b>													
<b>6.1 Tenencia y tipos de vivienda</b>													
6.1.1 Hogares por condición de tenencia de la vivienda (tenencia segura)	x <sup>a</sup>				x	x			x		x		X
6.1.2 Proporción de hogares que viven en estructuras durables									x				
6.1.3 Proporción de hogares sin área suficiente para vivir (hacinamiento)		x	x			x			x				
<b>6.2 Servicios básicos</b>													
6.2.1 Porcentaje de personas con acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua potable	x	x	x	x		x		x	x		x	x	X
6.2.2 Porcentaje de personas con acceso a servicios de saneamiento mejorados	x	x	x	x		x		x	x		x	x	X

(continuación)

Anexo A (continuación)

Área temática / Sub-área temática / Indicador	ODM	CMDSN	Des. Sost.	Pobl.	Género	ECP	PRIE	OPS	Habitat	OIT	Anuario CEPAL	PS	Badeinso
6.2.3 Porcentaje de personas en hogares con disponibilidad de servicios básicos en la vivienda (electricidad, teléfono fijo y/o móvil)									x		x		
6.2.4 Proporción de personas en hogares con disponibilidad de computadores personales	x												
6.2.5 Proporción de personas en hogares con disponibilidad de conexión a Internet	x		x										
<b>7. Población</b>													
<b>7.1 Tamaño, estructura y distribución geográfica de la población</b>													
7.1.1 Población por grupos de edad, sexo y área geográfica		x		x		x	x	x			X		X
7.1.2 Distribución de la población por grupos de edad, sexo y área geográfica				x		x	x	x			X		X
7.1.3 Relación de dependencia demográfica				X			x	x			X		X
<b>7.2 Crecimiento de la población</b>													
7.2.1 Tasa de crecimiento anual de la población			x	x			x	x	x		X	x	X
7.2.2 Tasa bruta de natalidad				x				x			X		X
7.2.3 Tasa bruta de mortalidad				x				x			X		X
<b>7.3 Migración</b>													
7.3.1 Tasa estimada de migración neta													X
7.3.2 Migraciones internacionales: Población censada en un país y nacida en otros países													
7.3.3 Migraciones internacionales: Latinoamericanos y caribeños que viven en países fuera de la región (EEUU, Europa, etc.)													
7.3.4 Migrantes internos													

(continuación)

Área temática / Sub-área temática / Indicador	ODM	CMDSN	Des. Sost.	Pobl.	Género	ECP	PRIE	OPS	Habitat	OIT	Anuario CEPAL	PS	Badeinso
<b>7.4 Familias</b>													
7.4.1 Tipos de hogares particulares											X		X
7.4.2 Tamaño medio de los hogares											X		X
<b>8. Economía</b>													
<b>8.1 Producto</b>													
8.1.1 PIB per cápita		X	X	X		X	X	X			X	X	X
8.1.2 Producto Interno Bruto (PIB)											X		X
8.1.3 Tasa anual de variación del PIB						X		X		x <sup>b</sup>	X	X	X
<b>8.2 Precios</b>													
8.2.1 Tasa de variación anual del índice de precios al consumidor (IPC)								X		x <sup>b</sup>	X	X	X
8.2.2 Índice del tipo de cambio real efectivo													
<b>8.3 Gasto público social</b>													
8.3.1 Gasto público social como porcentaje del PIB								X				X	X
8.3.2 Gasto público social como porcentaje del gasto público total						X		X				X	X
<b>8.4 Deuda</b>													
8.4.1 Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios	X												
8.4.2 Servicio de la deuda como porcentaje del PIB	X <sup>a</sup>		X	X		X							

Fuente: elaboración propia.

Nota: Con el color gris se destacan los indicadores básicos.

ODM= Objetivos de Desarrollo del Milenio; CMDSN= Conjunto Mínimo de Datos Sociales Nacionales; Des. Sost.= Indicadores de desarrollo sostenible; Pobl.= Indicadores para el seguimiento de las metas de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en América Latina y el Caribe; Género= Indicadores de género para el seguimiento y la evaluación del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 y la Plataforma de Acción de Beijing; ECP= Marco de indicadores del Sistema de Evaluación Común para los Países; PRIE= Indicadores del Proyecto Regional de Indicadores Educativos; OPS= Sistema de datos básicos de salud de la Organización Panamericana de la Salud; Habitat= Indicadores urbanos según la Agenda Habitat; OIT: Organización Internacional del Trabajo; PS= Panorama Social de América Latina; Badeinso= Base de Estadísticas e Indicadores Sociales.

a Indicador adicional o complementario propuesto por CEPAL (2005a).

b Indicador utilizado en OIT (2005).

c Indicador utilizado en OIT (2003).

d En los indicadores de desarrollo sostenible se hace referencia a vacunación contra "enfermedades infantiles infecciosas".

e Indicadores sobre la relación de los salarios medios entre los géneros.

## Anexo B

### FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES BÁSICOS

La mayoría de las fichas técnicas presentadas en este Anexo proviene de la Base de estadísticas e indicadores sociales (Badeinso) de la CEPAL, base que se propone como uno de sus objetivos principales la comparabilidad regional. Las metodologías y definiciones presentadas no representan un estándar a seguir por los países, que pueden adoptar definiciones y metodologías distintas según sus necesidades. Las fuentes, tipos de datos, desagregaciones y comentarios se refieren a las series contenidas en Badeinso, disponibles en línea en la dirección [websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp](http://websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp). Cabe destacar, en particular, que las desagregaciones de los indicadores presentadas en las fichas técnicas corresponden a las que en la actualidad están disponibles en la base de datos de la CEPAL, y no a todas las desagregaciones deseables.

<b>1.1.1 Población en situación de pobreza e indigencia</b>	
<b>Definición</b>	Porcentaje del total de la población cuyo ingreso per cápita medio está por debajo de la línea de pobreza e indigencia (extrema pobreza)
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje del total de la población en cada área geográfica
<b>Fuentes</b>	
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países ( <a href="http://websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp">websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	<p><b>1. Cálculo del indicador</b> (conocido con el nombre de "índice de recuento"):</p> <p>Si se denota como "n" el número total de personas e "i" como el número de personas cuyo ingreso per cápita medio está debajo de la línea de indigencia, el porcentaje de personas en situación de indigencia se expresa como <math>I=i/n</math>.</p> <p>Si se denota como "n" el total de personas y "p" como el número de personas cuyo ingreso per cápita medio está debajo de la línea de pobreza, el porcentaje de personas en situación de pobreza se expresa como <math>P=p/n</math>. Este indicador incluye a las personas bajo la línea de indigencia (por definición, <math>P \geq I</math>).</p> <p>El ingreso per cápita medio (yPC) se calcula dividiendo el ingreso total de cada hogar por el número de personas que lo componen, su tamaño T: <math>yPC = YTOT/T</math>.</p> <p><b>2. Aspectos metodológicos generales:</b></p> <p>CEPAL realiza las estimaciones de la magnitud de pobreza e indigencia por medio del método del costo de las necesidades básicas. Este método utiliza líneas de pobreza e indigencia que dan cuenta del ingreso mínimo necesario para que los miembros de un hogar puedan satisfacer sus necesidades esenciales.</p> <p>La línea de indigencia de cada país y zona geográfica se estima a partir del costo en moneda local de una canasta básica de alimentos que cubre las necesidades nutricionales de la población en términos de requerimientos calóricos y de proteínas, tomando en consideración sus hábitos de consumo, la disponibilidad efectiva de alimentos y sus precios relativos. Por indigentes se</p>

	<p>entienden entonces aquellas personas que residen en hogares cuyos ingresos son tan bajos que, aunque se destinaran íntegramente a la compra de alimentos, no permitirían satisfacer adecuadamente las necesidades nutricionales de todos sus miembros. En el cálculo de las líneas de indigencia se toman en cuenta las diferencias de precios de los alimentos entre las áreas metropolitanas y las restantes zonas urbanas y rurales. En general, los precios considerados para los centros urbanos y rurales son menores en un 5% y un 25% respectivamente, con relación a los precios en áreas metropolitanas.</p> <p>El valor de la línea de pobreza se obtiene multiplicando el valor de la línea de indigencia por un factor constante que da cuenta de los gastos básicos no alimentarios, que para áreas urbanas corresponde al valor 2 y para zonas rurales a alrededor de 1.75</p> <p>Para mayor información, ver CEPAL, Magnitud de la Pobreza en América Latina en los Años Ochenta, Estudios e Informes de la CEPAL No. 81, Santiago de Chile, 1991.</p> <p>Los porcentajes de población indigente (y pobre) se calculan comparando el valor mensual per cápita de la línea de indigencia (y pobreza) con el ingreso total de cada hogar, expresado también en términos per cápita.</p> <p>La información acerca de la estructura del consumo de los hogares, tanto de alimentos como de otros bienes y servicios, se obtiene de las encuestas sobre presupuestos familiares que se llevan a cabo en los distintos países. Cuando no se dispone de los datos de una encuesta reciente de este tipo, se utilizan otros antecedentes pertinentes sobre consumo familiar. La composición de la canasta se actualiza por lo general cada 10 años, por mientras su costo se actualiza por cada encuesta utilizando el índice de precios de consumo.</p> <p>Los datos sobre el ingreso de las familias provienen de las encuestas de hogares realizadas por los respectivos países. CEPAL corrige tanto la falta de respuesta a algunas preguntas sobre el valor de los ingresos –en el caso de los asalariados, trabajadores independientes y jubilados– como los probables sesgos por subdeclaración. Esto último se efectúa contrastando las partidas de ingreso de la encuesta con las provenientes de una estimación de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), elaborada para estos propósitos a partir de información oficial. El concepto de ingreso utilizado es el constituido por los ingresos del trabajo asalariado (monetarios y en especie), del trabajo independiente (incluidos el autosuministro y el valor del consumo de productos producidos por el hogar), las rentas de la propiedad, las jubilaciones y pensiones y otras transferencias recibidas por los hogares. En la mayoría de los países, el ingreso de los hogares incluye, además, un valor o imputación por concepto de arriendo de la vivienda cuando ésta es habitada por sus propietarios.</p>												
<b>Tipo de dato</b>	Cálculo proveniente de encuestas de hogares (CEPAL)												
<b>Desagregaciones</b>	<table border="0"> <tr> <td><input type="checkbox"/> Pobreza</td> <td><input type="checkbox"/> Indigencia</td> </tr> <tr> <td>○ Nacional</td> <td>○ Nacional</td> </tr> <tr> <td>○ Total área urbana</td> <td>○ Total área urbana</td> </tr> <tr> <td>○ Área metropolitana</td> <td>○ Área metropolitana</td> </tr> <tr> <td>○ Resto área urbana</td> <td>○ Resto área urbana</td> </tr> <tr> <td>○ Total área rural</td> <td>○ Total área rural</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Pobreza	<input type="checkbox"/> Indigencia	○ Nacional	○ Nacional	○ Total área urbana	○ Total área urbana	○ Área metropolitana	○ Área metropolitana	○ Resto área urbana	○ Resto área urbana	○ Total área rural	○ Total área rural
<input type="checkbox"/> Pobreza	<input type="checkbox"/> Indigencia												
○ Nacional	○ Nacional												
○ Total área urbana	○ Total área urbana												
○ Área metropolitana	○ Área metropolitana												
○ Resto área urbana	○ Resto área urbana												
○ Total área rural	○ Total área rural												
<b>Comentarios</b>	<p>Nota sobre el cálculo de los ingresos:</p> <p>Para el cálculo del ingreso per cápita del hogar, se utiliza la variable de ingreso total "ajustada" del hogar. Esta, se obtiene a través del siguiente proceso de depuración: primero se recibe la encuesta de hogares, que trae el</p>												

	<p>ingreso total de cada hogar (ingreso que CEPAL denomina "original"). Luego, a aquellas personas que omiten declarar sus ingresos, se les imputa un valor correspondiente a individuos con características similares, para obtener el ingreso "corregido" total del hogar. Finalmente, los montos totales del ingreso corregido son comparados con descripciones equivalentes de la Cuenta de Ingresos y Gastos de los Hogares de Cuentas Nacionales, de manera que si el monto reportado por la encuesta es menor que el de Cuentas, se aplica un coeficiente de ajuste a los ingresos "corregidos" para llevarlos a los reportados en la Cuenta de Ingresos y Gastos (ingreso "ajustado" del hogar).</p> <p>Para mayor información sobre líneas de indigencia y de pobreza, ver Panorama Social de América Latina 2005, Cuadro 5, Líneas De Indigencia (LI) y de Pobreza (LP) (En valores mensuales por persona).</p>
--	---

<b>1.1.2 Coeficiente de la brecha de pobreza e indigencia</b>	
<b>Definición</b>	El indicador mide el déficit relativo de ingresos de los pobres (o indigentes) con respecto al valor de la línea de pobreza (o indigencia).
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje de la línea de pobreza (o indigencia)
<b>Fuentes</b>	
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países ( <a href="http://websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp">websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	<p><b>1. Cálculo del indicador:</b></p> <p>Si se denota el coeficiente de la brecha de pobreza (o indigencia) como PG, entonces:</p> $PG = H \times I$ <p>donde "H" representa la incidencia de la pobreza (o indigencia) e "I" la distancia media de los ingresos promedios de los hogares pobres (indigentes) a la línea de pobreza (indigencia).</p> <p><b>2. Aspectos metodológicos generales:</b></p> <p>Véase ficha del indicador 1.1.1</p>
<b>Tipo de dato</b>	Cálculo proveniente de encuestas de hogares (CEPAL)
<b>Desagregaciones</b>	Pobreza Indigencia
<b>Comentarios</b>	El índice de brecha de la pobreza (o indigencia) se considera más completo que el índice de recuento, porque no sólo toma en cuenta la proporción de personas pobres (o indigentes) sino también la diferencia entre sus ingresos y la línea de pobreza (o indigencia); es decir, añade información acerca de la profundidad de la pobreza (o indigencia).
<b>1.2.1 Índice de concentración de Gini</b>	

<b>Definición</b>	El coeficiente de Gini se utiliza para medir la distribución del ingreso. Es un índice que toma valores en el rango [0,1], donde el valor cero corresponde a la equidad absoluta y el uno a la inequidad absoluta
<b>Unidad de medida</b>	Valores entre 0 y 1
<b>Fuentes</b>	
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países ( <a href="http://websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp">websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	El índice de Gini corresponde al área entre la curva de Lorenz y la línea de equidistribución. Si se denota con G el índice de Gini, entonces: $G = 1 - 2 \int_0^1 F(y) dy$ donde F(y) representa la curva de Lorenz, es decir, la proporción de individuos que tienen ingresos per cápita acumulados menores o iguales a y. Cabe destacar que existe una amplia gama de fórmulas disponibles para calcular el índice de Gini, ya que la curva de Lorenz no tiene una formulación algebraica explícita.
<b>Tipo de dato</b>	Cálculo proveniente de encuestas de hogares (CEPAL)
<b>Desagregaciones</b>	Nacional Urbano Rural
<b>Comentarios</b>	Para el cálculo del índice de Gini –basado en el ordenamiento de las personas en función de su ingreso per cápita– se incluyeron a las personas con ingreso igual a cero. Limitaciones del indicador: El índice de Gini no cumple con dos propiedades deseables de los indicadores del grado de concentración de la distribución del ingreso: la descomposición aditiva y el principio de transferencia “fuerte”. Según la propiedad de la descomposición aditiva, la concentración del ingreso en una población debe ser igual a la suma ponderada de la desigualdad en todos los subgrupos que la conforman. Según el principio de la transferencia fuerte, ante una transferencia de ingreso de un hogar rico a un hogar pobre, la disminución en la desigualdad será más pronunciada a medida que aumente la distancia entre los ingresos de ambos hogares. Para mayor información sobre el índice de Gini, véase F. Medina, Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso, Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos, No. 9, CEPAL, Santiago de Chile, marzo de 2001.

### 1.2.2 Proporción del ingreso que corresponde a la quinta parte más pobre de la población

<b>Definición</b>	Estimación de la proporción del ingreso nacional total recibido por el 20% (quintil) más pobre de las personas, ordenadas desde las más pobres hasta las más ricas sobre la base de los ingresos per cápita medios de los hogares de pertenencia.																														
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje del ingreso nacional total																														
<b>Fuentes</b>																															
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países (websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp).																														
<b>Metodología de cálculo</b>	<p>En primer lugar, se calcula el ingreso per cápita que corresponde a cada hogar dividiendo el ingreso total del hogar por el número de personas que lo componen, su tamaño T (sea T= número de miembros del hogar): <math>y_{PC} = Y_{TOT}/T</math>.</p> <p>En segundo lugar, se ordenan las "n" personas en forma creciente respecto al valor de los ingresos per cápita de los hogares a los cuales pertenecen <math>y_{PC}</math>: <math>y_1 \leq y_2 \leq \dots \leq y_n</math> (todas las personas que pertenecen al mismo hogar tienen el mismo ingreso).</p> <p>En tercer lugar, se forman 5 grupos de igual tamaño, llamados "quintiles". Finalmente, por cada quintil se calcula la proporción correspondiente a la suma de los ingresos per cápita de las personas que lo componen sobre el total de los ingresos percibidos por la población encuestada.</p> <p>Para calcular el indicador, se construye la distribución de frecuencias relativas -simple y acumulada- de los ingresos y de las personas. La formación de quintiles de las personas implica que cada quintil concentrará el 20% de las observaciones (ver cuadro 1 en comentarios).</p>																														
<b>Tipo de dato</b>	Cálculo proveniente de encuestas de hogares (CEPAL)																														
<b>Desagregaciones</b>	Nacional Urbano Rural																														
<b>Comentarios</b>	<p>Cuadro 1</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Quintil</th> <th>% de hogares</th> <th>% acumulado de hogares</th> <th>% de ingresos per cápita (<math>y_i</math>)</th> <th>% acumulado de ingresos per cápita (<math>Y_i</math>)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Quintil 1:</td> <td>20</td> <td>20</td> <td><math>y_1</math></td> <td><math>Y_1=y_1</math></td> </tr> <tr> <td>Quintil 2:</td> <td>20</td> <td>40</td> <td><math>y_2</math></td> <td><math>Y_2=Y_1+y_2</math></td> </tr> <tr> <td>Quintil 3:</td> <td>20</td> <td>60</td> <td><math>y_3</math></td> <td><math>Y_3=Y_2+y_3</math></td> </tr> <tr> <td>Quintil 4:</td> <td>20</td> <td>80</td> <td><math>y_4</math></td> <td><math>Y_4=Y_3+y_4</math></td> </tr> <tr> <td>Quintil 5:</td> <td>20</td> <td>100</td> <td><math>y_5</math></td> <td><math>Y_5=Y_4+y_5</math></td> </tr> </tbody> </table> <p>A modo de ejemplo, si cada quintil recibiera el 20% del total de los ingresos, estaríamos observando una situación de gran igualdad. Si los primeros cuatro quintiles recibieran el 10% del total de los ingresos y el último quintil recibiera el 90%, se observaría una situación de gran desigualdad.</p> <p>Nota sobre comparabilidad de los datos:</p> <p>El método de cálculo de la desigualdad de CEPAL proviene de un algoritmo estándar que garantiza la comparabilidad entre el conjunto de observaciones.</p> <p>Otro factor que permite de efectuar comparaciones en tema de distribución del ingreso</p>	Quintil	% de hogares	% acumulado de hogares	% de ingresos per cápita ( $y_i$ )	% acumulado de ingresos per cápita ( $Y_i$ )	Quintil 1:	20	20	$y_1$	$Y_1=y_1$	Quintil 2:	20	40	$y_2$	$Y_2=Y_1+y_2$	Quintil 3:	20	60	$y_3$	$Y_3=Y_2+y_3$	Quintil 4:	20	80	$y_4$	$Y_4=Y_3+y_4$	Quintil 5:	20	100	$y_5$	$Y_5=Y_4+y_5$
Quintil	% de hogares	% acumulado de hogares	% de ingresos per cápita ( $y_i$ )	% acumulado de ingresos per cápita ( $Y_i$ )																											
Quintil 1:	20	20	$y_1$	$Y_1=y_1$																											
Quintil 2:	20	40	$y_2$	$Y_2=Y_1+y_2$																											
Quintil 3:	20	60	$y_3$	$Y_3=Y_2+y_3$																											
Quintil 4:	20	80	$y_4$	$Y_4=Y_3+y_4$																											
Quintil 5:	20	100	$y_5$	$Y_5=Y_4+y_5$																											

	entre datos de los distintos países es la utilización del ingreso per cápita de los hogares –en lugar del ingreso total. Eso evita problemas relacionados con las diferentes composiciones de los hogares en América Latina. En efecto, el número de miembros y la composición de los hogares son muy diferenciados en la región (por ejemplo existen diferencias considerables en el tamaño medio del hogar entre países sudamericanos y países centroamericanos).
--	---

### 1.3.1 Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria

<b>Definición</b>	Porcentaje de la población total con inseguridad alimentaria crónica. Esto corresponde a personas sub alimentadas, cuyo consumo de energía alimentaria es permanentemente inferior a las necesidades mínimas de energía alimentaria para llevar una vida sana y realizar una actividad física liviana.
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes</b>	
FAO Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.	Base de datos en línea: Estadísticas sobre Seguridad Alimentaria. ( <a href="http://www.fao.org/faostat/foodsecurity/index_en.htm">www.fao.org/faostat/foodsecurity/index_en.htm</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	<p>Este indicador se construye poniendo en el numerador la población sub alimentada y en el denominador la población total para un determinado lugar y tiempo. El resultado se multiplica por 100.</p> <p>La estimación de la proporción de personas con alimentación insuficiente (sub alimentadas) involucra la especificación de la distribución del consumo energético alimentario (en kilocalorías), considerando el total de comida disponible (de hojas de balance de alimentos o de encuestas de presupuestos familiares) y la inequidad en el acceso a la comida (de encuestas de presupuestos familiares).</p> <p>Se supone que la distribución es unimodal y asimétrica. En este contexto se utiliza la función logarítmica normal para estimar la proporción de la población que se encuentra por debajo del nivel mínimo de necesidad de energía, o punto límite. El punto límite es estimado como valor medio per cápita de una población, basado en la energía alimentaria que necesitan los diferentes grupos de edad y sexo, y la proporción de la población representada por cada grupo de edad.</p> <p>Las estimaciones para los períodos más recientes y para períodos de referencia (expresados como promedio de tres años) son reportadas cada año.</p> <p>Para mayor información sobre la metodología de cálculo, ver Metodología de la FAO para medir la privación de alimentos, División de Estadística de la FAO, Roma, octubre de 2003.</p>
<b>Tipo de dato</b>	Datos estimados por FAO, en base a información nacional proporcionada por los países. Son reportados cada año pero presentados en un promedio de tres años.
<b>Comentarios</b>	Recolección de los datos: La FAO prepara las estimaciones a nivel nacional. Las principales fuentes de

	<p>datos son las estadísticas de los países sobre producción local de alimentos ("hojas de balance de alimentos") y de comercio (importaciones y exportaciones), stocks y usos no alimenticios; datos de consumo de alimentos que provienen de encuestas de hogares nacionales; datos antropométricos por sexo y edad; y las estimaciones de la población de los países proporcionadas por Naciones Unidas (población total, por sexo y edad).</p> <p>Referencia temporal:</p> <p>Al momento de utilizar los datos de las hojas de balance de alimentos y el suministro de energía alimentaria per cápita se considera un promedio de tres años, en vez de un promedio anual, a fin de compensar el efecto de los errores en los datos de existencias alimentarias anuales utilizadas para preparar las hojas de balance de alimentos. Por otra parte, el consumo de alimentos per cápita de las encuestas de presupuestos familiares hace referencia a un período promedio de un año. Como consecuencia de ello, la estimación de la subnutrición hace referencia a la situación media durante un año o un trienio determinado (según se trate de encuestas de presupuestos familiares o de hojas de balance de alimentos, respectivamente) sin tener en cuenta el efecto de las variaciones estacionales y de las otras variaciones a corto plazo en la disponibilidad de los alimentos.</p> <p>Limitaciones:</p> <p>Los métodos y datos usados por la FAO tienen implicaciones para propósitos de evaluación y formulación de políticas.</p> <p>Primero, las estimaciones de la FAO están basadas en los alimentos adquiridos por el hogar (o a su disposición) más que por la ingestión efectiva de alimentos por cada uno de los miembros del hogar.</p> <p>Segundo, cualquier inequidad que pueda existir al interior del hogar respecto al acceso a los alimentos no es tomada en cuenta.</p> <p>Tercero, no se consideran los cambios en la inequidad relativa de la distribución de alimentos a lo largo de los períodos evaluados. Sin embargo, la FAO está monitoreando cualquier evidencia de cambios importantes en el tiempo que requerirían algún ajuste de los actuales procedimientos de estimación.</p> <p>Cuarto, los indicadores no deberían utilizarse en forma aislada. El monitoreo de la meta de reducción del hambre aborda dos problemas relacionados: la privación de alimentos y la malnutrición de los niños. El análisis de la privación de alimentos está basado en estimaciones de la prevalencia de subalimentación en la población total. Por otro lado el análisis de la malnutrición de niños está basada en estimaciones de la prevalencia de bajo peso en la población de niños menores de 5 años. Este es un indicador del estado nutricional de los niños considerados individualmente (de acuerdo a su relación peso por edad) y está relacionado finalmente no sólo a la adecuada alimentación sino también a otros factores múltiples tales como infecciones, condiciones ambientales y cuidado. Por lo tanto, el uso combinado de ambos indicadores permitiría una mejor comprensión de los cambios ocurridos en la alimentación y la nutrición.</p>
<b>1.3.2 Prevalencia de niños menores de 5 años de peso inferior al normal</b>	
<b>Definición</b>	<p>La prevalencia de niños de peso inferior (en forma moderada y grave) al normal corresponde a la proporción de niños menores de 5 años (0-59 meses) que tienen bajo peso para su edad. Un niño es considerado con bajo peso si su relación peso por edad está dos desviaciones estándar por debajo de la mediana correspondiente a las edades de la población internacional de referencia (0 a 59 meses).</p>

<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes</b>	
UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Monitoreando la Situación de Niños y Mujeres. Bases de Datos del Final de la Década. Nutrición Infantil ( <a href="http://www.childinfo.org/areas/malnutrition/">www.childinfo.org/areas/malnutrition/</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	Este indicador se construye poniendo en el numerador la cantidad de niños(as) menores de 5 años con una relación peso/edad (P/E) moderada y grave y en el denominador el total de niños(as) menores de 5 años. El resultado se multiplica por cien.
<b>Tipo de dato</b>	Cifras recopiladas por UNICEF y proporcionadas por los países
<b>Desagregaciones</b>	Ambos sexos Hombres Mujeres
<b>Comentarios</b>	<p>El indicador peso por edad (P/E) refleja la masa corporal relativa a la edad, y está influenciado tanto por la altura del niño (altura por edad) como por su peso por altura.</p> <p>El carácter compuesto de este indicador dificulta su interpretación. Por ejemplo, la relación peso por edad no permite distinguir entre niños bajos pero con peso adecuado y niños altos y delgados.</p> <p>Existen dos otros indicadores que reflejan otras dimensiones de la desnutrición: talla por edad (T/E) y peso por talla (P/T). Se recomienda, siempre que sea posible, que los tres indicadores sean analizados y presentados, dado que miden y reflejan diferentes aspectos de la desnutrición infantil. Estos indicadores también son presentados con una medida de referencia correspondiente a desnutrición grave, equivalente a -3 desviaciones estándar.</p> <p>La población internacional de referencia de edad 0-59 meses fue formulada por el Centro Nacional de Estadísticas de Salud (National Center of Health Statistics, NCHS) como referencia para los Estados Unidos de América y más tarde adoptada por la OMS como una medida para uso internacional.</p> <p>Los datos son generalmente recogidos de encuestas de hogares nacionales, incluyendo las Encuestas de Demografía y Salud (DHS), Encuestas de Agrupación de Indicadores Múltiples (MICS) y encuestas nacionales de desnutrición.</p>

### 1.3.3 Prevalencia de niños menores de 5 años de talla inferior a la normal

<b>Definición</b>	La prevalencia de niños de talla inferior (en forma moderada y grave) a la normal corresponde a la proporción de niños menores de 5 años (0-59 meses) que tienen una estatura inferior para su edad. Un niño es considerado con baja talla si su relación talla por edad es inferior a -2 desviaciones estándar respecto a la mediana de la población internacional de referencia.
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje

<b>Fuentes</b>	
UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Monitoreando la Situación de Niños y Mujeres. Bases de Datos del Final de la Década. Nutrición Infantil ( <a href="http://www.childinfo.org/areas/malnutrition/">www.childinfo.org/areas/malnutrition/</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	Este indicador se construye dividiendo la cantidad de niños(as) menores de 5 años con una relación talla/edad (T/E) moderada y grave (numerador) por el total de niños(as) menores de 5 años (denominador). El resultado se multiplica por 100.
<b>Tipo de dato</b>	Cifras recopiladas por UNICEF y proporcionadas por los países.
<b>Comentarios</b>	<p>Existen otros dos indicadores que reflejan otras dimensiones de la desnutrición: peso por edad (P/E) y peso por talla (P/T). Se recomienda, siempre que sea posible, que los tres indicadores sean analizados, dado que miden y reflejan diferentes aspectos de la desnutrición infantil. Estos indicadores también son presentados con una medida de referencia correspondiente a desnutrición grave, equivalente a -3 desviaciones estándar.</p> <p>La población internacional de referencia de edad 0-59 meses fue formulada por el Centro Nacional de Estadísticas de Salud (National Center of Health Statistics, NCHS) como referencia para los Estados Unidos de América y más tarde adoptada por la OMS como una medida para el uso internacional.</p> <p>Los datos son generalmente recogidos de encuestas de hogares nacionales, incluyendo las Encuestas de Demografía y Salud (DHS), Encuestas de Agrupación de Indicadores Múltiples (MICS) y encuestas nacionales de desnutrición.</p>

### 2.2.1 Tasa de desempleo abierto

<b>Definición</b>	Es el cociente entre la población de 15 años y más, que no ha trabajado pero ha buscado empleo durante el período determinado y la población económicamente activa de 15 años y más.
<b>Unidad de medida</b>	Tasa anual media
<b>Fuentes</b>	
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países ( <a href="http://websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp">websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	<p>El indicador resulta del cociente entre la población desocupada de 15 años y más, por cada grupo de años de escolaridad y sexo determinado (numerador) y la población económicamente activa (PEA) de 15 años y más, por cada grupo de años de escolaridad y sexo respectivamente (denominador). El resultado se multiplica por 100.</p> <p>Si PEA15YM= Población económicamente activa de 15 años y más y PDES15YM= Población desocupada de 15 años y más, entonces Tasa de desempleo =</p>

	(PDES15YM/PEA15YM)*100
<b>Tipo de dato</b>	Cálculo proveniente de encuestas de hogares (CEPAL)
<b>Desagregaciones</b>	<input type="checkbox"/> Total <input type="checkbox"/> 0-5 <input type="checkbox"/> 6-9 <input type="checkbox"/> 10-12 <input type="checkbox"/> 13 y más <input type="radio"/> Ambos sexos <input type="radio"/> Ambos sexos <input type="radio"/> Ambos sexos <input type="radio"/> Ambos sexos <input type="radio"/> Ambos sexos <input type="radio"/> Hombres <input type="radio"/> Hombres <input type="radio"/> Hombres <input type="radio"/> Hombres <input type="radio"/> Hombres <input type="radio"/> Mujeres <input type="radio"/> Mujeres <input type="radio"/> Mujeres <input type="radio"/> Mujeres <input type="radio"/> Mujeres
<b>Comentarios</b>	<p>BADEINSO contiene una selección de indicadores de empleo referidos exclusivamente a las áreas urbanas y calculados a partir de datos muestrales expandidos de una población económicamente activa de 15 años y más. Los indicadores para el período 1979-2004 ofrecen un conjunto homogéneo y comparable de información elaborada por la Unidad de Estadísticas Sociales de CEPAL sobre la base de las encuestas de hogares de 18 países de la región (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela).</p> <p>Si por distintas razones, derivadas principalmente de los diferentes diseños muestrales utilizados en un país, los resultados no eran estrictamente comparables para algunos años, se optó por excluir la información de esos años, como por ejemplo, en el caso de Costa Rica, Guatemala y Panamá, para el período 1979-1989.</p> <p>Los datos para la desagregación "total" de este indicador difieren de los valores que se presentan en Badesinso para el indicador "Tasa de desempleo abierto urbano (CEPAL)", debido a que este último se obtiene a partir de tabulados especiales que elabora la División de Desarrollo Económico sobre la base de información proveniente de fuentes oficiales de cada uno de los países.</p> <p>Estas diferencias se explican por diversos aspectos relacionados con las encuestas de hogares. Uno de los más importantes es que en algunos casos -como Brasil, Chile y México- para medir el desempleo se han utilizado encuestas distintas que difieren tanto en su diseño muestral como en el instrumento de recopilación de los datos (cuestionario). Otro aspecto es que, aunque se tratara de la misma encuesta, ciertas estimaciones difieren en cuanto a la cobertura geográfica de los datos, pese a presentarse como representativa del área urbana del país. A manera de ejemplo, desde 1996 en adelante, el desempleo estimado para Bolivia a partir de las encuestas de hogares abarca toda el área urbana y no sólo las capitales departamentales, como ocurre en la medición oficial que se usa más frecuentemente en los cálculos de la CEPAL. Por último, el período de referencia de las cifras juega también un papel importante en la explicación de las diferencias en el cálculo de la desocupación. Por ejemplo, en algunos países, la tasa anual de desocupación corresponde a un promedio de las estimaciones realizadas a lo largo del año mediante rondas sucesivas de una misma encuesta, mientras que para los cálculos derivados del procesamiento especial de las encuestas de hogares se considera a veces sólo la ronda más reciente de las encuestas disponibles.</p> <p>Sin embargo, es importante destacar que ambos conjuntos de cifras manifiestan tendencias similares, y aunque no se calcula un agregado regional para los países con datos provenientes de las encuestas de hogares, es posible concordar en que el desempleo en la región registró un aumento durante la última década.</p>

### 2.1.2 Población económicamente activa

<b>Definición</b>	Población de 10 años y más que aporta su trabajo para producir
-------------------	--

	bienes y servicios económicos durante un período de referencia.
<b>Unidad de medida</b>	Miles de personas
<b>Fuentes</b>	
CELADE Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población de la CEPAL	Boletín Demográfico No. 64. América Latina: Población económicamente activa 1980-2025 ( <a href="http://www.eclac.cl/celade/">www.eclac.cl/celade/</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	La población económicamente activa, desglosada por sexo se obtiene multiplicando las proyecciones de población por las respectivas tasas de actividad. Estas tasas de actividad base se obtienen de información censal de la población económicamente activa (PEA), por sexo, edad y área de residencia urbana y rural, disponible en la mayoría de los países.
<b>Tipo de dato</b>	Estimaciones por períodos quinquenales
<b>Desagregaciones</b>	Ambos sexos Hombres Mujeres
<b>Comentarios</b>	<p>Las cifras contenidas en el Boletín Demográfico Nro. 64, en el caso de 12 países, constituyen una revisión de las presentadas en el Boletín No. 57 de enero de 1996.</p> <p>El límite superior para los grupos de edad es 80 años y más.</p> <p>El CELADE ha realizado estimaciones y proyecciones de la PEA, desglosada por área de residencia urbana y rural, sexo y grupos quinquenales de edad, de 20 países de América Latina y su total, para el período 1980-2050 con periodicidad quinquenal. Las proyecciones de CELADE se realizaron sobre la base de una metodología (ver CELADE, Métodos para proyecciones demográficas, San José 1984) que permite aprovechar información recopilada en los censos y encuestas de hogares disponibles. En las notas explicativas incluidas en esa referencia se hace una relación por país de las fuentes de datos disponibles.</p> <p>La OIT también presenta evaluaciones decenales de la PEA por sexo y grupo de edad para el período 1950-2010 en su publicación "Población Económicamente Activa".</p> <p>Aunque CELADE y OIT presentan estimaciones metodológicamente ajustadas, es necesario destacar que estas dos fuentes no son comparables entre sí, a pesar de su homogeneidad en cuanto a cobertura temporal y geográfica.</p>

### 2.2.1 Salario medio real

<b>Definición</b>	Remuneraciones medias nominales, deflactadas por el IPC de cada país
-------------------	--

<b>Unidad de medida</b>	Índice anual medio (1995=100)
<b>Fuentes</b>	
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	División de Desarrollo Económico ( <a href="http://websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp">websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	Los valores nominales de las fuentes oficiales (en moneda nacional o en índice) se deflactan con el IPC a nivel nacional (salvo excepciones, como en el caso de Lima Metropolitana), calculando un índice mensual, trimestral o semestral, según la disponibilidad de los datos. El promedio de estos índices representa el índice anual publicado.
<b>Tipo de dato</b>	Cifras oficiales nacionales provenientes de los países.
<b>Comentarios</b>	<p>El indicador se refiere a las remuneraciones de asalariados del sector formal. Las fuentes son diversas. Predominan encuestas de establecimientos; otras fuentes son los sistemas de seguridad social y las encuestas de hogares.</p> <p>La cobertura de los sectores económicos es heterogénea según los países. Ejemplos: Industria manufacturera, actividades no agropecuarias, sector privado, la economía en su conjunto.</p> <p>Algunas series se refieren a todos los asalariados del sector correspondiente, otras solamente a los obreros.</p>

### 2.2.2 Salario mínimo real

<b>2.2.2 Salario mínimo real</b>	
<b>Definición</b>	Salario mínimo nominal, deflactado por el índice de precios al consumidor (IPC) de cada país.
<b>Unidad de medida</b>	Índice anual medio, 2000=100
<b>Fuentes</b>	
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	División de Desarrollo Económico ( <a href="http://websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp">websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	Los salarios mínimos (mensuales o diarios) provenientes de las fuentes oficiales se deflactan con el IPC, calculando un índice real mensual. El promedio de estos índices representa el índice anual publicado.
<b>Tipo de dato</b>	Cifras oficiales provenientes de las fuentes nacionales
<b>Comentarios</b>	En la mayoría de los países se deflactan los valores nominales de los salarios mínimos con el IPC a nivel nacional. Las principales excepciones son Colombia, México y Venezuela, países que presentan un IPC desagregado por estratos de

	<p>ingreso, y en cuyo caso los salarios mínimos nominales se deflactan con el IPC del estrato más bajo.</p> <p>La mayoría de los países tienen un salario mínimo único. Sin embargo, hay excepciones, y en algunos países el salario mínimo se diferencia según entidad administrativa, rama de actividad, ocupaciones y/o tamaño de la empresa.</p>
--	--

<b>3.1.1 Tasa neta de matrícula según nivel de enseñanza</b>	
<b>Definición</b>	Proporción de alumnos, en edad escolar oficial, matriculados en cada nivel de enseñanza, como porcentaje de la población total de niños en edad escolar oficial.
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes</b>	
UNESCO-IEU Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Base de datos en línea (stats.uis.unesco.org/)
UNESCO-IEU Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Base de Datos en línea 1970-1997 (www.uis.unesco.org/en/stats/centre.htm)
<b>Metodología de cálculo</b>	Se calcula poniendo en el numerador el número de alumnos matriculados, de acuerdo a su grupo de edad oficial en cada nivel de enseñanza, y en el denominador la población para ese mismo grupo de edad. El resultado se multiplica por 100.
<b>Tipo de dato</b>	Datos de UNESCO, en base a datos censales de los países. Información según períodos quinquenales y según períodos anuales.
<b>Desagregaciones</b>	<input type="checkbox"/> Primer nivel de enseñanza <input type="checkbox"/> Segundo nivel de enseñanza <input type="checkbox"/> Ambos sexos <input type="checkbox"/> Ambos sexos <input type="checkbox"/> Hombres <input type="checkbox"/> Hombres <input type="checkbox"/> Mujeres <input type="checkbox"/> Mujeres
<b>Comentarios</b>	<p>Los datos usualmente son registrados habitualmente por los Ministerios de Educación de los países o compilados de encuestas y censos.</p> <p>Para efectos de comparaciones internacionales, estimaciones regionales y agregados globales, el Instituto de Estadística de la UNESCO prepara regularmente series de datos sobre matrícula escolar, basadas en registros reportados por los Ministerios de Educación y/o agencias de estadísticas nacionales.</p> <p>Un alto nivel de la tasa neta de matrícula (TNM) denota un alto grado de</p>

	<p>participación de la población en cada grupo de edad oficial según los niveles de enseñanza. El máximo teórico es 100%. Una tendencia creciente en el valor del indicador puede ser considerada como una señal de mejoramiento en la participación de la población escolar de cada nivel específico de enseñanza. Cuando la TNM es comparada con la tasa bruta de matrícula, la diferencia entre las dos tasas destaca la incidencia de matrícula de estudiantes de edad inferior y superior a la edad escolar oficial.</p> <p>Si la TNM es inferior a 100%, la diferencia provee una medida de la proporción de niños que no están matriculados en un determinado nivel de educación o enseñanza. Sin embargo, ya que algunos de esos niños / jóvenes pueden estar matriculados en otros niveles de educación, esta diferencia no debe ser considerada como un indicador del porcentaje de alumnos no matriculados. Un indicador más preciso para este fin es el indicador "relación de matrícula en una edad específica" (ASER), que muestra la participación de la población escolar de una edad específica en la enseñanza.</p> <p>UNESCO señala que la tasa neta de matrícula de cada nivel de enseñanza debería estar basada en la matrícula total de todos los tipos de establecimientos educacionales, incluyendo públicos, privados y todas las otras instituciones que entregan programas educacionales programados.</p> <p>Dentro de las limitaciones a considerar se debe destacar que para la educación terciaria, este indicador no es pertinente, por las dificultades en determinar un apropiado grupo de edad debido a la amplia variación en la duración de los programas educativos de este nivel.</p> <p>Respecto de la educación primaria y secundaria, surgen ciertas dificultades cuando se calcula la TNM para países en donde la tasa bordea el 100%. Tres casos son importantes de mencionar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuando la fecha de referencia para el ingreso a la escuela primaria no coincide con la fecha de nacimiento de toda la cohorte oficial para este nivel de educación.</li> <li>2. Cuando una parte importante de la población comienza la escuela primaria antes de la edad pre-escrita y por ende termina más temprano.</li> <li>3. Cuando hay un aumento en la edad de entrada a la educación primaria y la duración de la educación no cambia.</li> </ol> <p>Aunque la TNM no puede exceder el 100%, se han obtenido valores hasta 105% y en esos casos hay inconsistencias en la matrícula y/o los datos de población.</p> <p>Desde 1998, la UNESCO se rige por la versión de 1997, de la "Clasificación Internacional Normalizada de Educación" (CINE 1997, en inglés ISCED97), lo cual permite las comparaciones internacionales entre países. Sin embargo, las series de tiempo de datos hasta 1998, no son consistentes con las cifras posteriores a 1998.</p>
--	--

### 3.1.2 Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado de enseñanza primaria

<b>Definición</b>	<p>Porcentaje de alumnos que ingresan a la escuela primaria y llegan al quinto año de estudios. La estimación se basa en el método de la cohorte reconstituida que utiliza datos sobre el número de alumnos matriculados y los repetidores de dos años consecutivos. Se entiende por repetidores los alumnos que son matriculados en el mismo grado del año anterior.</p>
-------------------	---

<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes</b>	
UNESCO-IEU Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Objetivos de Desarrollo del Milenio ( <a href="http://www.uis.unesco.org/ev.php?URL_ID=5261&amp;URL_DO=DO_TOPIC&amp;URL_SECTION=201">www.uis.unesco.org/ev.php?URL_ID=5261&amp;URL_DO=DO_TOPIC&amp;URL_SECTION=201</a> )
<b>Metodología de cálculo</b>	<p>El cálculo se hace dividiendo el número total de alumnos que pertenecen a una cohorte escolar que alcanzan cada grado sucesivo del nivel especificado de educación por el número de alumnos de la cohorte escolar respectiva. El resultado se multiplica por 100.</p> <p>El indicador es típicamente estimado de datos de matrícula y repetición por grado de dos años consecutivos, en un procedimiento llamado el método de la cohorte reconstituida. Este método tiene tres supuestos: los desertores nunca regresan al colegio; las tasas de promoción, repetición y abandono permanecen constantes por sobre el total del período en la cual la cohorte está matriculada en el colegio; y se aplican las mismas tasas a todos los alumnos matriculados en un grado determinado, sin tener en cuenta si es que ellos previamente repitieron un grado o no.</p> <p>En los países donde la duración de la enseñanza primaria es de 4 años, sólo se presenta el porcentaje de la cohorte que llega al último año de estudios.</p>
<b>Tipo de dato</b>	Estimaciones de UNESCO en base a cifras nacionales proporcionadas por los países.
<b>Desagregaciones</b>	Ambos sexos Hombres Mujeres
<b>Comentarios</b>	<p>El método utilizado para la estimación tiene una limitación en la medición del grado hasta el cual el aspirante escolar sobrevive durante la educación primaria, porque los flujos provocados por nuevos alumnos, los reincorporados, los que salatan un grado, la migración, y las transferencias durante el año escolar no son considerados.</p> <p>Cuando sea posible, el indicador debería ser complementado con "la tasa de absorción del primer grado", ya que en conjunto estos indicadores podrían dar una idea mucho más clara de la proporción de niños que completan la educación primaria.</p> <p>Las tasas de sobrevivencia comparables son producidas por UNESCO para alrededor del 40 por ciento de los países del mundo y están basadas en datos de registros administrativos nacionales. El número de países que reportan datos para este indicador se ha incrementado en el tiempo, en parte debido a la reciente incorporación de las estimaciones obtenidas de encuestas de hogares tales como las encuestas de indicadores múltiples (MICS) y las de demografía y salud (DHS).</p> <p>Los datos disponibles son publicados anualmente con un retraso de dos años al año de referencia. Las encuestas MICS y DHS son usualmente implementadas cada tres a cinco años.</p>

<b>3.1.3 Tasa de conclusión de la primaria y secundaria</b>	
<b>Definición</b>	Proporción de personas que han logrado una escolaridad equivalente a al menos la duración de la educación primaria (o secundaria).
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes</b>	
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países (websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp).
<b>Metodología de cálculo</b>	Se verifica la proporción de personas de un determinado segmento de la población (grupo de edad, área de residencia, sexo, etc.) que han logrado una escolaridad equivalente a al menos la duración de la educación primaria (o secundaria).
<b>Tipo de dato</b>	Cálculo proveniente de encuestas de hogares (CEPAL)
<b>Desagregaciones</b>	Sexo: Ambos sexos, hombres, mujeres Área geográfica: Nacional, urbana, rural Grupos de edad: 15-19, 20-24, 25-29, 30-34, 35-39, 40-44, 45-49, 50-54, 55-59, 60-64, 65 y más Condición de pobreza: indigentes, pobres no indigentes, no pobres Ingreso: quintiles de ingreso Etnia: originaria, no originaria
<b>Comentarios</b>	Esta representa una medida directa e insesgada de la conclusión de la educación primaria por parte de la población adulta (mayor de 15 años de edad).  A efectos de asegurar una rigurosa comparación internacional, se define la primaria y la secundaria en función de la adaptación de los sistemas nacionales a la CINE 97.  Para mayor información, véase OREALC UNESCO/Santiago, La conclusión universal de la primaria en América Latina: ¿Estamos realmente tan cerca? Santiago de Chile, octubre de 2004.

<b>3.2.1 Tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años de edad</b>	
<b>Definición</b>	Se consideran analfabetas a las personas que contestan no a la pregunta ¿sabe leer y escribir?. Si una encuesta no incluye esta pregunta, se consideran analfabetas a las personas con menos de tres años de estudio
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje de población en cada grupo de edad



<b>Fuentes</b>	
UNESCO-IEU Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Base de datos en línea (stats.uis.unesco.org/)
UNESCO-IEU Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Base de Datos en línea 1970-1997 (www.uis.unesco.org/en/stats/centre.htm)
<b>Metodología de cálculo</b>	Se calcula dividiendo el número total de alumnos matriculados en un nivel específico de educación (numerador), por el número de maestros en el mismo nivel de educación (denominador).
<b>Tipo de dato</b>	Datos reportados por los países a UNESCO.
<b>Desagregaciones</b>	Primer nivel Segundo nivel Tercer nivel
<b>Comentarios</b>	<p>Este indicador es usado para medir el nivel de recursos humanos requeridos en términos de número de maestros en relación al tamaño de la población escolar.</p> <p>Los datos sobre matrícula y maestros usualmente son recogidos por los Ministerios de Educación de los países o compilados de encuestas y censos.</p> <p>Para efectos de comparaciones internacionales y estimaciones regionales, el Instituto de Estadística de UNESCO produce regularmente series de datos sobre matrícula escolar, basadas en registros reportados por los Ministerios de Educación y/o Institutos Nacionales de Estadística.</p> <p>Desde 1998, la UNESCO se rige por la versión 1997 de la de la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE 1997, en inglés ISCED97), lo cual permite la comparación entre países. Sin embargo, las series de tiempo de datos hasta 1998, no son consistentes con las cifras posteriores a 1998.</p>

<b>4.1.1 Esperanza de vida al nacer</b>	
<b>Definición</b>	Representa la duración media de la vida de los individuos, que integran una cohorte hipotética de nacimientos, sometidos en todas las edades a los riesgos de mortalidad del período en estudio
<b>Unidad de medida</b>	Número de años
<b>Fuentes</b>	

CELADE Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población de la CEPAL	Boletín Demográfico No. 74, América Latina: Tablas de Mortalidad 1950-2025 ( <a href="http://www.eclac.cl/celade/">www.eclac.cl/celade/</a> ).
D. POB. N.U. División de Población de las Naciones Unidas	Panorama de la Población Mundial: Revisión 2004. Base de datos de población ( <a href="http://esa.un.org/unpp/">esa.un.org/unpp/</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	Se calcula como el cociente entre el número total de años que una cohorte de niños recién nacidos llegaría a vivir si estuviera expuesta, a lo largo de su vida, a dichas tasas de mortalidad (numerador) y el tamaño de la cohorte (denominador).
<b>Tipo de dato</b>	Estimaciones y proyecciones, según períodos quinquenales.
<b>Desagregaciones</b>	Ambos sexos Hombres Mujeres
<b>Comentarios</b>	<p>La División de Población de CEPAL, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), proporciona información detallada sobre indicadores demográficos estimados y proyectados para veinte países de América Latina período 1950-2050.</p> <p>Los trece países y territorios del Caribe presentados en BADEINSO, están cubiertos por la información que proporciona la División de Población de Naciones Unidas, la que es preparada por la propia División de Población y revisada cada dos años con el propósito de incorporar actualizaciones.</p> <p>Tanto el CELADE como Naciones Unidas denominan a los datos "<i>estimaciones</i>" para el período 1950-2005 y "<i>proyecciones</i>" para el período 2006-2050 y dado que desarrollan diferentes hipótesis sobre la evolución de la fecundidad, mortalidad y migración internacional para este segundo período, recomiendan utilizar la variante media.</p>

#### 4.1.2 Tasa de mortalidad infantil

<b>Definición</b>	Probabilidad de morir que tiene un recién nacido antes de cumplir un año de vida
<b>Unidad de medida</b>	Tasa por 1.000 nacidos vivos
<b>Fuentes</b>	
D. POB. N.U. División de Población de las Naciones Unidas	Panorama de la Población Mundial: Revisión 2004. Base de datos de población ( <a href="http://esa.un.org/unpp/">esa.un.org/unpp/</a> ).
CELADE Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División	Boletín Demográfico No. 74, América Latina: Tablas de Mortalidad 1950-2025 ( <a href="http://www.eclac.cl/celade/">www.eclac.cl/celade/</a> ).

de Población de la CEPAL	
<b>Metodología de cálculo</b>	Se calcula como el cociente entre el número de nacidos vivos que mueren antes de cumplir un años de edad, en un período de tiempo determinado (numerador), dividido por el número total de nacidos vivos, durante ese mismo período de tiempo (denominador). El resultado se multiplica por 1 000.
<b>Tipo de dato</b>	Tasas estimadas y proyectadas, según períodos quinquenales.
<b>Desagregaciones</b>	Ambos sexos Hombres Mujeres
<b>Comentarios</b>	<p>Los países de América Latina están cubiertos por la información proporcionada por el CELADE. Los otros países y territorios del Caribe, están cubiertos por la información que proporciona la División de Población de Naciones Unidas. Esta serie está tomada de las estimaciones y proyecciones de la propia División de Población, basada en una revisión de todas las fuentes nacionales disponibles. En los países en desarrollo, en donde los datos de los registros civiles son deficientes, las fuentes más confiables son las encuestas de hogares demográficas. En donde éstas no están disponibles, son usadas otras fuentes y estimaciones de limitada confiabilidad.</p> <p>La limitación principal de este indicador, según CELADE, es que generalmente las cifras se extraen de registros civiles que adolecen de omisiones, tanto de nacimientos como de defunciones, o que registran ambos hechos con diferentes grados de precisión. Para obviar estos problemas, se adoptaron las tasas de mortalidad infantil elaboradas por el CELADE las que se construyeron sobre la base de las tablas de vida implícitas en las proyecciones de población, en las que se han corregido las anomalías derivadas de errores en el registro de los datos.</p> <p>Para dar una cobertura coherente y total al conjunto de los países de América Latina y el Caribe entre ambas fuentes se debe utilizar los resultados con la variante de fecundidad "recomendada" o "media" por parte de CELADE y la sección "estimates y medium-variant projections" del World Populations Prospects (WPP).</p> <p>Existen otras fuentes de información internacional, de las cuales se puede obtener información para algunos años calendario, consultando sus publicaciones para cada año respectivo, como es el caso de: El Estado Mundial de la Infancia, de UNICEF; World Development Indicators, del Banco Mundial; Demographic Yearbook, de Naciones Unidas y por último Estadísticas de Salud de las Américas, de la OPS, además de su sitio en internet.</p> <p>La cantidad de países listados por el WPP 2000, con población superior a los 140,000 habitantes corresponde a 13, de un total de 27 países. Para obtener una cobertura mayor de países, se puede considerar la Revisión 1998 del WPP, que ilustra todos aquellos países con más de 100,000 habitantes, teniendo en cuenta que puede no concordar con las nuevas cifras del WPP 2000.</p>

#### 4.1.3 Tasa de mortalidad en menores de 5 años

<b>Definición</b>	Probabilidad que tiene un recién nacido de morir entre la fecha de su nacimiento y antes de cumplir los cinco años de edad
<b>Unidad de medida</b>	Tasa por 1.000 nacidos vivos
<b>Fuentes</b>	
CELADE Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población de la CEPAL	Boletín Demográfico No. 74, América Latina: Tablas de Mortalidad 1950-2025 ( <a href="http://www.eclac.cl/celade/">www.eclac.cl/celade/</a> ).
D. POB. N.U. División de Población de las Naciones Unidas	Panorama de la Población Mundial: Revisión 2004. Base de datos de población ( <a href="http://esa.un.org/unpp/">esa.un.org/unpp/</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	Se calcula como el cociente entre el número de defunciones de niños que mueren antes de cumplir los 5 años de edad (numerador) dividido por el número total de nacidos vivos (denominador), ambos hechos ocurridos durante el mismo período de tiempo. El resultado se multiplica por 1,000.
<b>Tipo de dato</b>	Tasas estimadas y proyectadas, según períodos quinquenales.
<b>Desagregaciones</b>	Ambos sexos Hombres Mujeres
<b>Comentarios</b>	<p>Los países de América Latina y el Caribe están cubiertos por la información que proporciona la División de Población de Naciones Unidas y el CELADE-División de Población de la CEPAL.</p> <p>Las estimaciones y proyecciones de la División de Población de Naciones Unidas están basadas en una revisión de todas las fuentes nacionales disponibles. El CELADE cubre los países de América Latina, utilizando las tablas abreviadas de mortalidad.</p> <p>Existen otras fuentes de información internacional, de las cuales se puede obtener información para algunos años de calendario, consultando publicaciones como El Estado Mundial de la Infancia de UNICEF; World Development Indicators del Banco Mundial; Demographic Yearbook de Naciones Unidas y por último Estadísticas de Salud de las Américas, de la OPS, además del sitio de la OPS en Internet.</p> <p>En los países en desarrollo, en donde los datos de los registros civiles son deficientes, las fuentes más confiables son las encuestas de hogares demográficas. En donde estas no están disponibles, son usadas otras fuentes y estimaciones de limitada confiabilidad.</p> <p>Si bien las causas de la mortalidad en la niñez son múltiples, este fenómeno se asocia al impacto de algunas intervenciones verticales, tales como la inmunización y la terapia de rehidratación oral.</p> <p>Al calcular el indicador separadamente para cada sexo, permite indicar posibles prácticas discriminatorias contra las niñas, como una mayor propensión a tratar las enfermedades de los niños.</p>
<b>4.1.4 Tasa de mortalidad materna</b>	

<b>Definición</b>	Es el número de mujeres que fallecieron por alguna causa relacionada o agravada por el embarazo o su tratamiento (con exclusión de las muertes accidentales o incidentales) durante el embarazo o el parto o antes de transcurridos 42 días de la terminación del embarazo, cualquiera que sea la duración y lugar del mismo, por 100.000 nacidos vivos.
<b>Unidad de medida</b>	Tasa por 100.000 nacidos vivos
<b>Fuentes</b>	
OMS Organización Mundial de la Salud	Estimaciones de mortalidad materna 1990 - 1995 y 2000 ( <a href="http://www3.who.int/whosis/menu.cfm?path=whosis,mm&amp;language=english">www3.who.int/whosis/menu.cfm?path=whosis,mm&amp;language=english</a> ).
OMS Organización Mundial de la Salud	Sistema de Información Estadística (WHOSIS) ( <a href="http://www3.who.int/whosis/core/core_select.htm">www3.who.int/whosis/core/core_select.htm</a> )
<b>Metodología de cálculo</b>	Se calcula como el cociente entre el número de muertes maternas registradas o estimadas (numerador), dividido por el número total de nacidos vivos registrados o estimados (denominador), durante el mismo período de tiempo, multiplicado por 100.000.
<b>Tipo de dato</b>	Tasas estimadas.
<b>Comentarios</b>	<p>Las estimaciones presentadas en Badeso han sido calculadas por: la Organización Mundial de la Salud (OMS/OPS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP).</p> <p>La comparación entre las estimaciones de 1990, 1995 y 2000 no es conveniente, dado que la metodología usada para derivar las estimaciones no es exactamente la misma. La comparación entre países debe realizarse con cautela dado el gran margen de incertidumbre asociado con estas estimaciones.</p> <p>El propósito de estas estimaciones de mortalidad materna es para llamar la atención respecto de las diversas dimensiones del problema de la mortalidad materna. Ellas son indicativas del orden de magnitud y no sirven como estimaciones precisas. Tienen también la intención de ser usadas en países que no cuentan con estimaciones o en donde hay cuestionamiento de la validez del dato reportado oficialmente. Se puede obtener información para algunos años calendario, consultando algunas publicaciones internacionales para cada año, tales como: El Estado Mundial de la Infancia, de UNICEF; World Development Indicators, del Banco Mundial y por último La Salud en las Américas, de la OMS/OPS, además de su sitio en internet.</p> <p>Se debe tener presente que la definición exacta de mortalidad materna varía de fuente a fuente, particularmente cuando se consideran las muertes relacionadas con aborto. Además, la OMS/OPS señala que la mayoría de las muertes maternas continúan sin ser registradas en aquellas áreas en donde las tasas de mortalidad materna son las más altas. Para cubrir este vacío, OMS y el UNICEF desarrollaron nuevas estimaciones de mortalidad materna usando una doble estrategia. Esta mezcla el uso de datos disponibles, en dondequiera que sea posible, ajustados tomando en cuenta los problemas comunes de sub-registro y mis-clasificación de las muertes maternas, y desarrollando un modelo simple para predecir valores para países con datos nacionales no confiables. Las estimaciones derivadas de esta aproximación son consideradas más confiables que las primeras. Son éstas las mostradas por Naciones Unidas.</p>

	Para ver detalles metodológicos referente a esta nueva estimación puede remitirse al documento de distribución general: Revised 1990 Estimates of Maternal Mortality. A new approach by WHO and UNICEF (WHO/FRH/MSM/96.11 o UNICEF/PLN/96.1).
--	---

<b>4.2.1 Tasa global de fecundidad</b>	
<b>Definición</b>	Es el número promedio de hijos que tendría una mujer de una cohorte hipotética de mujeres que durante su vida fértil tuvieran sus hijos de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad del período en estudio y no estuvieran sometidas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta la finalización del período fértil.
<b>Unidad de medida</b>	Número de hijos por mujer
<b>Fuentes</b>	
CELADE Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población de la CEPAL	Boletín Demográfico No. 74, América Latina: Tablas de Mortalidad 1950-2025 ( <a href="http://www.eclac.cl/celade/">www.eclac.cl/celade/</a> ).
D. POB. N.U. División de Población de las Naciones Unidas	Panorama de la Población Mundial: Revisión 2004. Base de datos de población ( <a href="http://esa.un.org/unpp/">esa.un.org/unpp/</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	Se calcula sumando las tasas de fecundidad por edad para todas las edades consideradas y multiplicando el resultado por el tamaño del intervalo en el cual las edades fueron agrupadas, que por lo general es quinquenal.
<b>Tipo de dato</b>	Estimaciones y proyecciones, según períodos quinquenales.
<b>Comentarios</b>	<p>La División de Población de CEPAL, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), proporciona información detallada sobre indicadores demográficos estimados y proyectados para veinte países de América Latina período 1950-2050.</p> <p>Los trece países y territorios del Caribe presentados en BADEINSO, están cubiertos por la información que proporciona la División de Población de Naciones Unidas, la que es preparada por la propia División de Población y revisada cada dos años con el propósito de incorporar actualizaciones.</p> <p>Tanto el CELADE como Naciones Unidas denominan a los datos "estimaciones" para el período 1950-2005 y "proyecciones" para el período 2006-2050 y dado que desarrollan diferentes hipótesis sobre la evolución de la fecundidad, mortalidad y migración internacional para este segundo período, recomiendan utilizar la variante media.</p> <p>Para dar una cobertura coherente y total al conjunto de los países de América Latina y el Caribe entre ambas fuentes para el período 1950-2050 se debe utilizar los resultados con la variante de fecundidad "recomendada" o "media" por parte de CELADE y la sección</p>

	<p>"<i>estimates y medium-variant projections</i>" del World Population Prospects (WPP).</p> <p>Por lo general se trabaja con mujeres de 15 a 44 años o de 15 a 49 años.</p>
--	--

<b>4.2.2 Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en mujeres en edad fértil</b>	
<b>Definición</b>	Corresponde al porcentaje de mujeres que están practicando, o cuyas parejas están practicando, algún método anticonceptivo. Ésta es reportada usualmente para mujeres entre 15 y 49 años de edad en uniones matrimoniales o de hecho.
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes</b>	
DENU División de Estadística de las Naciones Unidas	Base de datos de indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio ( <a href="http://unstats.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx?">unstats.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx?</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	El número de mujeres entre 15 y 49 años de edad en uniones matrimoniales o de hecho quienes reportan que están practicando (o cuyas parejas están practicando) algún método anticonceptivo se divide por el número total de mujeres entre 15 y 49 años de edad (y mismo estado civil, si corresponde) de la encuesta.
<b>Tipo de dato</b>	Datos reportados por los países y desplegados por UNICEF.
<b>Comentarios</b>	<p>Los métodos anticonceptivos incluyen los preservativos, la esterilización femenina y masculina, las hormonas inyectables y orales, los dispositivos intrauterinos, los diafragmas, los espermicidas, la planificación natural y artificial, así como la amenorrea de la lactancia (falta de menstruación durante la lactancia materna) cuando se cita como método. Entre los métodos anticonceptivos, sólo los preservativos son efectivos en prevenir las infecciones del VIH.</p> <p>Los datos sobre el uso de anticonceptivos se obtienen principalmente de encuestas de hogares, cuales las Encuestas de Demografía y Salud, Encuestas Integradas de Indicadores Múltiples y encuestas de prevalencia anticonceptiva. Estas son generalmente levantadas cada tres a cinco años.</p> <p>Limitaciones:</p> <p>Los datos son generalmente recopilados para mujeres en uniones y en un rango particular de edad, mientras que la población de interés incluye todas las mujeres en edad fértil, independiente de su estado civil.</p> <p>Además, los métodos de anticoncepción pueden incluir métodos tradicionales que son considerablemente inefectivos. Esto es importante, para considerar extender, o al menos distinguir entre métodos tradicionales y métodos modernos.</p> <p>Finalmente, el sub-registro puede ocurrir cuando los entrevistadores no hacen mención a métodos específicos tales como la esterilización quirúrgica con fines anticonceptivos.</p>

<b>4.3.1 Tasa de prevalencia de la tuberculosis</b>	
<b>Definición</b>	Número de casos de tuberculosis registrados en la población total y en donde la enfermedad ha sido bacteriológicamente confirmada o diagnosticada por un médico. Se incluyen en la contabilidad los casos existentes antes del comienzo del año y que continúan durante el mismo así como los casos nuevos que hayan ocurrido durante el desarrollo del año.
<b>Unidad de medida</b>	Tasa por 100.000 habitantes
<b>Fuentes</b>	
DENU División de Estadística de las Naciones Unidas	Base de datos de indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio (unstats.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx?).
<b>Metodología de cálculo</b>	Es la razón entre el número de casos de tuberculosis confirmados ocurridos en la población total en un período determinado, dividido por la población total estimada del país en ese mismo período. El resultado se multiplica por 100.000.
<b>Tipo de dato</b>	Datos reportados por los países a los organismos internacionales.
<b>Comentarios</b>	<p>Cuando los únicos datos disponibles son reportados a través de la administración de los servicios de salud, la tasa de prevalencia se expresa por 100.000 habitantes utilizando estimaciones de población en el denominador. Si los datos provienen de encuestas de hogares, la tasa también se expresa por 100.000 habitantes; sin embargo, se utiliza la población de la encuesta en el denominador.</p> <p>Mediciones directas de la prevalencia de tuberculosis son poco comunes, y las encuestas recientes basadas en la población se han limitado en buena medida a países de Asia oriental y el Pacífico.</p> <p>En ausencia de mediciones directas de las tasas de prevalencia de tuberculosis, una variedad de técnicas puede ser usada para estimar esos valores. Los datos administrativos son derivados de la administración de servicios de salud. Los datos también pueden ser obtenidos de encuestas de hogares tales como las Encuestas Integradas de Indicadores Múltiples o las Encuestas de Demografía y Salud, aunque estas usualmente se refieren sólo a niños menores de 5 años. Los datos sobre población vienen directa o indirectamente de censos de población.</p> <p>Los datos de registros administrativos están disponibles anualmente. Los datos de encuestas están generalmente disponibles de tres a cinco años. Los resultados de Censos de Población están disponibles generalmente cada 10 años.</p> <p>Limitaciones:</p> <p>Las tasas de prevalencia de la tuberculosis reportadas por los ministerios en países en vías de desarrollo son usualmente sólo una fracción del número de casos de tuberculosis en la población.</p>

<b>4.3.2 Tasa de prevalencia palúdica</b>	
<b>Definición</b>	Número de casos de paludismo registrados en la población total, incluyendo los casos existentes antes de comienzo del año y que continúan durante el mismo así como los casos nuevos que hayan ocurrido durante el desarrollo del año.
<b>Unidad de medida</b>	Casos notificados por 100.000 habitantes
<b>Fuentes</b>	
DENU División de Estadística de las Naciones Unidas	Base de datos de indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio (unstats.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx?).
<b>Metodología de cálculo</b>	Es la razón entre el número de casos de malaria reportados y confirmados ocurridos en la población total, en el período de un año, dividido por la población total estimada del país para ese mismo año. El resultado de multiplica por 100.000.
<b>Tipo de dato</b>	Datos reportados por los países a la OMS.
<b>Comentarios</b>	<p>Los datos proceden de fuentes administrativas, encuestas de hogares y registros de estadísticas vitales. Los datos administrativos son obtenidos por los ministerios de salud a través de la administración de los servicios de salud.</p> <p>Los sistemas de registro de estadísticas vitales recopilan datos respecto a causas de muerte, incluyendo las causas por muertes causadas por paludismo. La buena calidad de la información requiere que el registro de muertes sea cercano al universal, que la causa de muerte sea reportada habitualmente en el registro de muerte y que esta sea determinada por un observador calificado de acuerdo a la Clasificación Internacional de Enfermedades. Tal información generalmente no está disponible en los países en vías de desarrollo, sin embargo, actualmente es recopilada por la OMS anualmente para aproximadamente 70 países (principalmente desarrollados).</p> <p>Los datos administrativos, están, en principio, disponibles anualmente. Los datos de encuestas de hogares generalmente están disponibles cada tres a cinco años.</p> <p>La Organización Mundial de la Salud (OMS) también produce estimaciones de mortalidad específica de paludismo basadas en modelos.</p> <p>Limitaciones:</p> <p>Las estadísticas de paludismo son reportadas en países en donde éste es endémico, lo cual incluye a casi todos los países en vías de desarrollo. Sin embargo, los datos reportados por los ministerios de salud son en muchos casos sólo una fracción del número de casos en la población. Muchos reportan solo casos confirmados mediante análisis de laboratorio.</p> <p>Las diferencias entre las tasas de prevalencia e incidencia masculina y femenina son difíciles de medir puesto que hay más posibilidades que el paludismo no sea detectado en mujeres. El hecho de que los servicios de salud se focalicen casi exclusivamente en la función reproductiva de la mujer significa que se desperdician oportunidades para la detección de condiciones múltiples, incluyendo las enfermedades tropicales. Además, aun cuando las tasas de incidencia en mujeres y hombres son similares, hay todavía diferencias significativas entre ellos en la susceptibilidad y el impacto de las enfermedades tropicales.</p>

<b>4.3.3 Tasa de prevalencia del VIH/SIDA entre las mujeres embarazadas de 15 a 24 años de edad</b>	
<b>Definición</b>	Corresponde al porcentaje de mujeres embarazadas entre 15 y 24 años de edad quienes resultan con examen positivo del VIH en sus muestras de sangre
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes</b>	
DENU División de Estadística de las Naciones Unidas	Base de datos de indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio ( <a href="http://unstats.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx?">unstats.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx?</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	Esta proporción es calculada dividiendo el número de mujeres embarazadas entre 15 y 24 años de edad cuyas muestras de sangre dan positivo en las pruebas del VIH (numerador) por el número total de mujeres embarazadas en el grupo de edad que realizaron examen de sangre. El resultado se multiplica por 100.
<b>Tipo de dato</b>	Datos nacionales reportados por los países.
<b>Comentarios</b>	<p>Estos datos son recopilados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA, ONUSIDA (compuesto por UNICEF, PNUD, FNUAP, PNUFID, OIT, UNESCO, OMS, y Banco Mundial).</p> <p>Poco más de la mitad de los nuevos casos de VIH se concentran en personas de 24 años de edad o incluso más jóvenes. Los datos de VIH en mujeres embarazadas se obtienen de las muestras de sangre sobrantes tomadas por otras razones durante el embarazo. Esas muestras vienen de clínicas prenatales seleccionadas durante la rutina de vigilancia centinela, escogidas para reflejar áreas urbanas y rurales y otras divisiones sociodemográficas en un país. Sólo los resultados de exámenes de sangre no dirigidos y anónimos tomados para otros propósitos deberían ser usados en el cálculo de este indicador de prevalencia del VIH. Las no respuestas y otras formas de sesgo de participación son considerablemente reducidas utilizando exámenes de VIH no dirigidos y anónimos comparado con otras formas de exámenes, tales como en programas que ofrecen consejo y exámenes voluntarios para mujeres embarazadas para reducir la transmisión de madre a hijo.</p> <p>El indicador permite hacerse una idea bastante adecuada de las tendencias relativamente recientes en la infección del VIH a nivel nacional en países donde la epidemia es generalizada (prevalencia superior al 1%) y donde se transmite predominantemente por vía heterosexual. En áreas en donde la infección del VIH está enmarcada a sub-poblaciones con conductas de alto riesgo, deberían evaluarse las tendencias de esas poblaciones.</p> <p>En la mayor parte de los países, no se han establecido sitios de serovigilancia como muestras representativas del país. Problemas logísticos, de factibilidad y de costo guían la selección de esos sitios. También, en muchos países, los sitios incluidos en los sistemas de vigilancia han cambiado en el tiempo, haciendo la interpretación de las tendencias más difícil.</p>

<b>4.4.1 Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión</b>	
<b>Definición</b>	Corresponde al porcentaje de niños menores de un año de edad quienes han recibido al menos una dosis de la vacuna contra el sarampión.
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes</b>	
UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Estado Mundial de la Infancia (serie) ( <a href="http://www.unicef.org/sowc/index.html">www.unicef.org/sowc/index.html</a> )
<b>Metodología de cálculo</b>	Se calcula colocando en el numerador el número de niños de 12 a 23 meses de edad que han sido vacunados contra el sarampión y en el denominador la población objetivo del mismo grupo de edad. El resultado se multiplica por 100.
<b>Tipo de dato</b>	Datos de los países recopilados por UNICEF/OMS.
<b>Comentarios</b>	<p>Las estimaciones sobre coberturas de inmunización están generalmente basadas en dos fuentes de datos empíricos: datos administrativos y encuestas. Para las estimaciones basadas en datos administrativos, la cobertura de inmunización es derivada dividiendo el número total de vacunaciones por el número de niños de la población objetivo. Para la mayoría de las vacunas, la población objetivo es el número anual nacional de nacimientos o el número de infantes sobrevivientes (esto puede variar dependiendo de las políticas de cada país y la vacuna específica). Las encuestas de cobertura de inmunización son utilizadas frecuentemente en conexión con los datos administrativos.</p> <p>El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) recopilan las series de datos de los países sobre la base de informes de vacunaciones desarrollados por los servicios nacionales suministradores de las vacunas (datos administrativos) y de encuestas de hogares nacionales que contienen información sobre la historia de vacunación de los niños. Los principales tipos de encuestas utilizados como fuentes de información son el Programa Ampliado de Inmunización (PAI), las encuestas con 30 indicadores, las Encuestas de Agrupación de Indicadores Múltiples (MICS) y las encuestas de Demografía y salud (DHS).</p> <p>Este indicador es estimado como el porcentaje de niños entre 12-23 meses de edad que han recibido al menos una dosis de vacuna de anti-sarampión en algún momento antes de la encuesta o antes de los 12 meses de edad.</p> <p>En muchos países en vías de desarrollo, la falta de información precisa sobre el tamaño de la cohorte de edad en niños menores de 1 año dificulta la estimación de la cobertura de inmunización.</p> <p>El indicador de cobertura de vacunación contra el sarampión provee una medición de la cobertura y calidad de los sistemas de salud de cuidado infantil de los países.</p>

<b>4.4.2 Proporción de partos asistidos por personal sanitario especializado</b>	
<b>Definición</b>	Partos atendidos por personal de salud capacitado (doctores, enfermeras o matronas) para ofrecer la necesaria supervisión, atención y asesoramiento a las mujeres durante el embarazo, el parto y el post parto; así como para ocuparse de los partos por cuenta propia y atender los recién nacidos.
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes</b>	
UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Sitio internet: Monitoreando la Situación de Niños y Mujeres. Atención profesional del parto. Base de datos global. Atención por personal calificado. Últimos datos disponibles y datos históricos ( <a href="http://www.childinfo.org/areas/deliverycare/countrydata.php">www.childinfo.org/areas/deliverycare/countrydata.php</a> )
<b>Metodología de cálculo</b>	Se calcula poniendo en el numerador el número de nacimientos atendidos por personal de salud capacitado en un período determinado y en el denominador el número total de nacimientos ocurridos en el mismo período. El resultado se multiplica por 100.
<b>Tipo de dato</b>	Datos nacionales recopilados por UNICEF y OMS.
<b>Comentarios</b>	<p>El indicador es una medida de la capacidad de los sistemas de salud de ofrecer cuidados adecuados a las mujeres embarazadas. Se ha manifestado la preocupación de que el término "personal especializado" no puede capturar adecuadamente el acceso de mujeres a cuidado de buena calidad, particularmente cuando surgen complicaciones. La estandarización del término "personal sanitario especializado" es, algunas veces, difícil debido a las diferencias en el tipo de capacitación del personal de salud en los diferentes países. Si bien se han hecho esfuerzos por estandarizar las definiciones de doctores, enfermeras, matronas y auxiliares de matronas usadas en la mayoría de las encuestas de hogares, es probable que muchas "atenciones especializadas" no respondan a la definición de "atenciones especializadas" según lo definido por la Organización Mundial de la Salud. Además es claro que la capacidad de atención especializada para proporcionar cuidado apropiado en una emergencia depende de las circunstancias en el que el personal trabaja.</p> <p>El personal de salud especializado incluye sólo aquellos que son debidamente entrenados y tienen equipamiento y medicinales apropiados. El personal tradicional de atención al parto, incluso si ha recibido un breve curso de entrenamiento, no debe ser incluido.</p> <p>El bajo nivel social de las mujeres en países en vías de desarrollo limita su acceso a recursos económicos y educación básica y a su habilidad para tomar decisiones relacionadas a la salud y nutrición. La falta de acceso a o falta de uso de servicios obstétricos esenciales es un factor crucial que contribuye a la alta mortalidad materna.</p> <p>Los datos son recopilados a través de encuestas de hogares, en particular encuestas de Demografía y Salud (DHS) así como de encuestas Integradas de Indicador Múltiple (MICS), y también de otras encuestas nacionales.</p>

<b>4.5.1 Habitantes por médico</b>	
<b>Definición</b>	Representa la razón, para un determinado año, entre la población y el total de médicos con título reconocido en el país.
<b>Unidad de medida</b>	Número de habitantes
<b>Fuentes</b>	
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	División de Estadística y Proyecciones Económicas, Unidad de Estadísticas Sociales. Datos provenientes de los países (websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp).
<b>Metodología de cálculo</b>	Se calcula como el cociente entre la población total (numerador), dividido por el número total de médicos (denominador), durante un año.
<b>Tipo de dato</b>	Promedio de habitantes por médico, según años de calendario.
<b>Comentarios</b>	Con respecto a la información sobre el número de médicos, es necesario hacer presente que no existen métodos de recopilación uniformes, ni entre los países, ni dentro de un mismo país a través del tiempo. En algunos países, la información sólo se refiere a los médicos que trabajan para los ministerios de salud o en instituciones hospitalarias. En otros, en cambio, las cifras se obtienen de informes emitidos por los establecimientos hospitalarios. Debido a que estos profesionales trabajan en jornadas parciales en diferentes centros asistenciales, es posible que se les incluya más de una vez en la estadística final. Por estas razones, tanto la comparación entre países como la comparación entre distintos momentos en un mismo país de los valores de este indicador, debe hacerse con cautela, y debe ser complementada y controlada sobre la base del comportamiento de otros indicadores del acceso potencial de la población a los servicios de salud.

<b>4.5.2 Camas hospitalarias por habitante</b>	
<b>Definición</b>	Corresponde a la razón, para un año determinado, entre el total de camas hospitalarias disponibles y la población total.
<b>Unidad de medida</b>	Por 1000 habitantes
<b>Fuentes</b>	
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	División de Estadística y Proyecciones Económicas, Unidad de Estadísticas Sociales. Datos provenientes de los países (websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp).
<b>Metodología de cálculo</b>	Se calcula como el cociente entre la dotación normal de camas de hospital (numerador), dividido por la población total (denominador), durante un año determinado. El resultado se multiplica por 1000.

<b>Tipo de dato</b>	Número de camas hospitalarias por cada mil habitantes, según años de calendario.
<b>Comentarios</b>	<p>Señala el Anuario Estadístico de CEPAL, que se entiende por cama de hospital aquella instalada en una institución hospitalaria en la que hay personal y equipos necesarios como para que pueda ser utilizada regularmente durante las 24 horas del día por pacientes hospitalizados.</p> <p>La calidad de esta información depende de la estructura del sistema de prestación de servicios de salud. Cuando un organismo o ministerio tiene tuición sobre la mayoría de los hospitales, suele ser más fácil obtener datos completos y comparables; no así cuando esta responsabilidad está repartida entre muchas instituciones, ya sean públicas o privadas.</p> <p>La Organización Mundial de la Salud (OMS), en su definición, excluye las cunas e incubadoras de Obstetricia, las de servicio de urgencia, las de recuperación postoperatoria, las que se usan para procedimientos de diagnóstico y tratamiento (metabolismo, rayos, etc.). Tampoco se incluyen las utilizadas para alojamiento de personal o de acompañantes ni aquellas que se agregan temporalmente por mayor demanda de emergencias.</p>

#### 5.1.1 Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola

<b>Definición</b>	Corresponde a la proporción de mujeres trabajadoras que reciben remuneración en el sector no agrícola, como porcentaje del total de trabajadores remunerados en el mismo sector.
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes</b>	
DENU División de Estadística de las Naciones Unidas	Base de datos de indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio ( <a href="http://unstats.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx?">unstats.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx?</a> ).
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	Informe regional: Objetivos de Desarrollo del Milenio: Una Mirada desde América Latina y el Caribe ( <a href="http://www.cepal.cl/publicaciones/SecretariaEjecutiva/1/LCG2331/lcg2331e.pdf">www.cepal.cl/publicaciones/SecretariaEjecutiva/1/LCG2331/lcg2331e.pdf</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	Este indicador se construye poniendo en el numerador la cantidad total de mujeres remuneradas en el sector no agrícola y en el denominador la cantidad total de trabajadores remunerados en el mismo sector para un período y lugar determinado. El resultado se multiplica por 100.
<b>Tipo de dato</b>	Cifras nacionales proporcionadas por los países, recopiladas y producidas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
<b>Comentarios</b>	<p>El sector no agrícola incluye industria y servicios, de acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), Rev. 2, 1968.</p> <p>El concepto de empleo generalmente se refiere a las personas mayores de cierta edad que han trabajado durante un período de referencia.</p> <p>Los datos de empleo incluyen tanto a los trabajadores de tiempo completo</p>

	<p>como a los de tiempo parcial cuyas remuneraciones están determinadas sobre la base de un número de horas trabajadas o cantidad producida y es independiente de las ganancias o expectativas de ganancias.</p> <p>En el ámbito internacional, los datos son recopilados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de datos reportados por los países. Un número creciente de países reporta la actividad económica de acuerdo a la CIIU, lo que facilita las comparaciones internacionales.</p> <p>Los datos son obtenidos de censos de población, encuestas de fuerza de trabajo y hogares, censos y encuestas de empresas, registros administrativos de programas de seguro social, y estimaciones oficiales que están basadas en los resultados de varias de esas fuentes. Los resultados de censos de población están disponibles normalmente cada 10 años, mientras tanto las estimaciones basadas en otras fuentes pueden estar disponibles anualmente.</p> <p>Limitaciones:</p> <p>Aunque hay normas internacionales claras para los respectivos conceptos, las definiciones utilizadas por los países sobre la situación de empleo pueden diferir, especialmente en lo que respecta trabajadores de tiempo parcial, estudiantes, miembros de las fuerzas armadas, trabajadores domésticos y trabajadores de cooperativas familiares. También, las diferentes fuentes de datos pueden usar distintas definiciones y tener diferentes coberturas, comparabilidad limitada a través de países y, dentro de un mismo país, en el tiempo. La proporción del empleo del sector agrícola es severamente sub-declarada.</p>
--	--

#### 5.1.2 Relación entre el ingreso promedio del trabajo por hora de las mujeres y de los hombres

<b>Definición</b>	Proporción del ingreso promedio del trabajo por hora de las mujeres ocupadas, respecto del ingreso promedio del trabajo por hora de los hombres ocupados.
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes</b>	
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	Unidad Mujer y Desarrollo, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países ( <a href="http://www.eclac.cl/mujer/proyectos/perfiles/default.htm">www.eclac.cl/mujer/proyectos/perfiles/default.htm</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	<p>El indicador se obtiene dividiendo el ingreso promedio del trabajo por hora de las mujeres ocupadas (en el numerador) y el ingreso promedio del trabajo por hora de los hombres ocupados (en el denominador). El resultado se multiplica por 100.</p> <p>El ingreso por hora se obtiene dividiendo el ingreso del trabajo mensual por las horas trabajadas mensuales (multiplicadas por un factor igual a 4,2)</p>
<b>Tipo de dato</b>	Cálculo proveniente de encuestas de hogares (CEPAL)
<b>Desagregaciones</b>	Años de instrucción: 0-3, 4-6, 7-9, 10-12, 13 y más Área geográfica: urbana y rural
<b>Comentarios</b>	La variable "horas semanales" se construyó para cada país con un

	rango válido de entre 1 y 99 horas.
<b>5.2.1 Índice de feminidad en los hogares pobres</b>	
<b>Definición</b>	Relación entre el número de mujeres y el número de hombres en los hogares pobres, ajustado por la relación entre el número total de mujeres y de hombres.
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes</b>	
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	Unidad Mujer y Desarrollo, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países ( <a href="http://www.eclac.cl/mujer/proyectos/perfiles/default.htm">www.eclac.cl/mujer/proyectos/perfiles/default.htm</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	El índice de feminidad “ajustado” resulta de dividir el índice de feminidad en los hogares pobres (la relación entre el número de mujeres en hogares pobres por el número de hombres en hogares pobres) por el respectivo índice de feminidad en el total de hogares (la relación entre la población femenina en el total de hogares y la población masculina en el total de hogares).
<b>Tipo de dato</b>	Cálculo proveniente de encuestas de hogares (CEPAL)
<b>Desagregaciones</b>	Grupos de edad: 0-6, 7-12, 13-19, 20-59, 60 y más Área geográfica: urbana y rural
<b>Comentarios</b>	En la mayoría de los países se observa, en términos absolutos, una mayor cantidad de mujeres que de hombres, debido principalmente a que la esperanza de vida femenina es superior a la masculina. Por lo tanto, con vista a controlar este efecto poblacional, se calcula el índice de feminidad “ajustado”.

<b>5.2.2 Población sin ingresos propios, por sexo</b>	
<b>Definición</b>	Porcentaje de mujeres (hombres) sin ingresos propios, sobre el total de mujeres (hombres) con o sin ingresos propios.
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes</b>	
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	Unidad Mujer y Desarrollo, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países ( <a href="http://www.eclac.cl/mujer/proyectos/perfiles/default.htm">www.eclac.cl/mujer/proyectos/perfiles/default.htm</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	El indicador resulta de dividir el número de mujeres (hombres) sin ingresos propios por el total de mujeres (hombres) con o sin ingresos

	propios. El resultado se multiplica por 100.
<b>Tipo de dato</b>	Cálculo proveniente de encuestas de hogares (CEPAL)
<b>Desagregaciones</b>	Sexo: hombres y mujeres Grupos de edad: 15-24, 25-34, 35-44, 45-59, 60 y más Área geográfica: urbana y rural
<b>Comentarios</b>	En el análisis de la pobreza desde una perspectiva de género, se reconoce la importancia de la autonomía económica de las personas, es decir, su capacidad para generar ingresos.

<b>5.3.1 Relación entre el número de niñas y el de niños según nivel de enseñanza</b>	
<b>Definición</b>	Corresponde a la relación entre el número de niñas estudiantes matriculadas en la educación primaria, secundaria y superior de escuelas públicas y privadas y el número de niños estudiantes matriculados en cada uno de los mismos niveles educativos.
<b>Unidad de medida</b>	Razón
<b>Fuentes</b>	
UNESCO-IEU Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Objetivos de Desarrollo del Milenio ( <a href="http://www.uis.unesco.org/ev.php?URL_ID=5261&amp;URL_DO=DO_TOPIC&amp;URL_SECTION=201">www.uis.unesco.org/ev.php?URL_ID=5261&amp;URL_DO=DO_TOPIC&amp;URL_SECTION=201</a> )
<b>Metodología de cálculo</b>	Resulta del cociente entre el número de niñas matriculadas en cada nivel educativo, y el número de niños matriculados en el mismo nivel educativo, independientemente de sus edades.
<b>Tipo de dato</b>	Estimaciones de UNESCO en base a cifras nacionales proporcionadas por los países.
<b>Desagregaciones</b>	Primer nivel de educación Segundo nivel de educación Tercer nivel de educación
<b>Comentarios</b>	Cuando la relación de niñas respecto de los niños en la educación primaria, secundaria y superior es igual a 1 significa que las niñas y niños participan en forma equitativa en el sistema educativo. Cuando la relación es inferior a 1 significa que las niñas tienen menor participación en el sistema educativo.  Los datos sobre matrícula escolar son usualmente recopilados por los ministerios de educación nacionales o derivados de encuestas y censos. Para aquellos países en los que los registros administrativos no son disponibles, las encuestas de hogares

	<p>pueden ser de mucha utilidad, sin embargo, se debe tener presente que estas últimas usualmente miden la asistencia auto-reportada más que la matrícula reportada por los colegios.</p> <p>Para comparaciones internacionales de las estimaciones regionales y agregados globales, pueden ser utilizadas los datos presentados por UNESCO.</p> <p>Limitaciones:</p> <p>Un sistema de educación superior no existe en aproximadamente 50 países en el mundo. La educación privada tiende a ser sub-declarada, pero la cobertura internacional ha mejorado en los cuatro últimos ciclos de las encuestas del Instituto para las Estadísticas de UNESCO. Los datos de encuestas de hogares pueden incluir la educación superior y privada, pero dichos datos podrían ser no comparables entre distintas encuestas.</p> <p>Este indicador es una medida imperfecta de la accesibilidad a la escuela por parte de las niñas porque no permite determinar si mejoramientos en la relación son producto del aumento de la asistencia de niñas en la escuela (deseable) o de la disminución en la asistencia de niños (no deseable). Además el indicador no muestra si todos los matriculados en la escuela completan el respectivo ciclo educativo.</p> <p>Otra limitación es que la relación refleja la estructura de género de la población en edad escolar. Cuando la relación de género en la población en edad escolar se desvía significativamente de 1, el indicador no refleja adecuadamente las diferencias reales entre niñas y niños matriculados. Esto sucede en los países donde el número de niños más pequeños supera ampliamente al de las niñas. En este caso, las tasas de matrículas netas o brutas son mejores indicadores porque toman en cuenta la estructura de la población de un país.</p>
--	--

<b>5.3.2 Relación entre las tasas de alfabetismo de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años de edad</b>	
<b>Definición</b>	Corresponde a la relación entre la tasa de alfabetización de mujeres de 15 a 24 años de edad y la de los hombres en el mismo grupo de edad. Se expresa como índice de paridad de género.
<b>Unidad de medida</b>	Razón
<b>Fuentes</b>	
UNESCO-IEU Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Objetivos de Desarrollo del Milenio ( <a href="http://www.uis.unesco.org/ev.php?URL_ID=5261&amp;URL_DO=DO_TOPIC&amp;URL_SECTION=201">www.uis.unesco.org/ev.php?URL_ID=5261&amp;URL_DO=DO_TOPIC&amp;URL_SECTION=201</a> )
<b>Metodología de cálculo</b>	Resulta de la división de la tasa de alfabetismo de mujeres de 15 a 24 años de edad por la tasa de alfabetismo de hombres de 15 a 24 años de edad. El resultado se expresa como índice de paridad entre hombres y mujeres.

<b>Tipo de dato</b>	Estimaciones de UNESCO en base a cifras nacionales proporcionadas por los países.
<b>Comentarios</b>	<p>Este indicador mide el progreso hacia la igualdad de género en la alfabetización y el nivel de oportunidades de aprendizaje disponibles para mujeres en relación a las oportunidades disponibles para hombres.</p> <p>Los datos de alfabetismo son obtenidos de censos de población, encuestas de hogares y/o fuerza de trabajo y encuestas específicas de alfabetización. Sin embargo, no todos los censos o las encuestas incluyen preguntas específicas para evaluar el alfabetismo. En algunos países en donde no se incluyen las preguntas de alfabetización en las encuestas o censos, el logro educacional de una persona (que corresponde a los años de escolaridad completados) es usado para medir su nivel de alfabetización. Una práctica común es considerar como analfabetos a quienes no tienen escolaridad, aunque aquellos quienes han alcanzado el quinto grado de la escuela primaria se definen como alfabetos.</p> <p>Las recientes recomendaciones y principios del documento de Naciones Unidas "Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación" aconseja a los países de no adoptar esta medida aproximada basada en la asistencia educacional. Este documento recomienda que las preguntas sobre alfabetismo sean administradas tanto como parte de los censos nacionales y de las encuestas de hogares como parte de una enumeración muestral post-censal.</p> <p>Limitaciones:</p> <p>Se ha observado que algunos países aplican definiciones y criterios diferentes a los estándares internacionales definidos, o igualan personas sin escolaridad con analfabetos o cambian definiciones entre censos. El método de medición de alfabetismo, por ejemplo, puede variar desde la simple pregunta "¿Es usted una persona alfabetizada o no?" hasta la verificación del nivel de alfabetismo de la persona utilizando algunas pruebas para evaluar varias habilidades de alfabetismo. Esto, junto con el error de autodeclararse alfabeto, causa dificultades en las comparaciones internacionales de la medición y puede afectar la confiabilidad de las estadísticas de alfabetismo.</p> <p>Los datos recopilados por encuestas también tienen problemas de comparabilidad entre encuestas y entre los períodos de tiempo para la misma encuesta, porque las definiciones de alfabetización utilizadas en las encuestas no son estandarizadas.</p> <p>Debido a las deficiencias en la definición de alfabetización, problemas en la medición y la infrecuencia de censos y encuestas de alfabetización, este indicador no sirve, necesariamente, para el propósito de medir los logros educacionales relacionados a la meta "lograr la educación primaria universal" de los Objetivos del Milenio.</p>

<b>5.4.1 Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional</b>	
<b>Definición</b>	Corresponde a la proporción de mujeres que ocupan puestos en el parlamento nacional. Para comparaciones internacionales, se utiliza generalmente, sólo la cámara baja o única.
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes</b>	
DENU División de Estadística de las Naciones Unidas	Base de datos de indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio ( <a href="http://unstats.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx?">unstats.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx?</a> ).

CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	Informe regional: Objetivos de Desarrollo del Milenio: Una Mirada desde América Latina y el Caribe ( <a href="http://www.cepal.cl/publicaciones/SecretariaEjecutiva/1/LCG2331/lcg2331e.pdf">www.cepal.cl/publicaciones/SecretariaEjecutiva/1/LCG2331/lcg2331e.pdf</a> ).
<b>Fuentes relacionadas</b>	
IPU Unión Interparlamentaria	Datos compilados por UIP sobre la base de información proporcionada por los Parlamentos Nacionales, 28 de febrero de 2005
<b>Metodología de cálculo</b>	Este indicador se construye poniendo en el numerador la cantidad total de mujeres parlamentarias, participantes en la cámara baja o única, y en el denominador la cantidad total de parlamentarios de la misma cámara. El resultado se multiplica por 100.
<b>Tipo de dato</b>	Datos anuales presentados por la División de Estadísticas de Naciones Unidas en su base de datos del Milenio. La Unión Inter-Parlamentaria (UIP) proporciona esta información directamente a las NU sobre la base a cifras recopiladas por los propios países.
<b>Comentarios</b>	<p>Los datos están comúnmente disponibles en los Parlamentos Nacionales y son actualizados después de las elecciones. Los Parlamentos Nacionales transmiten sus datos a la Unión Inter-Parlamentaria, al menos una vez al año o cuando el número ha cambiado significativamente. La Unión Inter-Parlamentaria regularmente compila series internacionales y agregados regionales y globales.</p> <p>Los Parlamentos varían considerablemente en su independencia y autoridad. Generalmente desarrollan tres funciones: promulgan leyes, supervisan la gestión del gobierno, y representan el electorado.</p> <p>La UIP despliega información mensual, mientras que la División de Estadística de las Naciones Unidas despliega información anual, motivo por el cual se pueden producir diferencias en las cifras.</p>

<b>5.5.1 Tasa de violencia en contra de las mujeres por parte de su pareja en todas sus formas (física, sexual, psicológica)</b>	
<b>Definición</b>	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años actualmente o anteriormente unidas que sufren o han sufrido alguna vez de violencia física, sexual o emocional por parte de una pareja.
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes</b>	
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	Unidad Mujer y Desarrollo, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de demografía y salud (DHS por su sigla en inglés) de los respectivos países ( <a href="http://www.eclac.cl/mujer/proyectos/perfiles/default.htm">www.eclac.cl/mujer/proyectos/perfiles/default.htm</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	Relación entre el número de mujeres de 15 a 49 años actualmente o anteriormente unidas que sufren o han sufrido alguna vez de violencia física, sexual o emocional por parte de una pareja y el

	número total de mujeres de 15 a 49 años actualmente o anteriormente unidas. El resultado se multiplica por 100.
<b>Tipo de dato</b>	Cálculo proveniente de encuestas de hogares (CEPAL)
<b>Desagregaciones</b>	Nivel educativo: sin educación, primaria, secundaria y superior
<b>Comentarios</b>	Por ser las Encuestas de Demografía y Salud (DHS) investigaciones de tipo multipropósitos en las que se trata de abordar un gran número de temáticas relacionadas con la salud de la mujer, las preguntas del módulo de violencia que incluyen son más restringidas en comparación con las encuestas de objetivos específicos.

### 6.1.1 Hogares por condición de tenencia de la vivienda

<b>Definición</b>	Distribución porcentual de los hogares según condición de tenencia de la vivienda (propiedad, arriendo y otras formas de tenencia), por área urbana y rural
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje de hogares
<b>Fuentes</b>	
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países ( <a href="http://websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp">websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	Se calcula como el cociente entre los hogares que tienen una determinada condición de tenencia de la vivienda en un año de referencia y el total de los hogares para ese mismo año. El resultado se multiplica por 100.
<b>Tipo de dato</b>	Cálculo proveniente de las encuestas de hogares.
<b>Desagregaciones</b>	<input type="checkbox"/> Propietario <input type="checkbox"/> Inquilino <input type="checkbox"/> Otras formas de tenencia o Nacional      o Nacional      o Nacional o Urbano      o Urbano      o Urbano o Rural      o Rural      o Rural
<b>Comentarios</b>	"Otras formas de tenencia" puede incluir, por ejemplo, viviendas ocupadas ilegalmente, viviendas cedidas por servicio, viviendas cedidas por familiares y otras.

### 6.2.1 Porcentaje de personas con acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua potable

<b>Definición</b>	Proporción de la población con acceso al suministro mejorado de agua potable saludable
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje de la población
<b>Fuentes</b>	
OMS/UNICEF Organización Mundial de la Salud y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Programa Conjunto de Monitoreo de Provisión de Agua y Saneamiento ( <a href="http://www.wssinfo.org/en/welcome.html">www.wssinfo.org/en/welcome.html</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	Se calcula como el cociente entre el número de personas con acceso al suministro mejorado de agua potable saludable, en un área geográfica y período de tiempo determinado (numerador), dividido por el número total de personas residentes, en esa misma área y período de tiempo (denominador). El resultado se multiplica por 100.
<b>Tipo de dato</b>	Estimaciones.
<b>Desagregaciones</b>	Nacional Urbana Rural
<b>Comentarios</b>	<p>El Programa de Monitoreo Conjunto (OMS-UNICEF) define el acceso al suministro de agua en términos de los tipos de tecnologías y niveles de servicios ofrecidos.</p> <p>Además define el acceso a los servicios de suministros de agua como la disponibilidad de al menos 20 litros por persona al día de una fuente "mejorada" situada dentro de un kilómetro a la vivienda del usuario. Fuentes mejoradas, señala, son todas aquellas que comúnmente proveen agua saludable.</p> <p>Define como tecnologías "mejoradas" del suministro de agua: conexión domiciliaria, fuente pública, pozo perforado, pozo excavado protegido, manantial protegido, recogida de agua lluvia.</p> <p>Como "No mejoradas":</p> <p>pozo no protegido, manantial no protegido, agua suministrada por un vendedor, agua embotellada (basada en consideraciones relacionadas a la cantidad de agua suministrada, no a consideraciones sobre la calidad del agua) y agua suministrada por un camión cisterna.</p> <p>La evaluación 2000 no proveyó una definición normalizada de áreas rurales o urbanas. Fue usada una definición de urbano-rural trabajada por los propios países.</p> <p>La información recopilada proviene de dos fuentes principales: cuestionarios de evaluación y encuestas de hogares. Los cuestionarios de evaluación fueron enviados a todos los representantes de OMS de país, para ser completados en colaboración con el personal local de UNICEF y organismos nacionales pertinentes que trabajan en el sector, y devueltos con el respaldo oficial de los gobiernos. Los datos de las encuestas de hogares incluyeron aquellos obtenidos de las Encuestas de Demografía y Salud (DHS), Encuestas a base de Indicadores Múltiples de UNICEF (MICS) y Encuestas Mundiales de Salud. La</p>

	<p>DHS y las MICS son encuestas nacionales de núcleos de muestras, cubriendo varios miles de hogares en cada país. Recolectan información, a nivel de hogar, de la principal fuente de agua potable usada también como para servicios de saneamiento. De esta forma se llega a las coberturas estimadas para agua y saneamiento presentadas aquí, de preferencia dadas de datos de encuestas. Donde se observaron diferencias sustanciales en coberturas entre las dos principales fuentes, resultados de encuestas y las estimaciones nacionales provenientes por el cuestionario de evaluación, fueron revisadas juntas para determinar la mejor estimación. Donde el dato de encuesta no fue disponible, fueron usadas las estimaciones provistas por el país a través del cuestionario.</p> <p>La evaluación 2000, efectuada por conducto del Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo de Abastecimiento de Agua y del Saneamiento, difiere de las anteriores evaluaciones en tres aspectos importantes:</p> <p>La evaluación 2000 abarca a todo el mundo y presenta datos para seis regiones, incluyendo a América Latina y el Caribe.</p> <p>Se han utilizado ampliamente datos de encuestas en los hogares para estimar las cifras de coberturas, facilitando la información sobre averías y deficiencias de los servicios.</p> <p>El informe ofrece un panorama más completo del sector, al no limitar la información simplemente a la cobertura.</p> <p>La evaluación 2000 marca un cambio desde el punto de vista de la recolección de la información basada exclusivamente en los proveedores hacia la inclusión de datos sobre los consumidores, método que tiene por objetivo realizar un recuento más preciso del uso real de las instalaciones y de las iniciativas para mejorar dichas instalaciones.</p> <p>Limitaciones del indicador:</p> <p>El cambio de metodología en la evaluación 2000 dificulta la comparación entre los resultados actuales y los obtenidos en años anteriores.</p> <p>Un inconveniente en la utilización de encuestas de hogares es que éstas no se realizan en forma periódica en muchos países.</p> <p>La existencia de un desagüe de agua dentro de una distancia razonable es a menudo usado como un sustituto para disponibilidad de agua saludable.</p> <p>La definición de agua saludable ha cambiado con el tiempo y hay, aun en el país, diferencias en estándares, ejemplo: la distancia para "acceso razonable".</p> <p>Los hogares pueden ser registrados como teniendo acceso aunque, por ejemplo, su bomba manual esté quebrada o en particular esté incapacitada físicamente de llegar a la bomba.</p> <p>Algunas definiciones adicionales de OPS/OMS:</p> <p>Porcentaje de la población urbana que dispone de agua potable por conexión en la vivienda: Proporción de la población urbana que tiene conexión domiciliar de agua potable.</p> <p>Porcentaje de la población urbana que tiene acceso razonable a fuentes públicas de agua potable: Proporción de la población urbana que tiene acceso a una fuente pública de agua a menos de 200 metros de distancia de la vivienda.</p> <p>Porcentaje de la población rural que dispone de agua potable razonablemente accesible: Proporción de la población rural que tiene acceso a una fuente pública de agua a menos de 200 metros de</p>
--	---

	distancia de la vivienda. Esta distancia puede variar dependiendo de la topografía y otros factores ambientales.
--	--

<b>6.2.2 Porcentaje de personas con acceso a servicios de saneamiento mejorados</b>	
<b>Definición</b>	Proporción de la población con acceso adecuado a sistemas mejorados de saneamiento
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje de la población
<b>Fuentes</b>	
OMS/UNICEF Organización Mundial de la Salud y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Programa Conjunto de Monitoreo de Provisión de Agua y Saneamiento ( <a href="http://www.wssinfo.org/en/welcome.html">www.wssinfo.org/en/welcome.html</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	Se calcula como el cociente entre el número de personas con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en un área geográfica y período de tiempo determinado (numerador), dividido por el número total de personas residentes en esa misma área y período de tiempo (denominador). El resultado se multiplica por 100.
<b>Tipo de dato</b>	Estimaciones.
<b>Desagregaciones</b>	Nacional Urbana Rural
<b>Comentarios</b>	<p>El Programa de Monitoreo Conjunto (OMS-UNICEF) define el acceso a saneamiento en términos de los tipos de tecnologías y niveles de servicios ofrecidos.</p> <p>Además define el acceso a servicios adecuados de saneamiento como el porcentaje de población usando saneamiento "mejorado"</p> <p>En la evaluación se incluyeron las siguientes tecnologías como representativas de servicios de saneamiento.</p> <p>Saneamientos "mejorados" son:</p> <p>conexión con alcantarilla pública, conexión a fosa séptica, letrina de sifón, letrina de pozo simple, letrina de pozo mejorada con ventilación. Los sistemas de evacuación de excretas se consideran adecuados si son privados y si higiénicamente separa el excremento humano del contacto humano.</p> <p>Como "no mejorado":</p> <p>servicio de letrina donde los excrementos son retirados manualmente, letrinas públicas o compartidas, letrinas con pozo abierto.</p> <p>La evaluación no proveyó una definición normalizada de áreas rurales o urbanas. Fue usada una definición de urbano-rural trabajada por los propios países.</p>

	<p>La información recopilada proviene de dos fuentes principales: cuestionarios de evaluación y encuestas de hogares. Los cuestionarios de evaluación fueron enviados a todos los representantes de OMS de país, para ser completados en colaboración con el personal local de UNICEF y organismos nacionales pertinentes que trabajan en el sector, y devueltos con el respaldo oficial de los gobiernos. Los datos de las encuestas de hogares incluyeron aquellos obtenidos de las Encuestas de Demografía y Salud (DHS), Encuestas a base de Indicadores Múltiples de UNICEF (MICS) y Encuestas Mundiales de Salud. La DHS y las MICS son encuestas nacionales de núcleos de muestras, cubriendo varios miles de hogares en cada país. Recolectan información, a nivel de hogar, de la principal fuente de agua potable usada también como para servicios de saneamiento. De esta forma se llega a las coberturas estimadas para agua y saneamiento presentadas aquí, de preferencia dadas de datos de encuestas. Donde se observaron diferencias sustanciales en coberturas entre las dos principales fuentes, resultados de encuestas y las estimaciones nacionales provenientes por el cuestionario de evaluación, fueron revisadas juntas para determinar la mejor estimación. Dónde el dato de encuesta no fue disponible, fueron usadas las estimaciones provistas por el país a través del cuestionario.</p> <p>La evaluación 2000, efectuada por conducto del Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo de Abastecimiento de Agua y del Saneamiento, difiere de las anteriores evaluaciones en tres aspectos importantes:</p> <p>La evaluación 2000 abarca a todo el mundo y presenta datos para seis regiones, incluyendo a América Latina y el Caribe.</p> <p>Se han utilizado ampliamente datos de encuestas en los hogares para estimar las cifras de coberturas, facilitando la información sobre averías y deficiencias de los servicios.</p> <p>El informe ofrece un panorama más completo del sector, al no limitar la información simplemente a la cobertura.</p> <p>La evaluación 2000 marca un cambio desde el punto de vista de la recolección de la información basada exclusivamente en los proveedores hacia la inclusión de datos sobre los consumidores, método que tiene por objetivo realizar un recuento más preciso del uso real de las instalaciones y de las iniciativas para mejorar dichas instalaciones.</p> <p>Limitaciones del indicador:</p> <p>El cambio de metodología en la evaluación 2000 dificulta la comparación entre los resultados actuales y los obtenidos en años anteriores.</p> <p>Un inconveniente en la utilización de encuestas de hogares es que éstas no se realizan en forma periódica en muchos países.</p> <p>La evaluación no proveyó una definición normalizada de áreas rurales o urbanas. Fue usada una definición de urbano-rural trabajada por los propios países.</p> <p>Algunas definiciones adicionales de OPS/OMS:</p> <p>Porcentaje de la población urbana conectada a un sistema público de eliminación de excretas: proporción de la población urbana con conexión domiciliar a sistemas públicos de alcantarillado.</p> <p>Porcentaje de la población urbana que dispone de sistemas individuales para la eliminación de excretas: proporción de la población urbana que utiliza tanques sépticos y letrinas.</p> <p>Porcentaje de la población rural que dispone de sistemas adecuados</p>
--	--

	para la eliminación de excretas: proporción de la población rural que utiliza sistemas individuales, como letrinas, tanques sépticos y drenaje para la eliminación de excretas.
--	---

<b>7.1.1 Población por grupos de edad, sexo y área geográfica</b>	
<b>Definición</b>	Número de habitantes que viven efectivamente dentro de los límites fronterizos de un país, territorio o área determinada.
<b>Unidad de medida</b>	Miles de personas, a mitad del año
<b>Fuentes</b>	
D. POB. N.U. División de Población de las Naciones Unidas	Panorama de la Población Mundial: Revisión 2004. Base de datos de población ( <a href="http://esa.un.org/unpp/">esa.un.org/unpp/</a> ).
D. POB. N.U. División de Población de las Naciones Unidas	Panorama de Urbanización Mundial. Revisión 2003 ( <a href="http://www.un.org/esa/population/publications/wup2003/2003WUPHighlights.pdf">www.un.org/esa/population/publications/wup2003/2003WUPHighlights.pdf</a> ).
CELADE Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población de la CEPAL	Base de datos del Boletín Demográfico No. 73: América Latina y el Caribe: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050 ( <a href="http://www.eclac.cl/celade">www.eclac.cl/celade</a> ).
CELADE Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población de la CEPAL	Base de datos del Boletín Demográfico N° 76: América Latina: Proyecciones de Población Urbana y Rural. 1970-2025 ( <a href="http://www.eclac.cl/celade">www.eclac.cl/celade</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	<p>Las estimaciones y proyecciones de población a nivel internacional se elaboran, para los países del Caribe, por la División de Población de Naciones Unidas y para los países de América Latina, por la División de Población de CEPAL, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) a partir de las estimaciones y proyecciones nacionales.</p> <p>El procedimiento consiste en revisar las estimaciones nacionales incorporando los resultados de los últimos censos de población de los respectivos países y de otras fuentes de información nacional tales como las estadísticas vitales y las encuestas demográficas, en combinación con el estudio del comportamiento de las variables demográficas fecundidad, mortalidad y migración internacional. Con estos elementos es posible determinar la población por sexo y edad por años quinquenales entre 1950 y 2050.</p> <p>Las estimaciones de las variables demográficas para el período 1950-2005, se presentan como referencias</p> <p>Con respecto al período de proyección 2006-2050, se desarrollan</p>

	<p>diferentes hipótesis sobre la evolución de la fecundidad, mortalidad y migración internacional generando cuatro variantes de proyección (baja, media, alta y constante), en torno a las hipótesis del curso futuro de la fecundidad, una quinta respecto del curso futuro de la mortalidad y una sexta respecto del curso futuro de la migración, según los criterios establecidos en conjunto con la División de Población de Naciones Unidas y el CELADE. Para conocer detalles del método diseñado, remítase al prefacio de la publicación: "World Population Prospects. Revisión 2004. Volumen II", de la División de Población de Naciones Unidas. También disponible en línea: División de Población de Naciones Unidas (sólo versión en inglés).</p>
<b>Tipo de dato</b>	Estimaciones y proyecciones anuales y quinquenales.
<b>Desagregaciones</b>	<p>Grupos de edad: 0-4, 5-9, 10-14, 15-19, 20-24, 25-29, 30-34, 35-39, 40-44, 45-49, 50-54, 55-59, 60-64, 65-69, 70-74, 75-79, 80 y más</p> <p>Sexo: Ambos sexos, Hombres, Mujeres</p> <p>Área geográfica: Nacional, Urbano, Rural</p>
<b>Comentarios</b>	<p>Para la población total, el CELADE, proporciona información detallada de población estimada y proyectada para veinte países de América Latina, desglosada por sexo, edades simples y años calendario para el período 1950-2050.</p> <p>Las estimaciones de población por edades simples y años calendario siguen el método de componentes diseñado por el CELADE. Para mayor detalle de la metodología puede remitirse a la publicación: Un procedimiento para obtener la población por edades simples y años calendario, a partir de poblaciones por grupos quinquenales de edad y para cada cinco años. Serie A, No. 298 (LC/DEM/R.226/Rev.1), CELADE, 1996.</p> <p>Los países y territorios del Caribe presentados en BADEINSO, están cubiertos por la información que proporciona la División de Población de Naciones Unidas, la que es preparada por la propia División de Población y revisada cada dos años con el propósito de incorporar actualizaciones.</p> <p>La información por sexo, para los países del Caribe, está disponible sólo para países que cuentan con una población superior a los 100.000 habitantes.</p> <p>Naciones Unidas denominan a los datos "<i>estimaciones</i>" para el período 1950-2005 y "<i>proyecciones</i>" para el período 2006-2050 y dado que desarrollan diferentes hipótesis sobre la evolución de la fecundidad, mortalidad y migración internacional para este segundo período, recomienda utilizar la variante media.</p> <p>La definición de población por área urbana - rural difiere de un país a otro, por lo que no se puede aplicar una definición única a todos los países. Esta clasificación, en las estadísticas internacionales, se rige por las definiciones locales dadas por los censos nacionales, basadas usualmente en criterios que pueden incluir algunos de los siguientes aspectos: tamaño de población en la localidad, densidad de población, distancia entre áreas comunes, tipo de actividad económica predominante, límites administrativos o legales, nivel de disponibilidad y de acceso a los servicios básicos. Se entiende, en términos generales, que la población que no es urbana, por diferencia es rural.</p> <p>La División de Población de CEPAL, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) elabora las proyecciones de población urbana y rural, por sexo y grupos quinquenales de edad para el período 1970-2025, para los veinte países de América Latina, excepto las</p>

	<p>correspondientes a Argentina, Ecuador, Guatemala, Perú y Uruguay, de las que se encargaron instituciones nacionales, con la asesoría del CELADE.</p> <p>En cada país se usan criterios diferentes para definir la población según áreas urbana y rural. Por esta razón, las publicaciones internacionales incluyen, usualmente, las definiciones locales (véase CELADE, Boletín No. 63).</p>
--	---

### 7.1.2 Distribución de la población por grupos de edad, sexo y área geográfica

<b>Definición</b>	Representa la proporción porcentual de un determinado grupo de edad, sexo o área geográfica sobre la población total, para un año y país determinado.
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes</b>	
D. POB. N.U. División de Población de las Naciones Unidas	Panorama de la Población Mundial: Revisión 2004. Base de datos de población ( <a href="http://esa.un.org/unpp/">esa.un.org/unpp/</a> ).
D. POB. N.U. División de Población de las Naciones Unidas	Panorama de Urbanización Mundial. Revisión 2003 ( <a href="http://www.un.org/esa/population/publications/wup2003/2003WUPHighlights.pdf">www.un.org/esa/population/publications/wup2003/2003WUPHighlights.pdf</a> ).
CELADE Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población de la CEPAL	Base de datos del Boletín Demográfico No. 73: América Latina y el Caribe: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050 ( <a href="http://www.eclac.cl/celade">www.eclac.cl/celade</a> ).
CELADE Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población de la CEPAL	Base de datos del Boletín Demográfico N° 76: América Latina: Proyecciones de Población Urbana y Rural. 1970-2025 ( <a href="http://www.eclac.cl/celade">www.eclac.cl/celade</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	Este indicador se calcula dividiendo la población de un grupo de edad, sexo, área geográfica determinada (numerador) por la población total (denominador). El resultado se multiplica por 100.
<b>Tipo de dato</b>	Estimaciones de población.
<b>Desagregaciones</b>	<p>Grupos de edad: 0-4, 5-9, 10-14, 15-19, 20-24, 25-29, 30-34, 35-39, 40-44, 45-49, 50-54, 55-59, 60-64, 65-69, 70-74, 75-79, 80 y más</p> <p>Sexo: Ambos sexos, Hombres, Mujeres</p> <p>Área geográfica: Nacional, Urbano, Rural</p>
<b>Comentarios</b>	Véase ficha técnica 7.1.1

<b>7.1.3 Relación de dependencia demográfica</b>	
<b>Definición</b>	La dependencia total corresponde a la relación entre la suma de los grupos de población menor de 15 años y mayor de 64 años de edad sobre la población de 15 a 64 años de edad. Adicionalmente, se presenta la relación de dependencia de niños y adultos.
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes</b>	
CELADE Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población de la CEPAL	Boletín Demográfico No. 74, América Latina: Tablas de Mortalidad 1950-2025 ( <a href="http://www.eclac.cl/celade">www.eclac.cl/celade</a> ).
D. POB. N.U. División de Población de las Naciones Unidas	Panorama de la Población Mundial: Revisión 2004. Base de datos de población ( <a href="http://esa.un.org/unpp/">esa.un.org/unpp/</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	<p><u>Dependencia total</u>: Es el cociente entre la suma de los grupos de población (población 0-14 + población de 65 y más), en el numerador, dividido por la población de 15-64 años de edad, en el denominador, multiplicado por 100.</p> <p><u>Dependencia Niños</u>: Es el cociente entre la población 0-14 años de edad, en el numerador, dividido por la población de 15-64 años de edad, en el denominador, multiplicado por 100.</p> <p><u>Dependencia adultos mayores</u>: Es el cociente entre la población 65 años y más de edad, en el numerador, dividido por la población de 15-64 años de edad, en el denominador, multiplicado por 100.</p>
<b>Tipo de dato</b>	Estimaciones y proyecciones por períodos quinquenales.
<b>Desagregaciones</b>	<input type="checkbox"/> Dependencia total <input type="checkbox"/> Dependencia- niños <input type="checkbox"/> Dependencia-adultos mayores <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Ambos sexos                      <input type="checkbox"/> Ambos sexos</li> <li><input type="checkbox"/> Hombres                            <input type="checkbox"/> Hombres</li> <li><input type="checkbox"/> Mujeres                             <input type="checkbox"/> Mujeres</li> </ul>
<b>Comentarios</b>	<p>La División de Población de CEPAL, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), proporciona información detallada sobre indicadores demográficos estimados y proyectados para veinte países de América Latina período 1950-2050.</p> <p>Los trece países y territorios del Caribe presentados en BADEINSO, están cubiertos por la información que proporciona la División de Población de Naciones Unidas, la que es preparada por la propia División de Población y revisada cada dos años con el propósito de incorporar actualizaciones.</p> <p>La información para los países del Caribe, está disponible sólo para países que cuentan con una población superior a los 140,000 habitantes.</p> <p>Naciones Unidas denomina a los datos "estimaciones" para el período 1950-</p>

	2005 y " <i>proyecciones</i> " para el período 2006-2050 y dado que desarrollan diferentes hipótesis sobre la evolución de la fecundidad, mortalidad y migración internacional para este segundo período, recomiendan utilizar la variante media.
--	---

<b>7.2.1 Tasa de crecimiento anual de la población</b>	
<b>Definición</b>	Es la razón entre el incremento medio anual observado de un grupo etario de la población durante un período determinado y la población media de ese mismo grupo etario en aquel período.
<b>Unidad de medida</b>	Tasa anual media, por cada 1.000 habitantes
<b>Fuentes</b>	
CELADE Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población de la CEPAL	Boletín Demográfico No. 72. América Latina y el Caribe: El envejecimiento de la población. 1950 – 2050 ( <a href="http://www.eclac.cl/celade">www.eclac.cl/celade</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	<p>El cálculo corresponde al cociente entre el incremento medio anual total de la población de un grupo de edad, observado durante un período determinado en el numerador y la población media del mismo grupo de referencia en el denominador. Se multiplica el cociente por 1000.</p> <p>Tasa de crecimiento 0-14 años: corresponde al cociente entre el incremento medio anual total de la población de 0 a 14 años, observado durante un período determinado, en el numerador, y la población media de 0 a 14 años, en el denominador. Se multiplica el cociente por 1000.</p> <p>Tasa de crecimiento 15-59 años: corresponde al cociente entre el incremento medio anual total de la población de 15 a 59 años, observado durante un período determinado, en el numerador, y la población media de 15 a 59 años, en el denominador. Se multiplica el cociente por 1000.</p> <p>Tasa de crecimiento 60 y más años: corresponde al cociente entre el incremento medio anual total de la población de 60 y más años, observado durante un período determinado, en el numerador, y la población media de 60 y más años, en el denominador. Se multiplica el cociente por 1000.</p>
<b>Tipo de dato</b>	Tasas anuales medias estimadas y proyectadas, según períodos quinquenales.
<b>Desagregaciones</b>	<p>Grupos de edad: 0-14, 15-59, 60 y más</p> <p>Sexo: Ambos sexos, Hombres, Mujeres</p> <p>Área geográfica: Nacional, Urbano, Rural</p>
<b>Comentarios</b>	Los países de América Latina están cubiertos por la información proporcionada por la División de Población de CEPAL, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), quien proporciona información detallada sobre indicadores demográficos estimados y proyectados para veinte países de

	<p>América Latina período 1950-2050.</p> <p>En 1950 había en la región aproximadamente 10 millones de personas de 60 y más años; al terminar el siglo la cifra se había cuadruplicado y se proyecta que en el 2025 habrá aumentado 56 millones, lo que sumará 96 millones de adultos mayores. Ahora bien, esta evolución no es homogénea a escala internacional ni nacional; ciertos países y sectores sociales todavía están en una etapa incipiente de la transición, mientras que en otros el proceso ha avanzado mucho más, pero todos muestran claros indicios de la tendencia descrita.</p>
<b>7.2.2 Tasa bruta de natalidad</b>	
<b>Definición</b>	Es el cociente entre el número de nacimientos ocurridos durante un período dado y la población media de ese período.
<b>Unidad de medida</b>	Tasa por 1.000 habitantes
<b>Fuentes</b>	
CELADE Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población de la CEPAL	Boletín Demográfico No. 74, América Latina: Tablas de Mortalidad 1950-2025 ( <a href="http://www.eclac.cl/celade">www.eclac.cl/celade</a> ).
D. POB. N.U. División de Población de las Naciones Unidas	Panorama de la Población Mundial: Revisión 2004. Base de datos de población ( <a href="http://esa.un.org/unpp/">esa.un.org/unpp/</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	Se calcula como el cociente entre el número de nacimientos que ocurren en un determinado período en el numerador y la población media del mismo período en el denominador. El resultado se multiplica por 1.000.
<b>Tipo de dato</b>	Estimaciones y proyecciones, según períodos quinquenales.
<b>Comentarios</b>	<p>La División de Población de CEPAL, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), proporciona información detallada sobre indicadores demográficos estimados y proyectados para veinte países de América Latina período 1950-2050.</p> <p>Los trece países y territorios del Caribe presentados en BADEINSO, están cubiertos por la información que proporciona la División de Población de Naciones Unidas, la que es preparada por la propia División de Población y revisada cada dos años con el propósito de incorporar actualizaciones.</p> <p>Tanto el CELADE como Naciones Unidas denominan a los datos "estimaciones" para el período 1950-2005 y "proyecciones" para el período 2006-2050.</p>

<b>7.2.3 Tasa bruta de mortalidad</b>	
<b>Definición</b>	Es el cociente entre el número medio anual de defunciones ocurridas durante un período determinado y la población media del mismo período.
<b>Unidad de medida</b>	Tasa por 1.000 habitantes
<b>Fuentes</b>	
CELADE Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población de la CEPAL	Boletín Demográfico No. 74, América Latina: Tablas de Mortalidad 1950-2025 ( <a href="http://www.eclac.cl/celade">www.eclac.cl/celade</a> ).
D. POB. N.U. División de Población de las Naciones Unidas	Panorama de la Población Mundial: Revisión 2004. Base de datos de población ( <a href="http://esa.un.org/unpp/">esa.un.org/unpp/</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	Se calcula como el cociente entre el número de muertes que ocurren en un determinado período en el numerador y la población media del mismo período en el denominador. El resultado se multiplica por 1.000 habitantes.
<b>Tipo de dato</b>	Estimaciones y proyecciones, según períodos quinquenales.
<b>Comentarios</b>	Véase ficha técnica 7.2.2

<b>7.3.1 Tasa estimada de migración neta</b>	
<b>Definición</b>	Es la razón entre el saldo neto migratorio anual correspondiente a un período determinado y la población media del mismo período.
<b>Unidad de medida</b>	Tasa por 1.000 habitantes
<b>Fuentes</b>	
CELADE Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población de la CEPAL	Boletín Demográfico No. 74, América Latina: Tablas de Mortalidad 1950-2025 ( <a href="http://www.eclac.cl/celade">www.eclac.cl/celade</a> ).
D. POB. N.U. División de Población de las Naciones Unidas	Panorama de la Población Mundial: Revisión 2004. Base de datos de población ( <a href="http://esa.un.org/unpp/">esa.un.org/unpp/</a> ).

<b>Metodología de cálculo</b>	Se calcula como el cociente entre el saldo neto migratorio (diferencia media anual entre los inmigrantes y los emigrantes de una población) correspondiente a un período determinado en el numerador y la población media del mismo período en el denominador. El resultado se multiplica por 1.000 habitantes.
<b>Tipo de dato</b>	Estimaciones y proyecciones, según períodos quinquenales.
<b>Comentarios</b>	<p>El CELADE señala que debido a que los registros sobre los movimientos de población fronterizos, particularmente de aquellos considerados como migraciones, no proveen datos confiables, se considera que los censos de población son una de las fuentes principales para conocer este fenómeno. Se utiliza con este fin la información solicitada sobre lugar de nacimiento y año de llegada al país para las personas nacidas en el exterior. También es de utilidad, en especial cuando no se recoge el año de llegada, indagar la residencia habitual de las personas cinco años antes del censo, como una forma de determinar los movimientos más recientes. El CELADE ha recomendado decididamente la inclusión de estas preguntas en los censos de la región.</p> <p>Para ver detalles de migración internacional en América Latina, de acuerdo a la población censal de cada país de la región, debe remitirse a la publicación del CELADE, Boletín No 65: Migración Internacional en América Latina (IMILA).</p> <p>La base de datos IMILA contiene en la actualidad un conjunto de cuadros estándares de la población nacida en el extranjero, según país de origen, sexo, edad, período de llegada, estado civil, nivel de instrucción, características económicas y número de hijos tenido por las mujeres. Estos cuadros presentan diferencias entre países y según los distintos censos, dependiendo de la forma en que se hayan investigado los temas y las categorías definidas en cada caso.</p>

#### 7.4.1 Tipos de hogares particulares

<b>Definición</b>	Se definen según la presencia o ausencia de determinados miembros del hogar, de acuerdo a la variable relación de parentesco entre los miembros que lo integran y su relación con la persona identificada como jefe de hogar.
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje de cada tipo de hogar
<b>Fuentes</b>	
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países ( <a href="http://websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp">websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	Se calcula como el cociente entre cada tipología de hogar, para un año de referencia, en el numerador, y el total de hogares, para ese mismo año, en el denominador. El resultado se multiplica por 100.

	<p>Ejemplo: (Hogar unipersonal /total de hogares)*100.</p> <p>Se considera en primer lugar la información recogida de las encuestas de hogares nacionales y luego se agrupan los hogares de acuerdo a la tipología estandarizada de hogares (total, unipersonal, nuclear biparental, nuclear monoparental, nuclear sin hijos y por último extenso y compuesto).</p> <p>Posteriormente se adopta una variable de expansión para ajustar la población muestral a la población censal. Esta variable o factor de expansión es proporcionada por la misma encuesta.</p>
<b>Tipo de dato</b>	Cálculo proveniente de las encuestas de hogares (CEPAL).
<b>Desagregaciones</b>	<p>Tipos de hogares:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Unipersonal</li> <li><input type="checkbox"/> Nuclear, biparental</li> <li><input type="checkbox"/> Nuclear, monoparental</li> <li><input type="checkbox"/> Nuclear, sin hijos</li> <li><input type="checkbox"/> Extenso y compuesto</li> </ul>
<b>Comentarios</b>	<p><b>Tipos de hogares:</b></p> <p><b>Hogar unipersonal</b> : integrado por una sola persona.</p> <p><b>Hogar nuclear biparental</b>: integrado por el padre y la madre (pareja unida o casada legalmente) y uno o más hijos.</p> <p><b>Hogar nuclear monoparental</b>: integrado por uno de los padres y uno o más hijos.</p> <p><b>Hogar nuclear sin hijos</b>: constituido por la pareja unida o casada legalmente sin hijos.</p> <p><b>Hogar extenso o compuesto</b> corresponde a cualquiera de los tipos definidos anteriormente, más la presencia de uno o más parientes o no parientes del jefe de hogar.</p>

### 8.1.1 Producto interno bruto (PIB) per cápita

<b>Definición</b>	Es la razón entre el valor del flujo neto de bienes y servicios producidos en un país durante un período de referencia de tiempo determinado y la población total para el mismo período. Los valores a precios constantes representan flujos de bienes y servicios que están valorados a los precios que los países tenían en el año que se ha adoptado como base de referencia. También se define como la suma del valor agregado bruto de los residentes de una economía (por ejemplo, hogares, gobierno y empresas).
<b>Unidad de medida</b>	Dólares a precios constantes de 2000
<b>Fuentes</b>	
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	División de Estadística y Proyecciones Económicas. Sección Cuentas Nacionales ( <a href="http://websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp">websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	Corresponde al cociente entre las cifras del producto interno bruto total (PIB) para cada año, expresado en dólares constantes a precios de 2000 y la

	<p>población proyectada por la División de Población de la CEPAL (CELADE) y la División de Población de Naciones Unidas.</p> <p>La metodología adoptada para construir las cuentas nacionales de la región a precios constantes del año 2000 consiste en retroponer y proyectar los valores de 2000 con los respectivos índices del producto real obtenidos de las series oficiales, aplicados al total y a cada una de las grandes divisiones de la CIIU. La discrepancia estadística resultante fue distribuida proporcionalmente entre los sectores de origen. Se conserva, por lo tanto, la tasa de evolución del PIB total y se corrigen las evoluciones sectoriales observadas en las series oficiales a precios constantes, cuando tienen un año base de comparación distinto al 2000.</p> <p>Para mayor detalle, así como los tipos de cambio utilizados, véanse las Notas Técnicas del Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2005.</p>
<b>Tipo de dato</b>	Cálculos sobre la base de cifras nacionales del producto interno bruto a precios constantes de los respectivos países.
<b>Comentarios</b>	<p>Las cifras del producto interno bruto total a precios de mercado y expresadas en dólares constantes a precios de 2000 corresponden a las elaboradas por la CEPAL las que, con sus desagregaciones por sectores de actividad y por componentes de la oferta y demanda globales, se utilizan prioritariamente en los análisis y publicaciones de sus tres principales documentos anuales, a saber: Anuario Estadístico, Estudio Económico y Balance Preliminar.</p> <p>Pese a que los progresos son significativos con respecto a la adopción de las recomendaciones metodológicas del SCN 1993, no todos los países de la región las han incorporado en el proceso de cálculo de las variables y agregados de cuentas nacionales, lo que implica que aún deban presentarse los cálculos regionales con el esquema del SCN 1968 (rev. 3).</p>

### 8.2.1 Tasa de variación del índice de precios al consumidor (IPC)

<b>Definición</b>	Los índices de precios al consumidor procuran cuantificar, de la manera más aproximada posible, las variaciones en el tiempo del costo de una canasta de bienes y servicios que representa la estructura de consumo de una población determinada. Es decir, representan el costo relativo al año o período base, de una canasta típica de bienes y servicios efectivamente adquirida por un grupo representativo de consumidores.
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes</b>	
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	División de Estadística y Proyecciones Económicas. Sección Cuentas Nacionales, sobre la base de información oficial de los países ( <a href="http://websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp">websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	<p>La tasa de variación del IPC es el porcentaje de aumento o disminución que experimenta el índice entre dos fechas determinadas.</p> <p>En la elaboración de los índices de cada país se utilizan fórmulas del tipo Laspeyres, lo que significa utilizar como ponderaciones del año base los gastos de los hogares para una canasta fija de bienes y servicios, con el supuesto que la estructura del gasto se mantenga su representatividad en el</p>

	tiempo.
<b>Tipo de dato</b>	Estimaciones sobre la base de cifras oficiales de los países.
<b>Comentarios</b>	<p>La elaboración de índices de precios al consumidor en los países de la región no es homogénea, y su heterogeneidad queda de manifiesto cuando se comparan los distintos conjuntos de bienes y servicios incorporados en las mediciones nacionales: se observan distintos hábitos de consumo y se utilizan distintas coberturas geográficas. Otros elementos disímiles son las metodologías empleadas, el número de artículos cuyos precios se consideran en cada grupo de gasto, la frecuencia y la forma de recopilar la información de las encuestas de precios; el número y las características de los establecimientos informantes.</p> <p>Las variaciones anuales son publicadas en el Anuario Estadístico de la CEPAL.</p>

<b>8.3.1 Gasto público social como porcentaje del producto interno bruto (PIB)</b>	
<b>Definición</b>	Es la estimación de la asignación de recursos públicos al gasto en sectores sociales, como porcentaje del PIB total.
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes</b>	
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social ( <a href="http://websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp">websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp</a> ).
<b>Fuentes relacionadas</b>	
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	Panorama Social de América Latina 2005 ( <a href="http://www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloSocial/8/LCG2288PE/PSE2005_Cap2_GastoSocial.pdf">www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloSocial/8/LCG2288PE/PSE2005_Cap2_GastoSocial.pdf</a> )
<b>Metodología de cálculo</b>	<p>Los datos en moneda nacional a precios corrientes del gasto público social, y de sus desagregaciones según la clasificación funcional, son cifras oficiales proporcionadas por las respectivas instituciones gubernamentales de cada país. Dependiendo del país, son direcciones, departamentos, secretarías o subsecretarías de planeación, de presupuestos o de políticas sociales de los Ministerios de hacienda, finanzas y/o economía. Complementariamente, se obtuvieron datos de ejecución presupuestaria de las Contadurías Generales de la Nación, Tesoros Nacionales y, ocasionalmente Bancos Centrales, Institutos Nacionales de Estadística y sistemas de información social y económica de los países.</p> <p>Los datos de gasto público social, utilizados en combinación con datos de PIB a precios corrientes de cada país, permiten efectuar el cálculo del gasto social como</p>

	<p>porcentaje del PIB.</p> <p>El producto interno bruto (PIB) a precios corrientes y el deflactor implícito del PIB, corresponden a cifras oficiales registradas en el Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe de la CEPAL, y luego actualizadas a agosto de 2005. El tipo de cambio utilizado corresponde al promedio para 2000 de la serie "rf" de las Estadísticas Financieras Internacionales del FMI, y las cifras de población provienen de las proyecciones de la División de Población – Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), publicadas en su Boletín Demográfico.</p>
<b>Tipo de dato</b>	Estimaciones sobre la base de cifras oficiales de los países
<b>Desagregaciones</b>	<p>Total</p> <p>Educación</p> <p>Salud</p> <p>Seguridad Social</p> <p>Vivienda</p>
<b>Comentarios</b>	<p>Este indicador cubre el período 1990-2004 para los 21 países que cuentan con mediciones y se refiere al gasto público corriente y de inversión en educación, considerando sus niveles preescolar, primario, secundario y superior; en salud; en seguridad social; y, por último, en vivienda.</p> <p>A nivel regional existen diferencias metodológicas y particularmente de cobertura de las series de gasto público total y de gasto público social. Las más importantes de las primeras se asocian al registro contable de los gastos y a la definición de gasto público social. En las segundas, las discrepancias se vinculan a las distintas características institucionales de los Estados, así como con la posibilidad de incorporar los gastos efectuados por los gobiernos locales y entidades cuyo presupuesto es autónomo.</p> <p>Teniendo presente el registro contable del gasto público total que se observa en las series de estos 21 países, y de acuerdo a las características que presentan tanto el financiamiento como la ejecución del gasto social en cada uno de ellos, es posible considerar que las cifras del gasto público social que se presentan en este indicador sean razonablemente comparables para 20 países. México, al no incluir el gasto social efectuado en el ámbito local, más cierto grado de descentralización que se observa en su financiamiento, presenta un gasto público social algo subestimado, lo que podría limitar su comparabilidad.</p> <p>El gasto público se puede desagregar según las distintas entidades que lo instrumentan, lo que normalmente define la cobertura de la información. La mayor cobertura del gasto público total corresponde al sector público total, que en un primer nivel de desagregación se puede dividir en el sector público financiero (SPF) (Banco Central y el resto de entidades financieras de propiedad estatal) y el sector público no financiero (SPNF) (gobierno central (GC), empresas públicas no financieras (EP) y gobiernos locales (GL)). El SPNF es la entidad de mayor cobertura posible en el caso del gasto público social. A su vez, la no consideración en el SPNF del gasto efectuado por las EP da origen a la entidad gobierno general (GG), que agrupa solo al GC y a los GL. Por último, dentro del GC puede distinguirse entre entidades con organización presupuestaria autónoma (EA) y las que dependen directamente del presupuesto del fisco (gobierno central presupuestario (GCP)).</p> <p>A continuación se clasifican los países según la cobertura institucional de las series de gasto social utilizadas:</p> <p>Cobertura institucional (Países)</p> <p>SPNF = GC + EP + GL (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Panamá);</p> <p>GC = GCP + EA (Bolivia, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, República Dominicana, Trinidad y Tabago, Uruguay);</p> <p>GCP (México, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Bolivariana de Venezuela).</p>

	<p>Nota: En Ecuador, se dispuso de una serie de egresos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que se sumó al gasto realizado por el gobierno central presupuestario.</p> <p>No obstante, que en la mayoría de los casos se logró reunir información sobre la ejecución presupuestaria de la administración central, y en varios de ellos se contó con información de gasto efectivo de entidades con organización presupuestaria autónoma, de gobiernos locales y de las empresas públicas no financieras, en 3 países sólo se contó con información proveniente de la ley de presupuesto: Nicaragua 2002 y 2003, Paraguay 2002 y 2003, y República Bolivariana de Venezuela, en cuyo caso la serie histórica completa (1980-2004) corresponde al gasto público social acordado (ley de presupuesto y sus modificaciones al 31 de diciembre de cada año). Por otra parte, no se pudo contar con información comparable a nivel sectorial en Perú (2002 y 2003), y en México (educación, cultura y religión) y República Dominicana (seguridad social y trabajo) a partir de 2003 se registró un cambio clasificatorio que obligó a reagrupar subsectores, de tal manera que la información publicada puede no coincidir exactamente con la que oficialmente entregan los países.</p> <p>En la mayoría de los países la denominación de los sectores corresponde al sector descrito, sin embargo, en algunos de ellos, comprende mas áreas sociales. En el sector educación, Bolivia comprende educación, recreación, cultura y religión; Brasil, educación, ciencia y tecnología; Costa Rica, educación, cultura, religión y recreación; Paraguay, educación y ciencia; y Perú educación y cultura. En el caso de salud, en Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Honduras, Nicaragua, Perú y Uruguay comprende las áreas de salud y nutrición; en Brasil, salud, alimentación y nutrición; y en caso de El Salvador y Guatemala, salud y asistencia social. En el sector seguridad social, Argentina, Colombia y Honduras comprenden el sector seguridad y asistencia social y trabajo; Bolivia y Chile, protección social; Brasil, seguridad y asistencia social, trabajo y capacitación; Cuba, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela, seguridad y asistencia social; Ecuador, seguridad social, bienestar social y trabajo; El Salvador y Guatemala, trabajo y previsión social; Jamaica y Trinidad y Tabago, seguridad social y bienestar; México, Panamá y Paraguay, seguridad social y trabajo; Perú, asistencia y previsión social y República Dominicana, asistencia social y trabajo. En vivienda, en Argentina, Chile, Colombia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, y la República Bolivariana de Venezuela, comprende el área de vivienda, agua y saneamiento; en Bolivia, vivienda y servicios comunitarios; en Brasil, vivienda y saneamiento; Ecuador, desarrollo urbano; en México, vivienda, asistencia social y otros; en Perú, vivienda, energía y saneamiento; en Trinidad y Tabago, vivienda, servicios sociales y comunitarios; y por último, en Uruguay, vivienda y servicios comunitarios.</p>
--	---

### 8.3.2 Gasto público social como porcentaje del gasto público total

<b>Definición</b>	Es la estimación de la asignación de recursos públicos al gasto en sectores sociales, como porcentaje del gasto público total..
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes</b>	
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social ( <a href="http://websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp">websie.eclac.cl/sisgen/badeinso.asp</a> ).

<b>Fuentes relacionadas</b>	
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe	Panorama Social de América Latina 2005 ( <a href="http://www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloSocial/8/LCG2288PE/PSE2005_Cap2_GastoSocial.pdf">www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloSocial/8/LCG2288PE/PSE2005_Cap2_GastoSocial.pdf</a> )
<b>Metodología de cálculo</b>	Los datos en moneda nacional a precios corrientes del gasto público total y social, y de sus desagregaciones según la clasificación funcional, son cifras oficiales proporcionadas por las respectivas instituciones gubernamentales de cada país. Dependiendo del país, son direcciones, departamentos, secretarías o subsecretarías de planeación, de presupuestos o de políticas sociales de los Ministerios de hacienda, finanzas y/o economía. Complementariamente, se obtuvieron datos de ejecución presupuestaria de las Contadurías Generales de la Nación, Tesoros Nacionales y, ocasionalmente Bancos Centrales, Institutos Nacionales de Estadística y sistemas de información social y económica de los países.  Para el cálculo del indicador, se divide el gasto público social (numerador) por el gasto público total (denominador), y se multiplica el resultado por 100.
<b>Tipo de dato</b>	Estimaciones sobre la base de cifras oficiales de los países
<b>Desagregaciones</b>	Total Educación Salud Seguridad Social Vivienda
<b>Comentarios</b>	Véase ficha técnica 8.3.1

#### 8.4.1 Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios

<b>Definición</b>	El servicio de la deuda es la suma de la amortización del principal y de los intereses pagados a no-residentes en monedas extranjeras, bienes o servicios. Las exportaciones de bienes y servicios incluyen las remesas de los trabajadores.
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes</b>	
Banco Mundial	Global Development Finance ( <a href="http://publications.worldbank.org/GDF/">publications.worldbank.org/GDF/</a> ).
<b>Metodología de cálculo</b>	El indicador se calcula dividiendo el servicio de la deuda por las exportaciones de bienes y servicios. El resultado se multiplica por 100.
<b>Tipo de dato</b>	Estimaciones sobre la base de cifras oficiales de los países
<b>Comentarios</b>	Este indicador mide la capacidad de pago en moneda extranjera de los países más que el esfuerzo que deben realizar para afrontar el pago de intereses, medido en términos de los recursos del sector público que

deben sustraerse de otras prioridades. En este sentido, parece aconsejable incluir algún indicador que se base en el seguimiento del valor de la deuda total como porcentaje del PIB, por una parte, y alguna relación entre los intereses que paga el sector público y otros componentes del gasto fiscal, por otra, en la medida en que esta relación da una idea de la magnitud de las dificultades para financiar las políticas orientadas a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.





NACIONES UNIDAS

Serie

CEPAL

estudios estadísticos y prospectivos

## Números publicados

1. Hacia un sistema integrado de encuestas de hogares en los países de América Latina, Juan Carlos Feres y Fernando Medina (LC/L.1476-P), N° venta: S.01.II.G.7, (US\$ 10.00), enero, 2001. [www](#)
2. Ingresos y gastos de consumo de los hogares en el marco del SCN y en encuestas a hogares, Heber Camelo (LC/L.1477-P), N° venta: S.01.II.G.8, (US\$ 10.00), enero, 2001. [www](#)
3. Propuesta de un cuestionario para captar los ingresos corrientes de los hogares en el marco del SCN 1993, Jorge Carvajal (LC/L.1478-P), N° venta: S.01.II.G.9, (US\$ 10.00), enero, 2001. [www](#)
4. Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura, Juan Carlos Feres y Xavier Mancero (LC/L.1479-P), N° venta: S.01.II.G.10, (US\$ 10.00), enero, 2001. [www](#)
5. Proyecciones latinoamericanas 2000-2001, Alfredo Calcagno, Sandra Manuelito y Gunilla Ryd (LC/L.1480-P), N° venta: S.01.II.G.11, (US\$ 10.00), enero, 2001. [www](#)
6. La vulnerabilidad social y sus desafíos, una mirada desde América Latina, Roberto Pizarro (LC/L.1490-P), N° venta: S.01.II.G.30, (US\$ 10.00), febrero, 2001. [www](#)
7. El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina, Juan Carlos Feres y Xavier Mancero (LC/L.1491-P), N° venta: S.01.II.G.31 (US\$ 10.00), febrero, 2001. [www](#)
8. Escalas de equivalencia: reseña de conceptos y métodos, Xavier Mancero (LC/L.1492-P), N° venta: S.01.II.G.32, (US\$ 10.00), marzo, 2001. [www](#)
9. Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso, Fernando Medina (LC/L.1493-P), N° venta: S.01.II.G.33, (US\$ 10.00), marzo, 2001. [www](#)
10. Los desafíos del Mercosur ante la devaluación de la moneda brasileña, Arturo O'Connell (LC/L.1498-P), N° venta: S.01.II.G.40, (US\$ 10.00), febrero, 2001. [www](#)
11. La medición del desarrollo humano: elementos de un debate, Xavier Mancero (LC/L.1548-P), N° venta: S.01.II.G.61, (US\$ 10.00), marzo, 2001. [www](#)
12. Países industrializados: resumen de las proyecciones 2000-2001, Gunilla Ryd (LC/L.1519-P), N° venta S.01.II.G.62, (US\$ 10.00), marzo, 2001. [www](#)
13. Perspectivas de América Latina en el nuevo contexto internacional 2001, Centro de Proyecciones Económicas, (LC/L.1554-P), N° venta S.01.II.G.99, (US\$ 10.00), mayo, 2001. [www](#)
14. La pobreza en Chile en el año 2000, Juan Carlos Feres (LC/L.1551-P), N° venta S.01.II.G.92, (US\$ 10.00), mayo, 2001. [www](#)
15. La convertibilidad argentina: ¿un antecedente relevante para la dolarización de Ecuador?, Alfredo Calcagno y Sandra Manuelito (LC/L.1559-P), N° venta S.01.II.G.104, (US\$ 10.00), junio, 2001. [www](#)
16. Proyecciones latinoamericanas 2001-2002, Alfredo Calcagno, Sandra Manuelito y Gunilla Ryd (LC/L.1688-P), N° venta: S.02.II.G.3, (US\$ 10.00), enero, 2002. [www](#)
17. Países industrializados: resumen de las proyecciones 2001-2002, Gunilla Ryd (LC/L.1702-P), N° venta S.02.II.G.13, (US\$ 10.00), febrero, 2002. [www](#)
18. Países industrializados: un análisis comparativo de las proyecciones 2002-2003, Gunilla Ryd (LC/L.1868-P), N° venta S.03.II.G.39, (US\$ 10.00), marzo, 2003. [www](#)
19. Proyecciones de América Latina y el Caribe, 2003, Centro de Proyecciones Económicas (CPE), (LC/L.1886-P), N° venta S.03.II.G.52, (US\$ 10.00), abril, 2003. [www](#)
20. Reseña de programas sociales para la superación de la pobreza, Marcia Pardo (LC/L.1906-P), N° venta S.03.II.G.64, (US\$ 10.00), mayo, 2003. [www](#)

21. Registros Administrativos, calidad de los datos y credibilidad pública: presentación y debate de los temas sustantivos de la segunda reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, Graciela Echegoyen (comp), (LC/L.2007-P), N° venta S.03.II.G.168, (US\$ 10.00), noviembre, 2003. [www](#)
22. Apertura y cambio estructural de la economía brasileña, Alejandro Vargas, (LC/L.2024-P), N° venta S.03.II.G.188, (US\$ 10.00), noviembre, 2003. [www](#)
23. Tendencias y extrapolación del crecimiento en América Latina y el Caribe, Hubert Escaith, (LC/L.2031-P), N° venta S.03.II.G.193, (US\$ 10.00), noviembre, 2003. [www](#)
24. El desarrollo económico de América Latina entre dos épocas de globalización-una agenda de investigación, Albert Carreras, André A. Hofman, Xavier Tafunell y César Yáñez, (LC/L.2033-P), N° venta S.03.II.G.197, (US\$ 10.00), noviembre, 2003. [www](#)
25. Potential output in Latin America: a standard approach for the 1950-2002 period, André A. Hofman, Heriberto Tapia, (LC/L.-2042P), N° venta S.03.II.G.205, (US\$ 10.00), noviembre, 2003. [www](#)
26. Estados Unidos: ¿Una nueva economía, o más de lo mismo?, Gunilla Ryd (LC/L.2043-P), N° venta S.03.II.G.202, (US\$ 10.00), diciembre, 2003. [www](#)
27. Proyecciones de América Latina y el Caribe, 2004, Centro de Proyecciones Económicas, (LC/L.2144-P), N° venta S.04.II.G.72, (US\$ 10.00), mayo, 2004. [www](#)
28. Un enfoque contable y estructural al crecimiento y la acumulación en Brasil y México, (1983-2000), (LC/L.2188-P), N° venta S.04.II.G.116, (US\$ 10.00), septiembre, 2004. [www](#)
29. Crecimiento económico, creación y erosión de empleo: un análisis intersectorial, Gabriel Gutiérrez (LC/L.2199-P), N° venta S.04.II.G.125, (US\$ 10.00), octubre, 2004. [www](#)
30. Cuentas ambientales: conceptos, metodologías y avances en los países de América Latina y el Caribe, Farid Isa, Marcelo Ortúzar y Rayén Quiroga, (LC/L.2229-P), N° de venta: S.04.II.G.151, (US\$ 10.00), enero, 2005. [www](#)
31. Metodología de proyecciones económicas para América Latina, Centro de Proyecciones Económicas, (LC/L.2296-P), N° venta S.05.II.G.44, (US\$ 10.00), abril, 2005. [www](#)
32. América Latina y el Caribe: proyecciones 2005, Centro de Proyecciones Económicas (CPE), (LC/L.2297-P), N° venta S.05.II.G.45, (US\$ 10.00), abril, 2005. [www](#)
33. El acuerdo de libre comercio Mercosur-CAN: una evaluación cuantitativa, Daniel Berrettoni y Martín Cicowiez (LC/L.2310-P), N° de venta S.05.II.G.59, (US\$ 10.00), abril, 2005. [www](#)
34. Indicadores sociales en América Latina y el Caribe, Simone Cecchini, (LC/L.2383-P), N° de venta S.05.II.G.127, (US\$ 10.00), septiembre, 2005. [www](#)
35. Propuesta metodológica para el desarrollo y la elaboración de estadísticas ambientales en países de América Latina y el Caribe, Dharmo Rojas, (LC/L.2398-P), N° de venta S.05.II.G.143, (US\$ 10.00), septiembre, 2005. [www](#)
36. Demanda de exportaciones e importaciones de bienes y servicios para Argentina y Chile, en prensa.
37. Tópicos sobre el Modelo de Insumo-Producto: teoría y aplicaciones, Andrés Ricardo Schuschny, (LC/L.2444-P), N° de venta S.05.II.G.191, (US\$ 10.00), diciembre 2005. [www](#)
38. Elementos teóricos del ajuste estacional de series económicas utilizando X-12-ARIMA y TRAMO-SEATS, Francisco Villarreal (LC/L.2457-P), N° de venta S.05.II.G.203, (US\$ 10.00), diciembre 2005. [www](#)
39. El seguimiento de los objetivos de desarrollo del milenio: oportunidades y retos para los Sistemas Nacionales de Estadística, José L. Cervera Ferri, (LC/L.2458-P), N° de venta S.05.II.G.204, (US\$ 10.00), diciembre, 2005 [www](#)
40. Oportunidades digitales, equidad y pobreza en América Latina: ¿Qué podemos aprender de la evidencia empírica?, Simone Cecchini, (LC/L.2459-P), N° de venta S.05.II.G.206, (US\$ 10.00), septiembre, 2005. [www](#)
41. Propuesta para un compendio Latinoamericano de indicadores sociales, Unidad de Estadísticas Sociales, (LC/L.2471-P), N° de venta S.06.II.G.15, (US\$ 10.00), diciembre 2005. [www](#)

- 
- El lector interesado en adquirir números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile, Fax (562) 210 2069, correo electrónico: [publications@eclac.cl](mailto:publications@eclac.cl).

 Disponible también en Internet: <http://www.cepal.org/> o <http://www.eclac.org>

Nombre:.....  
Actividad:.....  
Dirección:.....  
Código postal, ciudad, país:.....  
Tel.: ..... Fax: ..... E.mail:.....